BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Año XVI—Núm. 4338

LA NACION

Buenos Aires, Sábado 24 de Enero de 1885

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	1.40
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.60
Otros países	2 —
Número suelto	0 05

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion, ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existen agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio mas que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, ademas, un ejemplar gratis desde que los que reciba, alcancen á seis.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros agentes y suscritores del Interior, que desde el 1º de Enero de 1885, la suscricion á LA NACION importa $ 1.40 m/n mensuales.

AGENCIA GENERAL DE "LA NACION" EN LA PLATA

El 1º de Febrero próximo, se abre en La Plata, Avenida 25 de Mayo, entre las calles 4 y 5, una Agencia General de LA NACION, que estará bajo la direccion del Sr. D. José María Niño, de nuestro personal de Redaccion, y en la cual de 11 de la mañana á 4 de la tarde, se atenderán órdenes por suscriciones, publicaciones é impresiones y se tratará todo asunto referente á este diario.

Rogamos á nuestros actuales suscritores de La Plata, se sirvan hacer conocer con tiempo de la nueva Agencia sus nombres y domicilios, para que no tengan que sufrir suspension ó demora en el recibo del diario.

AGENCIA DE BAHIA BLANCA

Prevenimos á nuestros suscritores de Bahía Blanca, que desde el 16 de Enero, los señores Costa & Rafaelli, se han hecho cargo de la Agencia de LA NACION en ese destino.

LA NACION

Emisiones de los Bancos

La única emision legítima de los Bancos, á quienes el Gobierno Nacional ha dado el privilegio de la inconversion y curso forzoso, es la que tenian en circulacion en virtud de leyes anteriores, al tiempo de hacérseles esta concesion.

El Gobierno Nacional puede dar un decreto impuesto por el interés público, libertando á los Bancos de la obligacion de convertir sus billetes á la vista y ordenando tengan curso forzoso, en ciertos casos y bajo el imperio de ciertas circunstancias, en la esperanza de obtener una ley de indemnidad del Congreso.

Pero nunca jamás, en ninguna oportunidad, puede autorizar emisiones convertibles, ni mucho menos inconvertibles en un órden constitucional. Sobre esto no hay leyes de indemnidad, á no ser que sobreviniese un gran cataclismo.

El Gobierno ha debido dar mas atencion á este asunto y creemos que los Bancos deben por propio interés corregir el error, si es que se ha cometido. Los decretos de curso forzoso sientan la verdadera doctrina. Los Bancos no pueden tener mas emision que la autorizada por leyes anteriores, pero les ha faltado agregar la cláusula:—y que estén en circulacion al tiempo de los decretos.

La emision en poder de los Bancos al tiempo de decretarse la inconversion y el curso forzoso, no ha podido salir á la circulacion, y si estos lo reconocen y la retiran, levantarán su crédito y han de concurrir á producir la igualacion de monedas.

Es preciso que el público tenga la mas completa seguridad que no se hacen emisiones ni por los Bancos ni por los Gobiernos, convertibles ó inconvertibles, sino por ley del Congreso, y esta seguridad vale mas para los Bancos que unos pocos billetes mas de los que legítimamente circulen.

¿Cuál era la emision legítima del Banco de la Provincia? Basta saber que este fijó una y el Gobierno Nacional otra, para comprender que es preciso aclarar este asunto. Estando á las leyes de emision y á los actos oficiales anteriores, el Banco de la Provincia tenia las siguientes emisiones autorizadas: Papel moneda anterior á las emisiones de notas metálicas.—Emision de estas.—Saldo de la emision hecha por cuenta de la Nacion.

Es muy reciente el cambio de estas emisiones por las meras notas metálicas á moneda nacional, y el Banco por su propio crédito debe publicar el estado de este cambio para establecer el verdadero monto de su emision, de la cual debe deducirse su existencia en caja el dia del decreto de inconversion, lo que dará su legítima emision.

En estas cosas ni la duda es posible, y el Banco debe justificar cuál era su emision desde que el Gobierno no le admitió la que indicaba.

Son tres partidas recientemente cambiadas: Emision de papel moneda. Notas metálicas.—Saldo de la emision de la Nacion. No es posible que existiese todo el papel moneda; algo ha debido perderse.

Las notas metálicas eran doce millones, y la emision del Gobierno Nacional mucho menos de los diez millones emitidos. Fácil es entónces que el Banco demuestre cuánta era su emision legítima y de esta lo que estaba en circulacion.

Sabemos bien que cuanto mayor sea la emision del Banco, tanto mejor será, pero no debe aumentarse ni un peso mas hasta que el Congreso no lo permita y despues que se opere la igualacion de monedas, autorizándolo á emitir notas en cambio de oro á la par en moneda nacional, lo que no ha de tardar porque la moneda de los dos Bancos es insuficiente para seguir el progreso creciente del país.

No disputamos más ó ménos emision, sinó un principio que ha de dar á los Bancos cuanta emision necesiten.

En cuanto á la del Banco Nacional, creemos que debe limitarse á la que tenia en circulacion el dia que se autorizó la inconversion de sus billetes. Si el Banco lo declarase así, es probable que esto, combinado con otras medidas, produciria antes de la apertura del Congreso la igualacion de monedas.

La limitacion de la emision á lo que existia en circulacion tiene que producir forzosamente la igualacion de monedas. Entónces habrá llegado el caso de autorizar á estos á dar notas de Banco por metálico hasta producir una situacion que permita la conversion, colocando sus reservas bajo custodia de los poderes públicos de la Nacion.

Reducida la emision á lo que hemos dicho, no ha de pasar mucho tiempo sin producirse la igualacion de monedas; y aumentando como aumenta el país, semejante emision ha de hacerse insuficiente, y para evitar que tenga premio se ha de permitir que los Bancos la cambien por oro, como ya sucedió antes. Despues vendrá la conversion, pero es de creerse que no se proceda con precipitacion para no perder el terreno ganado.

Necesitamos tener mucha moneda, cada dia en aumento. En oro no es posible, ni conviene.

La conversion, despues de lo que ha sucedido tiene muchos inconvenientes y peligros, que no pueden combatirse fácilmente hasta que no hayamos creado las bases sólidas que necesita para ser inconmovible.

La igualacion de monedas la reemplaza con ventaja y ha de darnos esas bases. Para producirla es preciso: determinar la actual emision, de manera que quede bien establecido que ni los Bancos ni el Gobierno, sino el Congreso puede ordenar emisiones: dejar que los hechos nos revelen si la actual emision es suficiente para nuestras necesidades; dictar una ley que autorice á los Bancos á dar billetes inconvertibles por oro, garantiendo este depósito; abrir las operaciones á oro; no volver á la conversion hasta que sea para no salir mas de este sistema.

Las discusiones que van á provocar los decretos de inconversion en el Congreso, obligan al Gobierno y á los Bancos á proceder con la mayor cordura.

Si fuera posible haber producido para entónces la igualacion de las monedas, las soluciones se impondrian. De ahí la necesidad de considerar las emisiones del punto de vista que exponemos. La base que indicamos no podrá ser impugnada, y esta seria una ventaja mas á las que ya hemos manifestado para consolidar la igualacion de monedas.

Los Bancos por tener un poco mas de emision no pueden abandonar ventajas superiores, que compensarán el sacrificio que hiciesen en reducirla suponiendo que hubiese tal sacrificio.

Por el buen camino

Basta un tropezon para apercibirse que se pisa en mal terreno.

A los ocho dias de estar en vigencia el decreto de curso forzoso, los altos financistas se han apercibido que la prohibicion de prestar oro dará por resultado la depreciacion creciente del papel, á medida que las áureas monedas crien moho en las arcas de los Bancos.

En ocho dias se ha depreciado un 27 %. Desgraciadamente, no puede colgársele esto á la especulacion, la que siempre tiene cuenta abierta para descargar á los gobernantes de los errores que cometen. El oro ha subido de precio, *en seco*, en términos de Bolsa; porque no cabe especulacion con lo que no existe.

Hacerle la guerra al oro, negándole alquiler, ó sea valor, es un absurdo incalificable. Solo ignorando el mecanismo de los negocios puede sostenerse que el metal no es necesario.

El metálico es y será siempre el medidor de los valores, dando siempre la medida de los precios en el comercio internacional, quedando el papel para los negocios internos y como curiosidad de los museos extranjeros.

El año 78, si mal no recordamos, el Directorio del Banco de la Provincia intentó suprimir los negocios en metálico. Solicitó de la Cámara Sindical no permitiese la cotizacion, y apeló al patriotismo del comercio. Este y aquella, con la mejor buena fé, dieron todo el patriotismo que tenian en barra y durante quince dias no se hizo operacion en oro.

En ese intervalo viéronse cosas … Los comerciantes no sabian á qué atenerse para sus giros en papel. Los unos pedian tres, los otros cinco, y, como si jugasen á las escondidas, inquirian á qué tipo venderia el vecino su mercancía.

No tardaron en solicitar los libres de ese patriótico enredo. El Banco reconoció su error, y el oro se cotizó oficialmente. La experiencia nos ha hecho ganar siete dias; tanto mejor. Se anuncia que pronto los dos Bancos harán operaciones en metálico, comprando cambio pagadero en esa especie, prestándolo y recibiéndolo en depósito con interés.

Es lo correcto; darán al mercado el metal que le es indispensable; contribuirán á que el oro que huyó á Montevideo vuelva en parte, si á la vez la circulacion del papel es llevada con prudencia, su depreciacion se detendrá en límites razonables, siempre que causas extrañas no intervengan.

Se dice en el comercio que el Directorio del Banco Nacional propone las despues de oro comun y oro especial. Dice ese como, que no tomará prestada una libra con la condicion de devolver igual moneda;—dice, que … es prestar *pesos nacionales*, único medio que los *conformes metálicos* reemplacen la circulacion material de la moneda; y, que el oro especial debe ser encaminado hácia la casa de acuñacion, para salir trasformado en argentinos, con carta de ciudadania. Dice tambien que, si esto se hace, creerá que los señores Directores han sido inspirados por aquel renombrado Concejo Deliberante.

No se asegura, pero sí se murmura que los presidentes de los Bancos tendrán … poderes para prestar oro por veinticuatro horas, "cuando crean conveniente intervenir rápida y reservadamente en el mercado."

La facultad no puede ser mas agradable. Esos caballeros serán mas adulados que el Presidente de la República, porque, á su antojo harán pobres y harán ricos. Por mucha confianza que tengan en su propia moral, les aconsejamos que se confiesen todas las mañanas. Es la facultad mas apropiada para matar reputaciones.

Entre tanto, á las cuestiones económicas las están midiendo con el cartabon de la política, con gran desagrado del pueblo que no tiene carta en el … juego. Los Bancos son depositarios del ahorro acumulado, y es un delito, para conseguir fines políticos, no se trepide crear situaciones que pueden llegar á comprometer el capital social.

No es correcto ni hay conveniencia tampoco en atribuir las compras de cambio que el Banco Provincial haya hecho, al propósito de depreciar el billete nacional. Es notorio que ese establecimiento debe fuertes sumas en el exterior; que el Banco Nacional se encuentra en igual caso, y que el Gobierno General, entre servicio de deudas, pago de buques y armamentos, tendrá que remitir este año al rededor de veinte millones.

Muy conveniente seria que esos establecimientos arbitrasen un medio para … tanto en el mercado de los cambios.

El Banco Nacional podria entonces disponer de las acciones del Gobierno, y al de Provincia le bastaria que el Ministro de Hacienda le diese el bono general de los diecisiete millones, no para negociarlos, pero sí para caucionarlos, cumpliendo con su deber de deudor.... como cumplió sus últimas promesas.

B.

LA COQUELUCHE Y SU CURABILIDAD

Agradablemente nos ha sorprendido la lectura del artículo del Dr. Piñero, publicado en LA NACION del 20 del corriente, contestando nuestra exposicion sobre la curacion de las convulsa por la medicacion neumática.

Réplicas de esta naturaleza, osadas, científicas y basadas en el estudio clínico de la enfermedad, sin mas móvil que el descubrimiento de la verdad, honran igualmente al que las hace como al que las recibe.

Sosteniendo en todas sus partes las conclusiones de nuestro anterior artículo, vamos á contestar las refutaciones hechas por el Dr. Piñero.

El Dr. Piñero, con quien nuestras ideas están aparentemente en desacuerdo, pues en sustancia pensamos del mismo modo, comienza su disertacion negando la curacion de toda enfermedad, sin el conocimiento prévio, elemento indispensable y absoluto, de la etiología ó causa que la engendra.

Segun manifiesta, el problema ya resuelto para algunas enfermedades … específicas, con el gran impulso que ha dado á esta rama de las ciencias médicas Pasteur, Koch, Laveran y otros estudiando el orígen parasitario de la tuberculosis, el cólera, la fiebre amarilla y las enfermedades palúdicas, y descubriendo la vitalidad de los fermentos y su reproduccion.

Es indudable que los descubrimientos de Pasteur, Koch y Laveran, cuyas investigaciones han demostrado que lo que antes se consideraba como un agente impalpable, desconocido y trasmisible, no son mas que microbios, quienes entre sus variedades morfológicas *micros, bacterios, baccillus, spirillus, optatris* y millares de especies distintas y que cada dia se descubren; es indudable, decíamos, que estos descubrimientos constituyen un gran adelanto para la medicina moderna, que ha entrado en un terreno racionalista, abandonando por completo el empirismo.

Nadie, pues, puede desconocer el bien que reporta á la ciencia y los conocimientos que se adquieren, con cada nuevo *micrófito* que se arrebata al secreto íntimo de las enfermedades, pero aun estamos muy léjos de ser sancionados estos descubrimientos por la ciencia, pues hábiles autores los rechazan miéntras que otros, ménos distinguidos, los aceptan.

La misma incertidumbre reina respecto á la etiología de muchas enfermedades, nos asalta al tratar de investigar la de la coqueluche, aunque se sospecha que sea una enfermedad de naturaleza microfitaria. Letzrich cree ha encontrado bacterios en las secreciones bronquiales de los atacados de tos convulsa, é Isch tan competente como aquel, opina que conoce la causa un mycelium, ignorando por completo su accion mórbida; en definitiva, la mas desinteligencia existe entre las ideas de Letzrich é Isch, por lo que respecta á la tos convulsa, entre los descubrimientos de Pasteur y Koch, relativos á otras enfermedades infecto-contagiosas.

Ningun resultado práctico, referente á la curabilidad de las enfermedades, ha producido estos estudios, pues si bien se ha descubierto el orígen parasitario de la tuberculosis, el cólera y de la fiebre amarilla, no por esto se ha obtenido una disminucion en la estadística de mortalidad causada por esas afecciones.

Nadie puede negar que el conocimiento etiológico de una enfermedad constituye un poderoso auxiliar, ó mas bien, la base más firme del tratamiento que debe oponérsele; pero es tambien indudable que en medicina una … absoluta es mas perjudicial que los sistemas de tratamientos uniformes, aun cuando ambos den pésimos resultados.

El Dr. Piñero nos dice que es una regla elemental de higiene profiláctica el conocimiento de los medios capaces de prevenir ó curar una enfermedad, supone el conocimiento completo de su naturaleza y de sus causas; y en otro párrafo agrega: "La nocion de causa es, pues, indispensable á todo tratamiento racional y científico."

Esta fraseología, muy hermosa en teoría, es inaceptable en la práctica; y esta de un modo tan absoluto como si fuera la ley, nos parece francamente que es una enormidad mayor que el hecho de dar á la publicidad estos casos de tos convulsa, curados por medicacion aire comprimido.

¿Adónde irian á parar la medicina, las enfermedades y los enfermos (hablamos de nuestra época, en relacion á los pocos conocimientos que tenemos de las causas de las enfermedades) si en presencia de un doliente empezara el médico por preguntarse cuál será la causa etiológica de la enfermedad que lo aqueja y, no pudiendo darse una respuesta satisfactoria, le abandonara á su suerte sin indicar ningun tratamiento racional ni científico, hasta que los Dres. Pasteur, Koch, Laveran ó cualquier otro hubiera conseguido descubrir la causa de la etiología ó la esencia del mal?

Lo que puede afirmarse con seguridad, es que hasta nuestra época no ha … ninguna enfermedad, ni específica ni virulenta, cuya causa íntima se conozca, estando seguros de que no se nos demostrará lo contrario.

El descubrimiento de los micrófitos *patógenos* y de sus derivados *morfológicos*, como los microcus, bacterios etc., esta, puede decirse, en estado latente en la ciencia; aceptado por unos, y rechazado por otros, y aun puesta en duda su accion por muchos de los que aceptan su existencia, han dado lugar á la plantacion de un problema fecundo y de difícil resolucion, pues se trata de saber si los *micrófitos* y sus diferentes variedades *morfológicas* son causa ó efecto de cuyo desarrollo depende la enfermedad ó es la enfermedad la que los engendra.

Pero aun refiriéndonos á estos estudios, ¿no tendremos el derecho de preguntarnos si no debe buscarse la verdadera causa de las enfermedades infecciosas mas allá del orígen de esos séres microscópicos, y si buscando los efectos que contribuyen á su génesis, no se encontraria quizá la verdadera causa de las enfermedades?

Al publicar los casos curados de la *convulsa* por la medicacion neumática, no hemos pretendido ni querido hacer un estudio etiológico de la coqueluche, colocándonos en el difícil terreno de las teorías y de los estudios abstractos; no nos hemos ocupado de estudiar su etiología, ni de saber si es producida por un desequilibrio del sistema nervioso que afecta el bulbo raquídeo ó el neumogástrico ó si es ó no producida por vibriones parásitos ó vegetales, pues este estudio está reservado á los Pasteur, Koch, Laveran, etc.

No hemos pretendido tampoco instituir falsamente en un sistema uniforme el tratamiento que indicamos; lo hicimos solo teniendo en cuenta que el aire comprimido en el tratamiento de la tos convulsa y de sus complicaciones, como las bronquitis y enfisema pulmonar, da un resultado positivo é incontestable.

Estoy léjos de sostener que sean inútiles otros medios terapéuticos, pues en la atmósfera de la cámara de Jourdanet, además del oxígeno que contiene, y de acuerdo con las teorías modernas, que reconocen un principio miasmático en la coqueluche, el medio que rodea al enfermo se hace antiséptico, empleándose con este objeto la creosota y el ácido fénico.

En nuestro artículo anterior hicimos conocer estos detalles, porque no quisimos hacer una *nosografía* completa, siendo nuestro único objeto el estudio clínico de hechos individuales y de casos prácticos, pues solo deseamos llamar la atencion del tratamiento de la convulsa por el aire comprimido, por ser este un poderoso elemento de curacion muchas veces olvidado; y aun cuando se nos haya querido negar, repetimos que hemos sido de los primeros que lo han usado aquí, sin que por eso tratemos de ... mérito á los Dres. Standhal, Bertin, etc.

Repetimos, pues, que entre nosotros esta una medicacion completamente nueva en la práctica.

Decíamos que nuestras afirmaciones estaban, aparentemente, en contra de las del Dr. Piñero, divergiendo tan solo en algunos detalles, pues he aquí lo que dicen uno de los principales párrafos de su artículo:

"Entiéndase que no censuramos el tratamiento que el Dr. Lacroze ha empleado en los cuatro casos que presenta, y confesamos que si nos encontráramos con un enfermo en esas condiciones, cumpliendo con conciencia con nuestro deber de médico, indicaríamos el mismo tratamiento."

Es indudable que el tratamiento por el aire comprimido en la tos convulsa es el agente que da mejores resultados, como lo prueban las estadísticas de los Dres. Fontaine, Standhal y Bertin, siendo tambien recomendado por el eminente clínico y especialista mas notable de las enfermedades de la infancia, Dr. Bouchut.

La estadística de Standhal y Bertin presenta 69 enfermos atacados de tos convulsa, de los cuales 58 fueron curados por el aire comprimido, lo que da un resultado de 84 %, que no puede ser mas satisfactorio; reconociéndolo así el Dr. Fontaine, especialista en la materia, que manifiesta que es un resultado tan notable, que ninguno de los variados y numerosos tratamientos empleados contra la coqueluche lo ha igualado.

Dice el mismo autor que en un gran número de enfermos de tos convulsa tratados por este sistema ha obtenido resultados notables. Desde las primeras aplicaciones los accesos disminuyen en intensidad y frecuencia, la tos pierde su carácter espasmódico y asfíxico, que fatiga tanto los enfermos y la opresion al pecho desaparece rápidamente.

En la patogenia de la coqueluche, en que predomina el elemento catarral, el aire comprimido combate de un modo muy eficaz sus desastrosos efectos, la sofocacion y la asfixia. Los pulmones reciben mayor cantidad de oxígeno en el mismo volúmen de aire; la hematósis es más activa y completa y el suero de la sangre almacena un exceso de oxígeno, disminuyendo los accesos de tos, desapareciendo la opresion que estos producen, y se favorece notablemente la nutricion.

La presion del aire actúa contra el elemento catarral, como en el catarro asmático y la bronquitis crónica; ademas como al cabo de poco tiempo todos los enfermos de tos convulsa caen en un estado anémico á causa de la falta de alimentacion y de la insuficiencia respiratoria, el aire comprimido combate muy ventajosamente esta complicacion.

No deseamos volver á ocuparnos de este tópico en la prensa diaria; pero nos comprometemos á contestar el artículo que el Dr. Piñero va á publicar en la *Revista Argentina de Ciencias Médicas*, para oponer á sus conclusiones nuestra propia estadística.

JUAN A. LACROZE.
Director del Instituto Médico Hidroterápico.

COLABORACION DE ORTEGA MUNILLA

LA PESTE DE OTRANTO

MADRID, Diciembre 17 de 1884.

Acaba de estrenarse en el Teatro Español el último drama de Echegaray, *La Peste de Otranto*, cuyo éxito ha sido ruidoso y celebradísimo, por el numeroso público que sigue con entusiasmo las espléndidas creaciones de este génio fácil y fecundo. El delirio del auditorio no ha tenido límites. Los aplausos han resonado cien veces, desde que en las primeras escenas el estro poético del autor desborda en una tempestad de imágenes y figuras hasta que al final estalla el volcan de lo dramático, con la tremenda explosion de las emociones patéticas. Acabada la representacion, el autor fué llevado á su casa en coche, entre admiradores que alumbrando con antorchas, prestaban á Echegaray uno de esos homenajes, que son raros en esta patria de la ingratitud para con los ilustres varones.

Echegaray es tan conocido del público argentino como del público madrileño. Poco tengo que decir, pues, de su carácter literario. De sus costumbres, de su trato, de su persona daré idea completa si acierto á expresar como forma contraste la suavidad de su conversacion y la delicadeza de su palabra cuando habla familiarmente con el enérgico númen de sus dramas. Es el autor de *La Peste de Otranto* un pacífico burgués que madruga á diario; y apénas da la luz en los balcones de su despacho de la calle de la Princesa, en el barrio de Pozas, cuando ya está allí, en pié, ante su mesa de pino sin pintar, no el autor dramático sino el ingeniero. En Echegaray hay un espíritu que se reparte igualmente entre el arte de lo bello y la ciencia de lo útil. Guarda para el ingeniero, para los compases y los logaritmos la asiduidad, la constancia, el incansable trabajo de largas horas. Guarda para el poeta dramático las inspiraciones felices y espontáneas, y el febril impulso creador de unas cuantas noches en que á luz de su lámpara, á solas, silencioso, vierte en las cuartillas con impaciente pulso las estrofas de bronce ó de oro que han de resonar luego en la escena con la magnífica melodía de lo sublime. Todo lo que hay de desordenado, de ferviente, de calenturiento, de irregular, de desigual en la labor del artista, hay de metódico, de acompasado, de seguro, de cronométrico en la labor del ingeniero. Y aquel hombre, á quien, visto á través de sus dramas solo se le concibe con el cabello herizado, las manos convulsas, el labio trémulo, disparando en imprecaciones y apóstrofes, se le encuentra de paseo con sus nietos en las avenidas del Retiro, pacífica y prosaicamente, ayudándoles á jugar con el volante y presidiendo con infantil solemnidad sus inocentes recreaciones.

Este contraste es tan vivo, que á todos sorprende. Echegaray dramaturgo, es el Dios de las tempestades. Echegaray ciudadano, es el númen de la tranquilidad y de los placeres suaves.

***

El trabajo interrumpido, rostros de hambre y miedo, el odio humano acompañando á la enfermedad en sus desdichas, como si la caridad se hubiese borrado del corazon del hombre, las ciudades aterradas primero, y desiertas despues: tal es el aspecto de la peste. Lleva consigo algo denigrante y depresivo. Cae un sér atacado de ella, y en vez de saludarle la simpatía pública con esta frase: "¡un pobre enfermo!", la saluda el egoismo con esta otra que parece un insulto: "¡un apestado!". Y se le cerca, se le rodea de obstáculos, se le abandona, se cortan los lazos que le unian á los demás hombres, la esposa reniega del dulce nudo que le ataba á la víctima, y como que trata de borrarse de sus lábios las huellas de los pasados besos, cual si temiese que con el conmovedor recuerdo fuese á acudir el asqueroso contagio. Y cuando la muerte pone término á aquel sufrir solitario y sin ayuda, el cadáver no tiene la compañía del clérigo que, las manos enlazadas ora, ni las cuatro llamas doradas de la cera que arde y perfuma, sino la soledad, el olvido y el responso del miedo cerniéndose sobre los restos lívidos é hinchados.

El cuadro de una ciudad de la Edad Media, invadida por la peste levantina, era propio para tentar la inventiva creadora de Echegaray, cuyo pincel busca lo trágico y propende á lo aterrador. Encontrar armonías entre los ayes de los moribundos, y estrofas de amor que pasaron, volando sobre la enorme pira de Otranto en llamas, como una nidada de palomas blancas y rumorosas, es el privilegio de estos génios, que á la manera que la abeja saca del amargo beleño dulces lágrimas de miel, deduce de la tortura humana, licor que embriaga y enloquece á las muchedumbres.

***

Cuando se descorre la cortina para mostrar al público el escenario, aparece en fantástica decoracion la ciudad de Otranto. Es el siglo VI, cuando se aprestan los guerreros del cristianismo á la cruzada para reconquistar la ciudad de Jerusalem. La condesa viuda Matilde, tiene en su opulento palacio, y en condicion ambigua, medio de servidor, medio de familiar á Roberto, jóven de alto ánimo y de nobilísimo espíritu. Enamorado Roberto de Irene, hija de la condesa Matilde, va á Tierra Santa con el propósito de conquistarse lauros, riquezas y honor que le permitan obtener la mano de aquella gentil doncella, nacida entre los esplendores de la aristocracia y el poderío. El anhela unir su pardo plumaje de vulgar gorrion, con los tornasoles que brillan en las alas y el cuello de la paloma que ha echado Dios en aquel nido de águilas. La escena de amor entre Roberto é Irene es de una belleza extraordinaria. Hé aquí lo mejor de este precioso fragmento de poesía:

IRENE. ¿Es verdad lo que han contado?
¿Te alejas de mí, Roberto?
ROBERTO. ¡Irene!...
IRENE. ¡Responde!...
ROBERTO. ¡Es cierto!...
IRENE. Es decir...
ROBERTO. Que soy cruzado.
IRENE. ¿Y mi súplica no alcanza?...
ROBERTO. Es ya cosa decidida.
En las sombras de mi vida,
sin norte y sin esperanza,
un rayo busqué de luz,
y en la capilla de Aurelio
juré sobre el Evangelio
y juré sobre la cruz.
IRENE. De modo que al despertar
mañana...
ROBERTO. No: ¡por favor!
No me quites el valor,
que van á verme llorar.
IRENE. ¿Y por mucho tiempo?
ROBERTO. ¿Quién
adivina lo remoto?...
Cuando entremos por el roto
muro de Jerusalén.
IRENE. ¡Qué léjos! A lo profundo
de algun desierto abrasado!
ROBERTO. ¡No teniéndote á mi lado,
todo es léjos en el mundo!
IRENE. Pero ¿por qué huyes así?
¿Por qué nada te detiene?
ROBERTO. ¿No lo adivinas, Irene?
¿No lo adivinas? Por tí.
¿Aquí qué soy?... Un villano;
mi eterna cadena muerdo,
y dije, al ver que te pierdo:
"O me matan ó la gano".
La cruz y la malla visto,
á ver si cambia, aunque peque,
cuando el esclavo se trueque
en un soldado de Cristo.
¿Nada tengo? Pues mi espada
hará que el mundo se asombre,
y riqueza, fama y nombre
lograré por la cruzada.
¿Blason me falta? ¡Corriente!...
En metiéndome entre turcos,
con surcos y rojos surcos
se fabrica fácilmente.
Pronto de sangre un reguero:
de trecho en trecho un pagano
que muere; mi propia mano,
y una cruz en un acero.
IRENE. ¡Ay, Roberto! ¡Quién diría,
sin sentir lo que sentí,
que pudieran mezclarse así
el dolor y la alegría!
Roberto, ¿por qué la suerte
nos trata con tal rigor,
que has de buscar nuestro amor
tan léjos y entre la muerte?
Al pié de muros espesos
y entre sangrientas almenas
¿quién te contará mis penas?
¿quién te llevará mis besos?
Si á ti mi frente se inclina,
si entre mis brazos te ciño,
¿á qué buscar mi cariño
en tierra de Palestina?

Va Roberto á la Cruzada y allí se gana honores y riquezas; pero cuando vuelve, entre la inquieta y triunfante soldadesca viene un huésped negro: la peste; y Otranto, en vez de preparar para recibir á los dominadores del pueblo infiel y á los conquistadores de Tierra Santa, palmas y festejos, prepara las armas y les niega la entrada, temerosa de que con el relato de sus heroicidades propaguen el hálito emponzoñado de la peste levantina.

Rodolfo, suprema autoridad de Otranto, explica de esta enérgica y pintoresca traza á la condesa, lo que se ha ordenado para defender la ciudad de la invasion pestífera:

RODOLFO. ¡Ay del que llegue al condado
desde Leuca y del que terco
pase ó rompa nuestro cerco,
toque ó mire á un apestado!
Por las rústicas viviendas;
de las villas por las calles;
de los cerros y los valles
por los cauces y las sendas,
con el preciso aparato,
á varones y pecheros
de la voz los pregoneros
de que obliga este mandato.
Línea viva al feudo cerque
de hombres, con picas y con flechas,
y con pedruscos ó con flechas,
ó con inflamadas mechas,
perciban á quien se acerque;
y aunque la sangre salpica,
y el remedio es arriesgado,
si se acerca demasiado,
con la punta de la pica.
Si alguno por fuerza quiere
salvar esta humana barrera,
allí donde llegue, muera,
y allí encuentre sepultura.
Y las vueltas bien tomadas,
y siempre desde muy léjos,
hacinense troncos viejos
y materias inflamadas
sobre aquel resto fatal,
que horror y espanto inspira,
y purifique la pira
la podredumbre mortal.
Si escapando á la carrera
bajo techado se acoge,
es que por tumba la escoge,
y su nuevo hogar la hoguera;
que solo su roja lumbre
y su ancho rescoldo ardiente,
de esas miserias de Oriente
destruyen la podredumbre.
Y así, pues, para el resalto,
como estímulo y ejemplo,
cabaña, alcazar ó templo
suba en llamas al espacio.
CONDESA. Aún mas: si alguno por fuerte
ó por piadoso quisiera
al infeliz de la hoguera
acudir...
RODOLFO. La misma suerte
sufra tambien por igual,
y cuanto lleve consigo,
desde el sayal del mendigo
á la diadema ducal.
Con él, por iguales modos
caiga en la masa abrasada:
la vida de un hombre es nada
ante las villas de todos.

Burlando tantas precauciones Rodolfo llega al palacio de la condesa Matilde, y allí pide la entrega del precioso botin, porque ha peleado en Tierra Santa: Irene; pero la condesa se niega á acceder á la demanda. El mozo, lleno de un orgullo de enamorado relata sus hazañas, y en sus palabras chispea el entusiasmo de la victoria y el triunfo de sus esperanzas. Podrá encontrar el retórico, rebuscando nuestra literatura dramática, una narracion mas correcta, pero no hallará otra mas enérgica, mas gallarda, mas altiva, mas palpitante de verdad.

ROBERTO. El rojo sol que calcina
y las hordas pagarenas,
alguna sangre á mis venas
quitaron en Palestina.
Pues oro y sangre, y mi arnés,
y el blason que lo avalora,
todo lo arrojo, señora,
y mi vida á vuestros piés.
Cuando al muro de Antioquía
negro y rojo, fuerte y alto,
por las grietas al asalto
Roberto solo subia
llevando una escala al hombro;
y ya dentro del torreon,
Godofredo de Bouillon
preguntaba con asombro:
¿Quién ha subido hasta aquí
—baluarte de Lucifer—
que alas hubo menester?
Y señalándome á mí,
todos le gritaron: "Ese:"
y me abrazó Godofredo,
yo murmuraba muy quedo:
¡Si la condesa me viese!
Al pié de Jerusalem,
en la postrera jornada,
cuando rota ya mi espada,
roto mi casco tambien,
buscaba sobre la arena
en uno y otro monton
un hacha, un dardo, un lanzon;
y el Gran Duque de Lorena,
llegando á todo correr,
me alargaba su montante
gritando: "Dios y adelante,
que hoy es preciso vencer",
al meterme por la espesa
masa de la turba impía,
murmuraba todavía:
¡Si me viese la condesa!
Yo juro, y esto contiene
mi alma entera,—¡juro á Dios!—
que mas he pensado en vos
que en Irene, y es Irene.

La condesa insiste en su negativa. Conmuévela aquel entusiasmo, pero en el fondo de su alma se levanta una voz grave y aterradora que la impide consentir el enlace de Roberto é Irene. La escena que entre Roberto y la condesa sigue á esto, es de alto mérito dramático y sintetiza los antagónicos sentimientos que la animan, el final de ella:

CONDESA. Alza del suelo, Roberto.
Acaso contigo he sido
injusta; mas no he podido
mantener siempre encubierto
este dolor qué sentí
y que aun hoy siento profundo.
Hay misterios en el mundo
y los hay tambien aquí!
Pero ¿me odiabais?
ROBERTO. Jamás
CONDESA. en tí sin horror pensaba.
Esto es odiar? Pues te odiaba,
Roberto, cada vez mas.
ROBERTO. ¿Y ahora, condesa?
CONDESA. Ya no.
ROBERTO. Entonces...
CONDESA. ¡Vana quimera!
Nos separa la barrera
que siempre nos separó.

¿Qué barrera es esa? La condesa que amaba con frenesí al difunto conde, su esposo, espió sus actos en algunas ocasiones y sorprendiólo en varias en una cabaña escondida en el follaje y allí jugaba con un hermoso niño. La condesa sospecha que este niño es el fruto de un amor adúltero del conde, y cuando le llevó á su casa y fué objeto de sus predilecciones, odióle intensamente. Este niño es Roberto, el héroe de Jerusalem. La terrible historia llena de horrores el alma de Roberto. ¿Será hermano de Irene?... ¡Horror de horrores!... Si esta suposicion fuera cierta, sus ilusiones, su sér, su alma, caerian con ella en un abismo de odio y maldiciones.

Hé aquí cómo luchan la sospecha y el amor en las personas de la condesa Matilde y Roberto:

ROBERTO. ¿Preguntásteis?
CONDESA. Pregunté.
ROBERTO. ¿Quién era el niño, es decir,
quién soy yo?
CONDESA. Sin desistir
un punto, al conde acosé
á pesar de su desecho
y de su semblante airado,
en la caza, en el estrado,
en la mesa y en el lecho
con una misma pregunta.
ROBERTO. ¿Y nunca dijo quién era?
CONDESA. Con la mirada severa
y la frente cejijunta
siempre, para mi tormento,
ó callaba, ó me decia
que silencio le imponia
un solemne juramento.
Que eras de muy noble raza;
que te iba la vida acaso
en que él callara: que al paso
hubo de salirle quien
tu endeble cuerpo dejó
en sus brazos...
ROBERTO. ¿Por qué no
ha de ser cierto?
CONDESA. Está bien
que aceptes sin mas tardanza
historia que, en puridad,
halaga tu vanidad.
ROBERTO. No, condesa, mi esperanza.
CONDESA. Para mi son las mejores
historias las que desprecias;
las demas mentiras necias
que inventan hombres traidores.
Velo torpe, oscuro y denso
es la fábula del conde,
y lo que en ellas se esconde,
en suma, lo que yo pienso.
ROBERTO. Sé lo que vais á decir
y no lo quiero entender.
CONDESA. ¡Que tú le debes el ser!
ROBERTO. ¡Si es que no lo quiero oir!
CONDESA. Y que Irene y tu...
ROBERTO. ¡No más!
CONDESA. Sois hermanos, si acerté.
ROBERTO. Por las almas, ya lo sé.
CONDESA. ¡Y por la sangre!
ROBERTO. ¡Jamás!
CONDESA. Esto el secreto contiene
del ódio que te tenia
y del horror que sentia
al ver tu cariño á Irene.

Roberto pide la prueba de aquel relato. ¿Cómo cerrar el paraiso al alma sin que antes haya certeza de que no merece entrar en él?

ROBERTO. ¡La prueba!
CONDESA. Sólo mi duda.
ROBERTO. ¡La prueba!
CONDESA. ¡Tú la has de dar!
¿No la tienes? Pues dudar
ni te salva ni te ayuda.
ROBERTO. ¡A esa duda opongo el grito
del corazon!
CONDESA. ¡Del deseo!
ROBERTO. ¡Yo lo niego!
CONDESA. ¡Yo lo creo,
y una prueba necesito!
ROBERTO. ¡Esperad! ¡La tengo! ¡Sí!
¡Ah!... Guillermo me juraba
que un pergamino guardaba.
—¡Guillermo! ¡Que venga aquí!

Este Guillermo, viejo guerrero, posee en verdad el secreto. Un pergamino que tiene en su poder acredita que Roberto no es hijo del conde, sinó de Roberto Guiscardo, que hubo de ocultarlo bajo la égida de aquel su noble amigo, para evitar peligros y persecuciones al vástago en que se fundaba la perpetuidad del ilustre apellido y de la egregia casa.

El viejo Guillermo vuelve de Tierra Santa y en la nave que lo conduce sienten los primeros síntomas de la peste. Temiendo morir sin revelar un secreto de que dependen la dicha de Roberto é Irene, con mas, las esperanzas póstumas del infeliz Guiscardo, rompe el cordon que aisla á los apestados. La plebe, aterrada, le persigue para darle caza, él huye por el muelle, penetra seguido de la jauría del terror en las lóbregas callejuelas de la vetusta ciudad... Es una escena mas adivinada que vista, mas soñada que presenciada, y de extraordinario efecto dramático.

En aquel viejo que se obstina en llegar al palacio va la peste y va la dicha de Irene y Roberto. En el pueblo que le persigue se personifica el egoismo humano que sacrifica la felicidad agena sin reparo ni remordimiento, ante una probabilidad de peligro. ¡Hermosa alegoria, notable símbolo que hace correr por el público palpitaciones de entusiasmo artístico!

Sorprendida Irene por el tumulto que agita la ciudad exclama:

IRENE. ¡Madre! ¡Roberto! ¡Qué extraña
agitacion allá fuera!
Un esquife la galera
mandó á la concha que baña
el mar en el puerto viejo.
A tierra un hombre saltó,
el esquife se alejó
y el hombre quedó perplejo.
CONDESA. ¿Y qué importa?
IRENE. ¡Dios clemente!
que en la galera venia
Guillermo.
ROBERTO. ¿Quién? ¿Quién decia?
IRENE. ¡Y hácia allá corre la gente!
ROBERTO. ¿Para qué?
RODOLFO. Saltó á la playa
un hombre. Los nuestros van
á darle caza!
ROBERTO. ¿Osaran...?
RODOLFO. De léjos, tenerle á raya!
Avanzar si se retira:
retirarse si se empeña;
echarle un monte de leña
encima, y fuego á la pira!
ROBERTO. ¡Miserables!
RODOLFO. Lo dispuso
la condesa...
ROBERTO. Poco importa!
Torpe lazo que se corta
y autoridad que recuso!
—Mis hombres! ¡Mi palafrén!
Dijiste *tener á raya!*
Pues ahora voy á la playa!
Veremos quién tiene á quién!
—Guillen! mi escudo! mi lanza!
—Sabed que ese hombre es sagrado!
RODOLFO. Es del bajel apestado!
ROBERTO. Pues de peste mi esperanza.

Roberto carga sobre el populacho buscando paso para Guillermo. Asistamos á esta apoteósis del furor, trazado en los siguientes versos:

Se vió á un ginete
cargar sobre el muro espeso
de carne humana: una mano
siempre en lo alto, y un acero
al principio todo luz:
todo sangre al poco tiempo.
Formóse un gran remolino;
rompióse el círculo inmenso;
por el portillo salió
el hombre infestado: huyendo,
bien pronto alcanzó del bosque
los no lejanos linderos,
y perdióse entre las sombras
del bosque ya todo negro,
en tanto que por delante
se llevaba el caballero
á la gente de la villa,
á los esclavos del feudo,
á los hombres de la torre,
y á cuantos, locos ó tercos,
pretendian hacer frente
á aquel huracan de hierro,
que si cargó en Palestina
como esta tarde en el puerto,
¡bien se ganó los dos brazos
que le tendió Godofredo!

El pueblo acorrala á Guillermo y lo encierra en la Iglesia. Roberto penetra en el templo tras él, á tiempo que la muchedumbre incendia el edificio y de entre las llamas obtiene el secreto de su nacimiento y la prueba de que no es hermano de Irene.

Así lo proclama desde el pórtico del incendiado templo en vigorosa y lacónica frase. Irene vuela á sus brazos, cruzando aquella tempestad de llamas y sobre aquel fúnebre idilio se derrumban las bóvedas, inundando el espacio de miriadas de chispazos brillantes, como los que produce el encuentro de dos astros en el cielo.

Tal es el último drama de Echegaray: una vigorosa leyenda en que se mezclan las inspiraciones de la tragedia y las del drama romántico... ...Un *mal-strom* donde giran revueltos, el amor, la guerra y la peste...

J. ORTEGA MUNILLA.

REVISTA ITALIANA

POLÍTICA COLONIAL—LAS COLONIAS QUE CONVIENEN Á ITALIA—LO QUE DICE LA PRENSA—UNA MEDICINA DE DEPRETIS—TEODORA.

El telégrafo nos comunicó en dias pasados que habia salido de Nápoles una expedicion italiana.

Una expedicion puede ser científica ó militar; pero tanto por los antecedentes, como por el desastroso fin de Bianchi entre las tribus de los Danakili, debemos inclinarnos á creer que esta vez se trata de acorazados italianos, dirigidos á la conquista de un pedazo del continente africano.

En Italia se ha discutido durante muchos años sobre política colonial, y las opiniones han quedado mas que nunca divididas.

A pesar de esto el público de las cien ciudades, al anuncio de que S. E. el ministro Mancini se ha decidido á entrar en el camino de las conquistas, no se debe haber entusiasmado gran cosa.

Sin ser gran erudito, se puede saber á qué grado de prosperidad llegaron las colonias griegas; se puede saber que las naciones que mas se cuidaron de hacer correrias que de fundar establecimientos agrícolas y comerciales, solo sufrieron perjuicios y desastres; se puede saber que no se coloniza con la espada, sino con la emigracion libre que espontáneamente se dirige allí donde la llaman sus propios intereses; se puede saber en fin, que la colonizacion oficial, sostenida por el Estado, y regida por sus representantes y sus leyes, está condenada por la ciencia y la experiencia.

El conde Cavour tambien pensaba poco mas ó menos de esta manera. En la sesion de la Cámara de diputados de 31 de Mayo 1853, llamó la atencion de los representantes de la nacion sobre la importancia que tenian los italianos en la América del Sud: dijo que nadie los vencia en el Plata en la santa y apasionada fiebre del trabajo, en el atrevimiento en las empresas, en la sagaz prudencia de guiarlas y hacerlas llegar á buen término, y ensalzó las verdaderas, las provechosas colonias, las que únicamente se basan en la actividad, en el ahorro, en la capitalizacion, en las virtudes económicas de los individuos que emigran.

Segun los más ilustres economistas de la península, solo dos clases de colonias puede ambicionar y proponerse Italia.

Si no quiere tener estaciones navales, que necesita toda nacion que tenga muchos súbditos establecidos ó viajando en lejanas regiones, intereses esparcidos que proteger, derechos y dignidad que tutelar, el gobierno de Roma haria muy bien en ocuparse de las colonias internas. En Cerdeña, por ejemplo, las tierras incultas llenan las tres cuartas partes de su extension. Ademas el reino mineral abraza allí los extremos de la escala geológica: el hierro y el plomo argentífero están esparcidos en varios puntos: el granito rojo del monte Nieddo es parecido al mas celebrado de Egipto.

Es tambien rico y variado el reino vegetal: el naranjo prospera en las orillas de los rios Olliastra, Sarrabus y Capoterra, y crece hasta tres hombres de altura en el balsámico valle de Milis, á los piés del extinguido volcan de Monte Ferro.

Sardara y Sanluri dan azafran; Sassari tabaco. Los vinos rivalizan con los de España; grandes bosques de encinas, cuya madera es inmejorable para las construcciones navales, cubren una sexta parte de la isla.

¿Por qué,—observaba precisamente hace dias Boccardo,—no se formarán en Italia sociedades de emigracion y colonizacion obrando en Cerdeña, en las Puglie, en Calabria, como obran los *squatters* en los valles de Mississipi, Ohio, y Columbia?

Y si se quiere pasar las fronteras, no se busquen colonias en las que el gobierno patrio haya de tener una ingerencia directa; favorézcanse las relaciones existentes con la América del Sud, que recibe el exceso de la poblacion europea, fortaleciendo los caracteres y animando de nueva vida el comercio y las industrias.

***

Los últimos diarios, como ya se ha dicho, hacen referencia á la expedicion al mar Rojo. Assab,—dicen—no vale gran cosa por sí, y queriendo obtener alguna influencia en Africa, Italia debe poseer una zona de accion, extensa, segura, respetada, que facilite las comunicaciones con los paises del interior.

La Riforma, órgano de aquel eterno enamorado de la cartera de Relaciones Exteriores, cual es el Sr. Crispi, canta un himno de alegría á la noticia de que Italia habia ocupado Zuiha, puerto del mar Rojo. Y la *Tribuna* asegura que sin ocupar el país de los Danakili, sin fundar el imperio de la civilizacion en las regiones en que han hallado una muerte no vengada, tres de nuestros mejores exploradores africanos, Assab será siempre un peso inútil para el erario italiano.

Segun el *Diritto*, Italia que estuvo á punto de hacer una guerra por Túnez, que fué llamada por Inglaterra á tomar parte en una expedicion al Egipto, tiene derecho á reservarse el porvenir para el dia en que Turquía sea relegada al Asia Menor.

Visconti Venosta,—nos dice la oficiosa *Stampa*,—cuando era ministro de Negocios Extranjeros, sacó la fórmula particular: "Italia no es bastante rica para permitirse el lujo de una Algeria;" pero nosotros no queremos una Algeria.

***

El cronista, en Italia, cuando está de mal humor y agitan su cabeza visiones de apuros y letras, no sabiendo á quién dar, se deshoga con los diputados. No desgrana, no, el rosario de las impertinencias; pero llena vertiginosamente las blancas cuartillas para comunicar al culto público y á la distinguida guarnicion, que los representantes de la nacion son unos perezosos, enamorados de un asiento en el cual se sientan lo menos posible, miéntras él, el Cirineo de la pluma, anda incesantemente para ganarse el pan cotidiano.

Leyendo los últimos diarios nos hemos enterado con profunda sorpresa de que el cronista se ha conmovido extraordinariamente por la actividad que los diputados han desplegado en las últimas sesiones de la Cámara. Siempre lleno, se diria en lenguaje teatral.

Y dos sesiones por dia: hay para matar al peon mas robusto. En las horas antemeridianas convenciones: en las pomeridianas el gran problema, el destripamiento de Nápoles.

Cualquiera creeria con razon que el número é importancia de las cuestiones que deben ventilarse hayan obligado al presidente Biancheri á apresurar los trabajos parlamentarios, pero debe tenerse en cuenta que la oposicion, no sabiendo ya cómo hostilizar á Depretis y las Convenciones, habia resuelto no asistir á las sesiones. El presidente del Consejo, informado de la nueva arma de ofensa, hizo resplandecer en su gran rostro de Padre Eterno una sonrisa mefistofélica. Y suplicó al amigo Biancheri que diera á todos una racion doble: es decir por la mañana un poco de Convenciones, y por la tarde alguna dósis de mejoras en Nápoles.

—Esto de una dósis de mejoras en Nápoles,—hizo notar Depretis á su colega el Ministro de Obras Públicas,—es una medicina de mi invencion, é infalible. Verás como la Cámara se poblará en seguida.

Es notorio que la oposicion la componen en su mayor parte diputados del mediodía: y estos, de buena ó mala gana, tuvieron que asistir á las sesiones, si no querian perder la ocasion de pronunciar grandes discursos sobre los nuevos barrios de Nápoles, y afirmar su influencia en los respectivos colegios. ¿Qué habrian dicho los electores si no hubiesen tomado parte en una discusion de tanta importancia?

El Ministerio preveia entretanto una victoria. El Sr. Luzzatti, hombre competente en la materia, declaró que era preciso aceptar las Convenciones, si bien eran por muchos conceptos perjudiciales.

Soaventa fué el único de la antigua Derecha, ORAZIO SOL CONTRO TOSCANA TUTTA, que las ha combatido con vigor, con sincera conviccion. De Bonghi se esperaba algo mas, y fué un milagro para el ministerio que un hombre de tanto peso no hubiera lanzado todas las flechas de su arco.

***

Teodora ha llegado á Roma.

Los *reporters* han rivalizado por conocerla, pero parece que todos se han llevado chasco.

De las orillas del Bósforo, rodeada de misterio se trasladó á Paris, y desde allí, deslumbrante de colores y rebosante de vida, en alas del génio voló á Roma.

Me refiero á la nueva produccion dramática de Dumas, expresamente escrita para la Duse: *Teodora*.

Aquel gigante del drama ha desenterrado la figura de la emperatriz libertina, y en toda su cruda realidad la ha llevado ante el público.

Es un dramon dividido en ocho cuadros.

R. CANDRIANI.

EL PESCADOR

El posadero nos despertó al alba, miéntras la bella posadera nos preparaba un excelente desayuno, al que Renato y yo hicimos los debidos honores.

Partimos por la mañana, atravesando el puerto en una barca para visitar ese encantador y único rincon de la Chaume. Se diria que es la punta de una lengua de gigante que penetra al mar, siempre furioso en ese punto. No hay allí arena fina de brillantes reflejos, ni olas que mueren con la dulzura de un beso. Rocas destrozadas por la violencia de las olas, escollos que indican lo que de sí arroja la ola espumante de rabia, cubiertos de yerbas empapadas, de color verdoso y con ondulaciones de serpiente.

Entre esas rocas de formas indescriptibles, aberturas profundas como abismos, que se extienden bajo las piedras gigantes, donde los cangrejos se deslizan y corren. En la extremidad de esa lengua, guijarros de todas dimensiones, de los colores mas diversos, de las formas mas inverosímiles, pero siempre pulidos y brillantes, sin ángulos, alisados por la eterna tenacidad del océano.

A quinientos metros mas adentro se elevaba el faro. Miles de velas de las chalupas de los pescadores de sardinas, se acercaban al puerto saliendo de las brumas intensas que poco á poco cubrian el horizonte, dejando ver el humo de algun vapor que surcaba las olas.

Acabábamos de llegar á la elevada cima de una roca, no sin trabajo, pues habíamos tenido que aferrarnos con las manos que se nos crispaban sobre las asperezas salientes. El bueno de Renato, que es gordo, y cuyo abdómen no es precisamente cóncavo, respiraba con fuerzas.

Me haces hacer ascensiones muy rudas y peligrosas, me decia; en fin, ya estamos en la cumbre, y me parece que no pretenderás hacerme subir mas arriba.

Renato conocia á casi toda aquella colonia de pescadores, y me señalaba las barcas á lo léjos.

—Oye, me dijo ¿ves allá, en el eje del faro de Ré, aquella vela amarilla, adornada de una media luna blanca?

—Sí.

—Pues esa barca es montada por un viejo marino á quien te presentaré. Se escribirian volúmenes de sus viajes. Alguna noche lo oirás narrar; solo te referiré una página de la vida de Luis Maria, página íntima y que solo toca su corazon.

Luis Maria Gourtier nació en la Chaume: su padre era pescador, de manera que comenzó muy temprano la ruda vida de marino, en la cual cada dia es una amenaza de peligro. Luis era entusiasta por su profesion, y cuando cumplió diecisiete años y murió su padre, dejándole, por toda herencia la barquilla y las redes, no habia en la Chaume marino mas intrépido. Alto y vigoroso, Luis era un gallardo mancebo, por cuyas atenciones suspiraba mas de una muchacha bien parecida. Luis no era un inconstante, y no hubiera podido retirar el cariño que habia puesto en su querida Susana, vecina y amiga de la infancia.

… habian crecido allí, junto al mar, en … habian jugado cuando niños, sin pensar … corrian los que lo surcaban … la barca de Hoy, Susana no veia … corazon. Luis sin que se le oprimiese … su amor. El marino se aficionaba tanto … en cuanto que en adelante no tenia á nadie … mundo.

Llegó el tiempo del reclutamiento; Luis abandonó la chalupa de pescador, se despidió de sus amigos y cambió con Susana el juramento de constancia. Susana aguardaria que terminase el tiempo de sus servicios, que debia ser la época del matrimonio.

Luis se dirigió á Brest, donde fué embarcado sobre la Voyant.

El tiempo pasaba. De vuelta de sus viajes, Luis Maria iba á la Chaume, donde Susana lo aguardaba siempre. Solo faltaban dieciocho meses, cuando el marino fué vuelto á llamar; le Voyant tenia que hacer un viaje á la Oceanía; su último viaje!

Despues de ocho meses de navegacion, le Voyant se hundia en una tempestad. Veinte marineros de la tripulacion pudieron salvarse; pero los desgraciados cayeron prisioneros de un pueblo salvaje que los sometió á los mas atroces padecimientos.

Y algun tiempo despues, el relato de este naufragio no dejó duda alguna sobre la muerte de los marineros.

Todo el amor de Susana por Luis Maria era conocido en la Chaume, y ningun pescador se hubiera permitido galantear á la bella novia del amigo. La noticia de su muerte quitó los escrúpulos y no faltaron enamorados.

Susana quiso al menos llevar luto durante dos años por su pobre novio, y al espirar este plazo fué mujer de otro.

Pasaron algunos años. El marido de Susana era un buen muchacho que adoraba á su mujer y que no conocia otras alegrias que las que encontraba en la noche al volver al hogar. Dos niños habian venido á aumentar la felicidad del matrimonio. Al pensar en aquellos bracitos regordetes que rodearian su cuello en la noche se dibujaba una sonrisa en los labios del padre que sentia redoblarse su valor. Susana profesaba un profundo afecto á su marido, estimaba á aquel buen corazon que sabia era únicamente suyo. El amor de Susana estaba muerto y habia permanecido fiel á la fé jurada; Luis Maria lo habia llevado consigo.

Cuántas veces en las bellas tardes de sol, cuando iba á la extremidad del muelle que prolonga los rompientes del puerto, donde se sentaba sobre alguna roca que sobresalia en la baja marea, teniendo á su lado á los dos niños que con las piernas desnudas corrian sobre las hierbas del agua; cuántas veces Susana, la cabeza apoyada en las manos, habia permanecido pensativa ante las olas tranquilas que morian suavemente murmurando ternuras!

—Sí, pensaba, allí solia estar su Luis Maria. Dormian junto á las aguas profundas de aquel grande arrebatador de novios, que sabia mezclar sonrisas atrayentes á sus violentos furores.

Un dia de Junio, los pescadores estaban en el mar; solo las mujeres se encontraban en la Chaume. Susana se ocupaba de los cuidados de su casa, los dos niños jugaban junto á su madre, cuando un marinero se presentó en la puerta:

—Susana!

—Luis Maria! exclamó Susana, temblando de terror. ¡sin agregar una palabra mas cayó desmayada.

Luis Maria llamó á los vecinos, y supo el matrimonio de Susana; huyó loco, desesperado.

Casada! Susana se habia casado! Ah! porqué no se habia quedado entre los salvajes, cuando habia expuesto su vida veinte veces por venirse al lado de Susana, de quien pensaba que todavia lo aguardaba.

Entónces se enganchó en un buque pescador que partia para Terranova.

Pero Luis Maria habia recibido en el corazon uno de aquellos golpes que no cura el tiempo. Volvió, y él, cuya conducta ejemplar se habia alabado siempre, fué luego un repugnante borracho á quien se encontraba siempre en alguna calle del puerto sumergido en un sueño brutal.

Luis Maria no iba á la Chaume, evitando así á Susana.

La pobre mujer no se repuso del golpe terrible que le habia dado la vuelta de Luis. Murió al dar á luz á su tercer hijo.

Luis Maria solia trabajar cuando tenia necesidad de dinero. Habia vendido la barca y la casa paterna. No le quedaba nada mas al borracho que arrastrar miserablemente su existencia bestial y odiosa.

Una mañana, el patron de la Bella Juana pidió á Luis Maria sus servicios por el dia. Luis se negó; todavia tenia algun dinero para beber.

Por la tarde el cielo se cubrió de nubes; el viento tomó una violencia de huracan. La mar se puso terrible, y no habia vuelto ningun pescador.

La poblacion entera estaba reunida en los muelles que eran violentamente azotados por las olas. Las mujeres interrogaban con sus anteojos de larga vista el horizonte sombrío, buscando á lo léjos, al través de las olas espumantes de rabia, la barca del marido, del padre, ó del hermano. Otras, arrodilladas en silencio, oraban con fervor, las manos juntas, en aire de angustia, los ojos extraviados, las manos trémulas.

Luis Maria se habia apoyado de codos en el reborde del muelle; el peligro que corrian sus hermanos habia disipado su embriaguez.

Unos niños jugaban tranquilamente á su lado; Luis volvió la cabeza. Eran los hijos de Susana. Luis cerró un momento los ojos; se acordaba. El padre de esos pobrecillos andaba en el mar.

En la noche, algunas barcas fueron á estrellarse en los escollos, en los muelles, barcas vacias cuyos tripulantes se ahogaban en el abismo; y con crugidos siniestros se destrozaban sobre alguna roca. Una de ellas se hizo pedazos á los mismos piés de Luis Maria. Era la chalupa de Jorge Vauland, el marido de Susana.

Luis Maria permaneció un momento aterrado ante aquella espantosa desgracia.

—Papá! papá! dijo de repente uno de los niñitos que tenia de la mano á su hermano mayor.

Luis Maria tomó al niño en sus brazos.

—Venid, hijos mios, dijo á los otros dos.

Los niños lo siguieron estupefactos.

La hecatombe continuaba. Y en medio del ruido horrible de aquel destrozo de barcos, sollozos y gritos de angustia se mezclaron toda la noche á los rujidos aterradores del mar que continuaba su obra espantosa.

Luis Maria habia adoptado á los huérfanos. El borracho fué sóbrio, el perezoso trabajador.

Era preciso educar á los muchachos, decia.

Luis volvió á ser económico, compró mas tarde una barca y se sacrificó enteramente á los hijos de Susana. Veia un recuerdo de la madre en aquellos pobrecillos abandonados que tambien le amaban profundamente.

....

La barca pasaba cerca de nosotros.

—Buen dia, Luis Maria, gritó Renato.

—Buen dia, señor Renato, contestó el pescador agitando la extremidad de una red.

Y la barca inclinada á babor se deslizaba rápidamente hácia el puerto á donde volvimos.

—Buen dia, queridos niños, decia Luis Maria á tres niños que tomó alternativamente en sus brazos para besarlos.

Buena pesca, señor Renato, buena pesca, el señor ama á los niños y sabe que yo tengo los mios.

RAFAEL LIGTHONE.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(Por Telégrafo Trasandino)

Clausura de las Cámaras chilenas— Meeting de obreros en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, ENERO 23.—Las Cámaras han sido clausuradas.

El domingo próximo celebrará un meeting la clase obrera para protestar contra el atentado de que hubo de ser víctima el Presidente de la República. Este partirá el lúnes para Valparaiso, donde se le preparan manifestaciones de simpatía.

(Por Telégrafo Oriental)

El viaje del Conde d' Eu

ROSARIO, ENERO 22.—Su Alteza, dejando aquí su séquito, salió para el campamento de Saycan. Mañana comenzarán las maniobras militares.

(Por cable Trasatlántico)

RIO DE JANEIRO, ENERO 23.—El Conde d'Eu ha llegado á Saycan. La princesa visita á Porto Alegre.

(De la Agencia Havas)

Combate en el Sudan

LÓNDRES, ENERO 22.—Noticias recibidas del Sudan anuncian que un encarnizado combate se ha librado en Abuklea (?) entre las tropas inglesas y las del Madhi.

Los madhistas han sido derrotados perdiendo 1200 hombres muertos. Los ingleses tuvieron solamente 71 muertos y 8 heridos.

Las finanzas en Egipto

PARIS, ENERO 23.—El Gobierno inglés se adhiere en principio á las proposiciones de las Potencias relativamente á los asuntos financieros de Egipto.

La salud del Emperador Guillermo

BERLIN, ENERO 23.—La indisposicion del Emperador Guillermo va mejorando rápidamente.

Representantes de Francia en el Plata

PARIS, ENERO 23.—El Gobierno decretó las siguientes remociones en el personal diplomático de la República en el Rio de la Plata.

M. d'Anglade, actual cónsul en Montevideo pasará á desempeñar igual cargo en Bogotá. Lo sustituirá M. Wagner (cónsul en Buenos Aires) en carácter de Encargado de Negocios.

Para ocupar el puesto que dejará M. Wagner irá á Buenos Aires, M. L. Reynaud que desempeña actualmente el cargo de cónsul en Cádiz.

Apertura de remates de lanas coloniales en Lóndres

(De nuestro corresponsal)

LONDRES, ENERO 22.—Ayer comenzaron en esta los remates de lanas coloniales, correspondientes á la primera série de este año y cuyo catálogo comprende de 200,000 á 250,000 fardos.

Los precios de apertura, considerados en conjunto y referidos á los de los remates anteriores, representan una baja de 5 %.

En la primera sesion ha habido poca animacion, principalmente para lanas de Australia, que representan, como de costumbre, la mayor proporcion en el total catalogado.

Apertura de los remates de lanas del Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, ENERO 22.—Hoy abrieron los remates de lanas del Rio de la Plata, comprendiendo de 2500 á 3000 fardos.

Los precios obtenidos representan una baja de 10 % con relacion á los de la venta pública de Noviembre.

De las cantidades presentadas hoy solo se ha adjudicado una cuarta parte.

Los remates han estado muy frios, pocos compradores.

Los frutos del país en Liverpool

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, ENERO 22. — Lanas de Buenos Aires, merinas y mestizas, Nº 1, de 30 á 32% de rendimiento, 6 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6¼ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de … á 100 libras, 7 peniques libra.

Existencia de cueros vacunos, 7500 á 8000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 13¼ á 13½ chelines uno. Existencia, 7000 á 7500 cueros.

Semilla de lino, 42 á 43 chelines las 416 libras.

Maiz, 6 chelines las 100 libras.

Trigo, 7¼ chelines las 100 libras.—*Raggio-Carneiro & Co.*

El crédito argentino en Lóndres

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, ENERO 22.—Fondos Públicos Nacionales de 1868, con 6 % de interés, 98½ á 99 %.

Id id id de 1871, 6% de interés, 96½ á 97 %.

Id id id de 1881, 6 % de interés, 93 á 93½ %.

Id id id Hard Dollars, 6 % de interés, 75 á 76%.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1870, 6 % de interés, 94¼ á 94¾ %.

Billetes de Tesorería, 9 % de interés, 100 á 101 %.

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Sucesos del Sudan

LÓNDRES, ENERO 23.—El Coronel Stewart ha tomado la plaza de Metemneh.

Regreso de Don Alfonso á Madrid

MADRID, ENERO 23.—El Rey Alfonso se halla en esta ciudad, de regreso del teatro de las últimas catástrofes.

Aludes en Italia

ROMA, ENERO 23—Grandes aludes han ocasionado en algunas aldeas numerosos muertos y heridos, además de serios perjuicios materiales.

Hambre en Rusia

SAN PETERSBURGO, ENERO 23.—Siéntense los efectos del hambre en las provincias setentrionales del Imperio.

Captura de bandidos mejicanos

ARIZONA, ENERO 23.—Han sido capturados catorce bandidos mejicanos, muriendo cuatro.

Noticias de Europa por el Trent

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ENERO 23.—Llegó el Trent con fechas de Lisboa hasta el 29 de Diciembre.

He aquí las principales noticias de que es portador:

La impaciencia que se manifestaba en Lóndres por la falta de respuesta de las potencias á las propuestas del Gabinete de Saint James, sobre la situacion financiera de Egipto, aumentaba cada dia. El *Times* dejó entrever que las propuestas de Inglaterra no son absolutas en el terreno financiero, con la condicion de que quede reservada la cuestion política.

Causó gran sensacion un artículo sobre política exterior publicado en la *Pall Mall Gazette* y reproducido en el *Journal des Débats*. En los círculos políticos discutíase la posibilidad de una vuelta de los conservadores al poder.

La Conferencia de Berlin aplazó sus trabajos hasta el segundo lúnes de Enero.

Los diarios oficiosos alemanes confirman que la bandera alemana fué sucesivamente enarbolada en toda la parte de la Nueva Guinea no reclamada aun por los ingleses y los holandeses.

Segun la *Kölnische Zeitung* la cuestion de disolucion del Reichstag fué tratada en Consejo de ministros presidido por Bismarck, quien se pronunció por la negativa.

El Gobierno francés presentó á la Cámara de Diputados en la sesion del 26 un proyecto de ley autorizando la apertura de un crédito de mil millones de francos para repartir entre los ministerios, á fin de atender los servicios previstos en presupuesto ordinario y extraordinario durante el primer trimestre de 1885.

El Senado español empezó á discutir una mocion relativa á la cuestion estudiantil de Madrid. El Mariscal Novaliches tomó parte en la discusion, combatiendo al Gobierno.

Los diarios *El Porvenir*, *El Liberal* y *La Iberia* eran procesados por sexta vez, á causa de los comentarios relativos al conflicto universitario.

El director de *La Iberia*, intimado por el Juez del proceso para declarar el nombre del autor del último artículo denunciado, dijo que era Sagasta, el Jefe del partido liberal. Constaba que el Gabinete pediria á las Córtes autorizacion para procesar al ex-presidente del Consejo.

—Telegrama de Madrid del 28 dice, segun despachos oficiales de Andalucía, que el temblor de tierra mató cerca de 150 personas en varias villas y aldeas de las provincias de Granada y Málaga.

En Castella hubo una gran tempestad de nieve. El 27 de Diciembre sintióse un nuevo temblor en Jaen; pero no hubo daño á pesar de la intensidad del temblor.

Los muertos en las provincias de Málaga y Granada, segun datos oficiales, llegan á 266.

Diversas noticias uruguayas

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ENERO 23.—El Presidente Santos hállase enfermo de la garganta.

El Gobierno empezó á destituir á todos los empleados que no figuran en el presupuesto.

Hoy fueron destituidos mas de 50, de los cuales 28 pertenecian á la Municipalidad. Suprimiránse tambien todos los gastos de oficina no presupuestados.

El 30 del corriente se clausurarán ambas Cámaras, empezando el 7 de Febrero las sesiones preparatorias.

El diputado Tulio Freire contesta en *La Situacion* el artículo de *El Diario* de esa. Cuenta su genealogía, para probar que no tiene el orígen que le supone el mencionado artículo.

Accidente lamentable en Santiago del Estero—El vice-Rector del Colegio Nacional—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, ENERO 22.—La Legislatura creó la Inspeccion de Armas de las milicias de la Provincia.

Ha ocurrido una desgracia que ha consternado á esta sociedad:

El Sr. Mariano Santillan, ex-gobernador de la provincia, se encontraba esta mañana en su establecimiento de curtiembre, en donde existe una máquina á vapor de aserrar.

Cuando esta funcionaba, se acercó el Sr. Santillan y la sierra le tomó la cabeza y parte del pecho, hiriéndole gravemente. La herida de la cabeza es profunda y de grandes dimensiones é inspira muy sérios temores.

Fuéronle administrados los sacramentos poco despues de recibir las heridas.

El Sr. Raimundo Linaró, últimamente nombrado vice-Rector y Director de estudios en el Colegio Nacional de esta ciudad, aun no se ha recibido de su puesto, porque el Vice-Rector solicitante, Sr. Pablo Lugones niégase á hacerlo prévio inventario, segun me lo ha manifestado el Sr. Linaró. El Sr. Lugones funda su negativa de inventariar las existencias del Colegio en no haber estado él al frente del establecimiento.

Fallecimiento del Sr. Santillan

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, ENERO 23—En este momento, 3 p. m. las campanas de los diversos templos de la ciudad anuncian el fallecimiento del Sr. Santillan, víctima del fatal accidente de que dí cuenta en mi anterior despacho.

Educacion comun en Santiago del Estero—Presupuesto—Gran tormenta

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, ENERO 23.—La Legislatura sancionó anoche la ley de educacion comun, y la de presupuesto para el corriente año. Los gastos ascienden á 213,367 nacionales, estando calculados los recursos en igual suma.

Llegó anoche el Sr. Tedin Gerente del Central Norte.

Reinan calores sofocantes. Anoche á las 7 hubo una gran tormenta, durante la cual cayeron seis rayos á lo menos en el perímetro de la ciudad, sin ocasionar desgracias. Pocas veces se ha visto aquí tormenta tan récia.

La lluvia fué sin embargo escasa, pues apenas alcanzó á humedecer la tierra.

5.30 p. m.—Acaba de llover copiosamente. Fuertes truenos anuncian nueva tormenta.

Exposicion de Mendoza—Viajeros

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, ENERO 23.—La Comision de la Exposicion ha recibido un pedido de local del Centro Industrial de Buenos Aires para los productos manufacturados en esa. Solicita el Club doscientos metros de superficie. No se cuenta en este pedido lo que enviarán la Escuela de Artes y Oficios y el ferro-carril del Oeste.

Salen para esa el Dr. Francisco P. Moreno y el Sr. Eugenio Garzon.

Incendio en el puerto del Rosario—Incidente á bordo del Pingo—Prision del editor de "La Libertad"—Monumento á Garibaldi—Calor sofocante.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, ENERO 23—A las tres de la tarde incendiáronse hoy en la ribera frente al puerto, 300 cajones de kerosene, quemándose completamente. El personal de la Sub-Prefectura ocurrió al lugar del incendio procurando sofocarlo con la bomba que posee.

Este kerosene formaba parte de una partida de 1500 cajones traida hace poco por el bergantin Joaquina y pertenecia á Pinasco una parte y la otra á Nicolás Pintos y Cª.

Ocurrió un incidente personal á bordo del vapor Pingo, entre el Senador Pizarro, el Dr. Dámaso Centeno y otro pasajero. Intervino el capitan restableciendo el órden.

El editor de "La Libertad" y el colaborador Acosta fueron trasportados á Santa-Fé, alojándolos en el cuartel Gendarmes, incomunicados.

Aprobáronse las inscripciones que llevará el monumento á Garibaldi que debe erigirse en la plaza Santa Rosa.

Tiempo sumamente caloroso. Ayer hubo 37º centígrados.

NOTICIAS

Baja de títulos de crédito argentinos en Lóndres—Como se verá por nuestro telegrama de Lóndres de hoy, los títulos de crédito argentinos que se cotizan en el Stock Exchange bajo la denominacion de Hard Dollars (empréstito de 1876), habian bajado ayer en aquella Bolsa hasta 75 % ó sea 6 % en el espacio de tiempo que media entre nuestro despacho de Enero 12 y el de hoy.

Los demás títulos argentinos estaban tambien en baja, de 2,3 %, siempre con referencia á nuestras anteriores cotizaciones.

Inconversion de los billetes del Banco Muñoz y Rodriguez, de Tucuman—En Acuerdo de Ministros se expidieron ayer los decretos siguientes, acordando por uno de ellos la inconversion de los billetes del Banco Muñoz y Rodriguez, de Tucuman, y por el otro nombrando el personal de la intervencion nacional á dicho establecimiento, á los efectos del decreto de inconversion.

Siendo atendibles las consideraciones de la solicitud que precede, el Presidente de la República, en Acuerdo general de Ministros, decreta—

Art. 1º Queda comprendido el Banco Muñoz y Rodriguez establecido en la ciudad de Tucuman, en las disposiciones de los decretos de 9, 15 y 21 del corriente sobre inconversion y curso de moneda legal de billetes.

Art. 2º Queda fijada la emision del mencionado Banco en la suma de cuatrocientos mil pesos (400 000) y su encaje en moneda de oro en $ 130,281.

Art. 3º Son aplicables á este Banco todas las demás disposiciones y términos contenidos en los precitados decretos.

Art. 4º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—ROCA.—V. DE LA PLAZA.—B. DE IRIGOYEN.—E. WILDE.—B. VICTORICA.—F. J. ORTIZ.

En ejecucion de lo resuelto en esta fecha,—el Presidente de la República, decreta:

Art. 1º El personal de la intervencion, se compondrá: 1º de un Interventor con doscientos cincuenta pesos (250 $ m/n) y un contador auxiliar con ciento cincuenta pesos ($ 150 m/n) de sueldo.

Art. 2º Nómbrase Interventor al Sr. Benjamin Paz y contador auxiliar al Sr. Martin Posse.

Art. 3º El Banco proporcionará el local conveniente para la instalacion de la Oficina.

Art. 4º El Interventor exigirá el cumplimiento de la ley de 19 de Octubre de 1883, relativa á emisiones bancarias y procederá de acuerdo con lo dispuesto en los decretos de 9, 15 y 21 del corriente y el mencionado de esta fecha y con las demas instrucciones que recibiere del Ministerio de Hacienda.

Art. 5º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—ROCA—V. DE LA PLAZA.

Intervencion al Banco Provincial de Santa Fé—El Gobierno Nacional expidió ayer el siguiente decreto organizando el personal de la Intervencion al Banco Provincial de Santa Fé, de conformidad con el decreto expedido declarando el curso forzoso de los billetes de dicho establecimiento:

En ejecucion del decreto de 21 del corriente mes, el Presidente de la República—decreta:

Art. 1º El personal de la intervencion al Banco Provincial de Santa-Fé se compondrá: 1º de un Interventor con doscientos cincuenta pesos (250 $ m/n) de sueldo; 2º un Contador con el sueldo de doscientos pesos (200 $ m/n) y un Secretario con el de cien pesos (100 $ m/n).

Art. 2º Nómbrase Interventor al Dr. Desiderio Rosas, Contador al Sr. Antenor Pita y Secretario al Sr. E. Fernandez

Art. 3º Asígnase 50 $ m/n mensuales para viático y gastos de oficina.

Art. 4º El Banco proporcionará el local conveniente para la instalacion de la oficina.

Art. 5º El Interventor exigirá el cumplimiento de la ley de 19 de Octubre de 1883 relativa á emisiones bancarias y procederá de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 21 del corriente y con las demas instrucciones que recibirá del Ministerio de Hacienda.

Art. 6º Comuníquese, etc.—ROCA—V. DE LA PLAZA.

Inscripcion Municipal—Con referencia á la inscripcion municipal el Ministro del Interior pasó ayer la siguiente nota al Jefe de Policía:

Tengo instrucciones del señor Presidente de la República para dirigirme á V. S. manifestándole que debe dictar las disposiciones necesarias á fin de que la inscripcion que en estos dias se verifica para las próximas elecciones de municipales, tenga lugar con el órden y libertad que corresponde.

Es conveniente que todos los ciudadanos y extranjeros habilitados, tomen en la próxima eleccion la participacion que les acuerda la ley, y es contrario á ese propósito del Gobierno todo acto que importe una violencia, amenaza ó perturbacion en el órden regular de la inscripcion.

En consecuencia, y despues de la conferencia que he tenido con V. S., me limito á manifestarle que debe impartir las disposiciones acordadas, ordenando tambien que se cumplan estrictamente todas las prescripciones de la ley municipal y las de la ley nacional de elecciones, que son aplicables al empadronamiento y que garanten el órden y la libertad de estos actos. Saludo á V. S. atentamente.—*Bernardo de Irigoyen.*

Al Intendente Municipal se le dirigió otra nota sobre el mismo asunto, pero se la mantiene en la mayor reserva.

El Jefe de Policía, por su parte, ha mandado publicar el siguiente edicto:

Art. 1º El servicio policial á efecto de mantener el órden durante la inscripcion para las elecciones municipales, estará á cargo de los comisarios en cuyos distritos se encuentran ubicadas las respectivas iglesias parroquiales; los cuales dispondrán para ese servicio de aquella parte del personal de sus respectivas secciones que estimen necesaria.

Art. 2º Los Comisarios atenderán las indicaciones de las respectivas Comisiones Empadronadoras, prestándoles el auxilio que requieran para la direccion del acto y la conservacion del órden.

Art. 3º Queda terminantemente prohibido:—1º La permanencia en el sitio donde se instalen las Comisiones Empadronadoras de todas las personas que no pertenezcan á ellas ó que carezcan de autorizacion de su Presidente. 2º La permanencia de persona alguna en el atrio. 3º El tránsito de ginetes por frente de los atrios. 4º El uso de armas, bastones, látigos, etc. 5º Quemar bombas, cohetes, etc. 6º El uso de señales, distintivos ó divisas de partido. 7º Proferir gritos y demás manifestaciones de simpatía ú hostilidad tendentes á producir desórdenes.

Respecto de las anteriores prohibiciones los Comisarios remitirán en arresto á los contraventores en caso que no obedezcan á la primera amonestacion.

El libelo perseguido—Ayer debió tener lugar un juicio verbal ante el Juez Correccional entre el Sr. Ataliva Roca y el Dr. Evaristo Carriego, acusado éste por el primero de haber impreso en su imprenta el libelo secuestrado por la autoridad.

El juicio no se realizó, á causa de hallarse ausente de esta Capital el Dr. Ayerza, abogado del Sr. Roca. Así lo ha manifestado este señor al Juez en un escrito. El abogado defensor del Dr. Carriego será el Dr. Aurelio Palacios.

Ferro-carril del Oeste—El Presidente de la Sala de Comercio del mercado Once de Setiembre ha dirigido una nota al Director General de los ferro-carriles de la Provincia, poniendo en su conocimiento que de poco tiempo á esta parte nótanse repetidas faltas en el peso de las lanas que conduce el ferro-carril del Oeste, con la circunstancia de producirse dichas faltas despues de permanecer las lanas depositadas en los almacenes.

La nota en cuestion pide que el servicio en los almacenes sea más escrupuloso, y debe esperarse que así se hará sin pérdida de momento, pues se perjudican sériamente los intereses del comercio y no poco el crédito de la empresa citada.

Director del Observatorio Astronómico de Córdoba—Sábese que será aceptada la renuncia interpuesta por el Dr. Benjamin A. Gould del puesto de Director del Observatorio de Córdoba, designándose para reemplazarlo al Sr. Juan M. Thome, quien desde la fundacion del Observatorio desempeña el puesto inmediatamente inferior al de Director.

Nombramientos aceptados—El Dr. Juan Agustin Garcia y el Sr. Juan Anchorena han comunicado al Ministerio de Hacienda su aceptacion del puesto de Director del Banco Nacional el primero, y de miembro de la Junta de Crédito Público el segundo.

Oficina Meteorológica de Córdoba—Con respecto á la direccion de esta oficina el Ministerio de Instruccion Pública ha dirigido la nota siguiente al Dr. Gould.

Me es satisfactorio comunicar á V. que por decreto dictado con fecha 1º del corriente ha sido nombrado director de la Oficina Meteorológica Central, el Sr. Gualterio S. Davis, á quien V. se sirvió recomendar para ese puesto. Al dar á V. aviso de este nombramiento, cumplo gustoso el encargo que he recibido del señor Presidente de la República de agradecer á V. de un modo especial, en nombre de la Nacion, los muy importantes y valiosos servicios que á la República y á la ciencia ha prestado V., desempeñando gratuitamente el cargo expresado desde el primer momento en que comenzó á funcionar la mencionada oficina, que se fundó por iniciativa de V., que por el esfuerzo de V. ha crecido, desarrollándose y extendido sus ramificaciones en todo el territorio argentino, y que á la alta ilustracion é infatigable perseverancia de V. debe los benéficos y fecundos resultados ya obtenidos.

Saludo á V. con el mayor aprecio y mi mas distinguida consideracion.—*E. Wilde.*

Escuela Normal de Maestros de la Capital—El Ministerio de Instruccion Pública ha concedido becas en la Escuela Normal de Maestros de la Capital á los Sres. Plácido Bero, Augusto Suarez, Antonio Rodriguez, Christian Mauthe, Jaime Wilde, Dalmiro Viale, Juan Magnani, Luis Brignardelli, Luis Bonorino, Juan Garibotto, Fernando Elizalde, Cárlos Sagasta, Isla, José Rodriguez, Cárlos Cronzeilles, José M. Martinez, Mariano Acosta Cardoso, Jacinto Merchante, José M. Sanchez, Onésimo J. Orrego y Lisandro Luzuriaga.

Contrata de marineros—El Ministerio de Marina ha autorizado á la Comisaría del ramo para que contrate todos los marineros que necesite para llenar las vacantes que hay en las dotaciones de los buques de la Armada.

Obras de salubridad—El Ministerio de Hacienda ha autorizado al contratista de las obras de salubridad, Sr. Antonio Devotto, para que introduzca por el muelle de Berazategui, inmediatamente que lleguen los buques al puerto, la arena oriental que necesite para sus trabajos.

La Aduana y el Resguardo deberán examinar los comprobantes que él presente, esperándolos hasta 48 horas despues de la descarga.

Correos y telégrafos—El Ministerio del Interior ha resuelto crear una oficina telegráfica en el rio de las Piedras, Tucuman.

—Se ha mandado sacar á licitacion el servicio de conduccion de correspondencia por mensagerías y á caballo entre San Juan, Jachal y Guandacol.

Obras del Riachuelo—El Ministerio del Interior ha aprobado las siguientes propuestas para la provision de artículos á los trabajadores de las obras del Riachuelo.

—La de los Sres. Meincke é hijos para artículos navales.

—La de los Sres. Olioz y Rojas para comestibles y bebidas.

Aduana de la Capital—El Ministerio de Hacienda hizo ayer los nombramientos siguientes en esta Aduana:

Guarda 1º, Honorio Puebla.

Oficial liquidador de 1ª clase en la 2ª seccion, Francisco Virasoro y Calvo.

3ª seccion—Escribientes 2º, Domingo Gandulfo y José M. Martinez.

5ª seccion—Escribientes 2º, Arturo Merlo y Marcelo Quartino.

Alcaidia—Escribiente 1º, Aurelio Palacios.

2ª seccion—Escribientes 1º, Eduardo Battiiana, José Yabrés y José Repetto.

4ª seccion — Guardas 2º, Justo P. Figueras, Tomás Beratalucci, Rafino Araoz, Ricardo Toloza y Juan Idoyaga.

Resguardo—Seccion 3ª—Guarda, Rafael Barreras; escribientes 2º, Arturo Villamayor, Félix Figueras, M. Melandí y Justiniano Lynch.

4ª seccion—Guarda 1º, Benigno Velazquez.

5ª Seccion—Oficial, Carmelo Rosende; Guardas 2º, Justo P. Hernandez, Pedro Palmarini, Eduardo Igonet, N. Muñoz, Alfredo Buchard, Mariano Solla, Celso Lopez, José J. Vergara.

6ª seccion—Guardas 2º, Felipe Calderon, Gerónimo Ulibarrie, Gerónimo Portela, J. S. Tagle, J. M. Arrachea, Víctor Gimenez, G. Ibarra, E. Angaño y R. Rura.

9ª seccion—Auxiliar: Lisandro Albarracin; escribiente, Alejandro Cabot.

Exoneracion de derechos—Los señores P. Varando y Cª. se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando exoneracion de derechos para introducir varios bultos de maquinarias para la fábrica de aguardiente establecida en Zárate, los que han venido por el vapor Helvetia.

Igual pedido ha hecho el Sr. Jorge M. Salvaire, cura de Lujan, para desembarcar é introducir objetos de culto venidos por el vapor Orénoque.

Quema de estampillas—Por disposicion de la Direccion Nacional de Rentas, la quema de las estampillas sobrantes de años anteriores, que debia efectuarse en esta semana, ha quedado suspendida hasta tanto regrese á esta ciudad el Inspector General de dicha reparticion, señor Roberts, que debe tomar intervencion en la quema.

Exámenes de maestros—En la primera sesion que celebre el Consejo Nacional de Educacion quedará fijado el dia en que tendrán lugar los exámenes de los aspirantes al título de maestros.

Dichos exámenes tendrán lugar probablemente en Marzo próximo.

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas registró ayer las siguientes:

Alberti 56, de 8 m. por 49, en 4600 $ m/n.
Piedad 1053, de 34 por 43, en 8060 id.
Alvear 484, de 25 por 68, en 1500 id.
Cuyo 1340, de 8 por 34, en 2138 id.
Junin 601, de 8 por 30, en 1600 id.
Moreno 1024, de 7 por 19 en 3300 id.
Balcarce 384, de 7 por 25 en 4300 id.
Salta 815, de 12 por 48 en 1446 id.
Paraguay 1080, de 13 por 29 en 5000 id.
Artes entre Santa Catalina y Paseo de Julio, de 12 por 25 en 1950 id.
Ombú s/n, de 22 por 8 en 1260 id.
Recoleta entre Garantias y Callao de 7 por 40 en 826 id.
Arenales entre Centro América y Larrea de 8 por 34 en 630 id.
Arauz entre Arenales y Santa-Fé, de 17 por 14 en 454 id.
Arenales y Arauz de 43 por 43 en 12.971.
San Patricio s/n, de 18 por 40 en 1500 id.
Olavarria entre 129 y 130, de 17 por 41 en 1694 id.
Brasil y Pichincha, de 17 por 17 en 961 id.
Brasil y Matheu de 25 por 61 en 2108 id.

Ferro carril al Pacifico—El Ingeniero Cárlos Maschwitz, Jefe de la seccion en las obras del ferro-carril al Pacífico, partió ayer para Villa Mercedes á dar comienzo á dichas obras desde la citada ciudad.

Inspeccion de bailes de máscaras—El Inspector General de la Municipalidad ha organizado el servicio de inspectores para los bailes de máscaras que se efectuarán hoy y mañana, en la siguiente forma:

Dia 24—Teatro de la Opera, Cesáreo Gonzalez Alem; Skating-Rink, Manuel Sinclair; Politeama Argentino, Manuel N. Solar; Jardin Florida, Francisco de P. Aleu; teatro Nacional, Alejandro Toranzo.

Dia 25—Teatro de la Opera, Lisandro Luzuriaga; Skating-Rink, Jorge Temperley; Politeama Argentino, Pedro Gallardo; Jardin Florida, Miguel Tollo; teatro Nacional, Leopoldo Vivanco.

La inspeccion general de los teatros durante las mencionadas noches estará á cargo del subinspector, Sr. J. Mautiño y de los inspectores auxiliares Federico Mitre y Emilio Reybaud.

Ejercicios de batallones de línea—La Intendencia Municipal ha pasado una nota al Ministro de la Guerra pidiéndole la adopcion de una medida que prohiba en lo sucesivo que se ocupen las plazas públicas para que las tropas de la guarnicion efectúen ejercicios doctrinales.

En los jardines de la plaza General San Martin ha causado varios destrozos el batallon alojado en el cuartel del Retiro, al efectuar sus ejercicios cuotidianos.

Cumplimiento de ordenanzas municipales—La Intendencia Municipal ha pasado una nota al Jefe de Policía pidiéndole que haga cumplir las ordenanzas municipales de 4 de Abril y 11 de Agosto de 1882 y de 3 de Setiembre de 1858.

La primera dispone el aseo, limpieza y seguridad del tránsito de las calles del municipio; la segunda prohibe la destruccion de las plantas de los paseos públicos, y la tercera la mendicidad en las calles, pues existe un Asilo destinado á las personas que imploren la caridad pública.

El Asilo de Inválidos—La Intendencia Municipal ha dictado ayer las órdenes necesarias con el objeto de que la provision de los artículos que se necesiten en el Asilo de Inválidos sea hecha por los proveedores de los establecimientos municipales de caridad.

Ha dispuesto al mismo tiempo que el Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas active la confeccion del presupuesto de las obras que deben efectuarse en el mencionado Asilo.

Ayacucho—El municipal últimamente nombrado para este partido, en reemplazo de otro que renunció, es el Dr. Jacobo Z. Berra, distinguido ciudadano oriental, que por esa calidad renunció antes el cargo de Juez de Paz de la misma localidad.

La nueva Municipalidad se dispone á emprender varias obras importantes, y entre ellas el arreglo de las vias públicas, para lo cual ha solicitado y obtendrá del Gobierno un crédito de 25.000 nacionales.

Ferro-carril de Campana al Rosario—El Sr. Tomás C. Clark se ha presentado á la Direccion Nacional de Rentas solicitando permiso para desembarcar por el Arroyo Ramallo, próximo á San Nicolás, materiales para el ferro-carril de Campana al Rosario.

Pleito resuelto—Ante el Juzgado á cargo del Dr. Basualdo, fué iniciado un pleito sobre rescision de un contrato por Adolfo Amaré, propietario de la sastrería de la esquina de Victoria y Bolivar, contra Francisco Jausaras que tiene en la primera de estas calles y junto al establecimiento de aquel, una casa de servicio de chocolate.

En el expresado contrato, estos señores se comprometian á no hacer innovacion alguna en los edificios respectivos, pero segun el actor, Jausaras habia anulado este contrato por haber efectuado algunos arreglos en lo interior del que habita, motivo por el cual gestionaba su rescision.

El Dr. Basualdo ha resuelto ayer este asunto no haciendo lugar á la nulidad pedida, sin especial condenacion en costas.

Adquisicion municipal—El Juez Dr. Basualdo hizo dar posesion ayer al Procurador Sr. Aldao, de un terreno declarado de propiedad municipal, que se litigaba entre el Sr. Tomás Devotto, patrocinado por el Dr. Exequiel L. Pereyra, y la Municipalidad, representada por el Sr. Aldao y el Dr. Beláustegui.

Caida fatal—Ayer á las 2 p. m. cayó de uno de los andamios de la obra en construccion, Alsina al lado del núm. 319, el peon albañil Antonio Macetto, fracturándose el cráneo.

La primera cura le fué efectuada por el practicante Sr. Santiago Fornos, que accidentalmente pasaba en esos momentos por allí. Macetto fué conducido al Hospital San Roque, en donde falleció una hora mas tarde.

Estafas—Manuel E. Medrano, dueño de la Agencia de lotería calle Alsina 121, fué estafado ayer á las 9 a. m. en la suma de 108 nacionales por dos desconocidos á quienes pagó algunos quintos de lotería con numeracion adulterada.

Los estafadores fugaron.

—Momentos mas tarde se cometia una estafa análoga en la agencia de lotería de Ventura Echeverria, situada en la calle Bolivar núm. 210.—Se supone que los autores de este hecho son los mismos que cometieron el anterior.

Conato de robo—Anteanoche penetraron ladrones en casa de Pablo Vasco, calle 25 de Mayo núm. 171, mas habiendo sido sentidos por Vasco emprendieron la fuga. Momentos mas tarde la Policía capturó á un sujeto por sospechas de que fuera uno de los prófugos.

Heridas—En la esquina de las calles Rivadavia y Lorea, Angel Sambardo hirió anteanoche de un tajo en la cara á Francisco Landetti, fugando en seguida.

—Juan Masegra y Matto Iscito, operarios de una carpinteria ubicada en la calle Saavedra, jurisdiccion de la seccion 10ª, se trabaron en pelea ayer á las 8 p. m. resultando herido el segundo de una puñalada en la espalda, inferida con un formon. El heridor fué capturado.

Culto Católico—Van enumeradas en seguida, por órden de parroquias, las noticias religiosas del dia, en lo referente al culto católico:

CONCEPCION—Enero, 22: Bautismos 2. Hoy á las 8 a. m. se cantara la misa de la Vírgen y á las 7½ p. m. la salve y letanias.

MONSERRAT—Enero, 22: Bautismos 2; casamientos 1. Esta noche á las 7½ se canta la salve y se da la bendicion con el Santísimo.

PILAR—A las 8½ a. m. celebra su Cura Rector Bartolomé Mota un solemne funeral á la memoria de su señora madre Paula Bastos de Mota, por ser el primer centenario del nacimiento de ésta.

HUGO CONWAY

DIAS OSCUROS

(DARK DAYS)

Del inglés para LA NACION

CAPITULO XI

Defensa especial

¡Se acabó! ¡Ella lo sabia! Mi esperanza de que la agitacion de Filipa al saber la muerte de Sir Mervyn Ferrand era debida únicamente al hecho de que en un tiempo le habia amado, desapareció enteramente. Yo no veia ninguna escapatoria, ni posibilidad de persuadirla de que se estaba imaginando horrores que nunca habian ocurrido. Además, aunque yo hubiera dado mi vida por salvarla del conocimiento de aquello, no podia recibir las miradas de la mujer que amaba, y mentirle.

Procuré, en efecto, formular alguna contestacion evasiva, aunque no fuera más que por ganar tiempo, pero me interrumpió antes de que hubiera dicho cinco palabras.

—¿Por qué preguntó? dijo. ¡Yo lo sabia todo, todo, todo! ¡En sueños lo he visto—el camino blanco, la triste cara muerta, los remolinos de nieve! En sueños me he inclinado sobre él, y he dicho: "¡Está muerto!" Pero, Basilio, marido mio, amor mio, creí que no era mas que un sueño. Lo alejé. Me dije: "Ha de ser un sueño. Yo le odiaba, así es que soñé que yo le habia matado." Basilio, Basilio de mi corazon, dime, si puedes, que fué un sueño!

Su voz se redujo á acentos de súplica. Me miraba afligida.

—Amor mio, ha de haber sido un sueño, dije.

Se puso á agitar los brazos como loca.

—¡No, no; no fué un sueño! Ahora me veo de pié aquella noche junto á él, inerte. Siento el aire frio en las mejillas. Veo huir por entre la nieve. ¡Basilio, odiaba á aquel hombre, y lo maté!

Me corrian las lágrimas por la cara. Le tomé las manos, y procuré acercarla á mí; se arrancó de mí, y, precipitándose sobre la cama, estalló en un paroxismo de sollozos. Al acercarme á ella volvió la cabeza á otro lado.

—¡Yo le maté! ¡Yo le maté! murmuraba con voz de terror. ¡Oh, qué noche horrible! No ha dejado de perseguirme un instante, y no sabia porqué. ¡Ahora lo sé! ¡Me ultrajó … te! ¡Yo le maté!

Le pasé el brazo por el cuello; acerqué mi cara á la suya. Al sentir mi contacto se … violentamente.

—¡No, no! exclamó. ¡No me toques! … mi lado! ¡Aléjate de mí! ¿Oyes, Basilio, … tiendes? ¡Yo he asesinado á un hombre …

Otra vez se echó en el lecho, todo … ex… de angustia.

—¡Una mujer deshonrada, arrojada … entre dientes. ¡Juguete abandonado … y por fin asesina! ¡Bien has elegido … Basilio!

—¡Dulce bien, yo te amo! le dije …

—¡Amarme! ¿Cómo puedes amarme? … amor no es puro! ¡Si me amas, ayúdame á morir, Basilio! ¡Dame algo que me mate! ¿Por qué me salvaste la vida?

—Porque entónces te amaba, como te amo ahora.

Se calmó; me pareció que se calmaba. Yo esperaba que se le pasara el primer choque producido por el conocimiento recien adquirido, para razonar con ella, y probarle que por todas las leyes morales era inocente del crímen espantoso. De repente se volvió hácia mí.

—¿Cómo le maté? me preguntó extremeciéndose.

—Hija mia, descansa. Luego conversaremos.

—¿Cómo le maté? repitió con vehemencia.

—Le encontraron con el corazon atravesado por una bala, contesté de mala gana.

—¡Con el corazon atravesado... su perverso corazon! ¿Atravesado por mí? ¿Cómo pudo ser? ¿Con qué? ¡Basilio, dímelo todo, ó me vuelvo loca! No quiero que me ocultes ni el mas mínimo detalle; quiero saberlo todo!

—Murió de un pistoletazo!

—¡Una pistola! ¡Una pistola! ¿Cómo me la procuré? ¿Dónde está?

—La tiré.

—¡Tú! ¡Luego lo sabias todo!

Incliné la cabeza. Comprendí que era inútil ocultarle nada. Tenia que saberlo todo.

Todo se lo conté. Le dije que me habia prometido irse á mi casa; que, como no cumplia su promesa, yo salí á buscarla. Le conté cómo habia pasado corriendo por mi lado en medio del temporal de nieve; que corrí tras ella hasta alcanzarla. Le repetí sus desenfrenadas palabras, y le dije cómo habia caido á mis piés el arma fatal, y cómo yo, por mi impulso del momento, la habia arrojado; cómo se arrancó de mis manos, y huyó por el camino solitario; cómo, excitado y aterrorizado por sus palabras, llegué á conocer lo que significaban; cómo habia encontrado el cuerpo de Sir Mervyn Ferrand; cómo, sin idea de ocultar el hecho, habia depositado el cadáver en un lado del camino; cómo habia corrido hasta mi casa, y la habia encontrado á ella, á Filipa, que me estaba aguardando, en plena demencia pasajera. Todo esto le dije, y juré que desde el momento en que descubrí que se le extraviaba el juicio la consideré, aunque habia cometido tan espantoso hecho, tan inocente de todo crímen como cuando dormia, como un niño al pecho de la madre.

Me escuchaba con los dilatados ojos fijos. No me interrumpió ni con palabra ni con gesto; pero cuando hube acabado de hablar se cubrió la cara con las manos, y grandes lágrimas empezaron á correrle por entre los dedos.

—¡No hay esperanza! ¡No hay esperanza! exclamaba. ¡Oh, Basilio, me atreví á esperar que dirias alguna cosa, que me probara que mi mano no habia cometido el hecho! ¡Amor mio, hemos sido tan felices miéntras pude persuadirme de que todo era un sueño! ¡Ya no volveremos á ser felices, Basilio!

Aunque todavia huia de mí, conseguí acercármela á la fuerza, y apoyar aquella pobre cabeza en mi hombro. Le pasé la mano por la suave cabellera negra y sedosa, le besé la blanca frente, y empleé toda expresion cariñosa, tierna, consoladora que un amor como el mio pudo sugerirme. ¡En vano! En cuanto aflojé un poco, mi esposa huyó de mí.

—Basilio, gritó, tú lo sabias! ¡Sabias que tenia manchadas las manos con la sangre de un hombre! ¡Repito que ese amor no es puro.

—Amada mia, te repito que para mí—para todos, si se conociera la verdad—eres inocente como un niño recien nacido.

Movió la cabeza como desesperanzada. Comprendí que nada podia convencerla por el momento. Era tal vez mas de lo que yo tenia derecho de esperar. Así es que me dejé de argumentos. Le pedí que, por el amor que me profesaba, tratase de descansar. Le dí una bebida calmante. Me quedé horas enteras sentado junto á ella, teniéndole una mano, hasta que por fin se le cerraron los párpados, y exhausta por el pesar, se durmió.

¡Ah, qué bien habia yo hecho en elegir la fuga! Aunque una maldita casualidad habia revelado lo que esperé que quedaria siempre sepultado en el olvido, ¡qué bien habia obrado yo! Si la mano de la justicia hubiera caido sobre mi dulce esposa, aunque sin duda la hubieran encontrado inocente, el proceso, la exposicion, la hubiera matado. ¡Gracias á Dios, estaba en salvo, y solo podria llevarla al tribunal su delicada conciencia!

Cuando oí que respiraba con mas regularidad, y comprendí que estaba profundamente dormida, acerqué con suavidad mis labios á su hermoso rostro, y la dejé.

Me fuí á ver mi madre; le dije el cuento mas verosímil que me fué dado inventar para explicarle la indisposicion de Filipa. Me esforcé por poner la cara risueña, y por escuchar con aparente interés el relato que me hizo mi madre de ciertas dificultades que durante mi ausencia se habian originado con algunos sirvientes. Pero no habia nada que pudiera interesarme realmente cuando pensaba en mi pobre amor que estaba durmiendo, para despertar ¡ay! en medio del dolor y del remordimiento. No es pues de extrañarse que, despues de haber pasado con mi madre la menor porcion de tiempo que el deber y la gratitud filial exige, me fuera otra vez junto al lecho de Filipa. Me quedé observándola hasta que se despertó, hasta que abrió sus espléndidos ojos negros. Me incliné y la besé apasionadamente. Entre dormida y despierta, miéntras no se gozaba de su entero conocimiento, me devolvia los cariños. Luego vino el recuerdo y los terrores.

—¡Déjame, exclamó; soy una asesina!

Otra vez negué, otra vez le dije que era inocente. Mi única esperanza era que á fuerza de argumentos conseguiria tranquilizarle el espíritu. Me escuchaba casi con apatía. Me torné elocuente y apasionado. ¿No estaba yo abogando tanto por ella como por mí? Con tal que yo pudiera persuadirla de que era irresponsable de lo que habia hecho, algo quedaria aun de la felicidad que pocos dias antes me habia prometido.

—¡Basilio, me dijo muy quedo, he soñado cosas espantosas. ¿Me procesarán; me ahorcarán?

—Estamos en España, querida. Aunque fueras culpable no te alcanzaria la ley inglesa.

Se sobresaltó.

—¿Y por eso te apresuraste á huir á España? ¿Para librarme de la pena capital?

—Para librarte de lo que no podias soportar en el estado en que te encontrabas. Te repito que eres inocente, pero que no quiero arriesgar el proceso.

Guardó silencio unos cuantos minutos; luego dijo:

—Soy orgullosa, apasionada, perversa; pero nunca hubiera pensado en hacer semejante cosa. ¡Estaba loca! ¡Debia estar loca! ¡Basilio, podrias decirles que estaba loca! Te creerian, y me perdonarian.

Me miraba como quien implora.

—Yo podria presentarme, le dije, y declarar bajo juramento que á la sazon eras presa del delirio, podria empeñar mi reputacion de médico para probar que tus actos eran resultado de la locura. No temas nada por esa parte esposa mia.

Hablé enérgicamente, pero en tanto que hablaba se me ocurrió un pensamiento, pensamiento que me hizo palidecer y que se me cubriera la frente de gotas de sudor. Yo conocia lo bastante el derecho para no ignorar que un marido no podia prestar evidencia en un caso criminal en pró ni en contra de su mujer. Mi casamiento con Filipa la privaba del beneficio de mi declaracion respecto de su demencia. Temblé como una hoja al pintarme lo que sucederia si llegaran á procesarla por el asesinato de Sir Mervyn Ferrand. Ni aun siquiera las enfermeras la habian visto demente. Solo mi criado y yo sabíamos que se habia encontrado en ese estado.

Mi desesperacion fué tal que tuve que abandonar la pieza, para recobrar mi presencia de ánimo. Una y otra vez di gracias al cielo por hallarnos en suelo extranjero. La idea de que mi ardiente amor hubiera destruido al sér amado era casi superior á mí.

Creo que me he detenido mucho en aquella época terrible en que mi esposa supo por primera vez que el sueño que la habia perseguido era la realidad—que su mano habia vengado inconscientemente su supuesto y premeditado agravio. Añadiré que la angustia mental en que ese conocimiento la sumió no dejó de ir acompañada de males físicos. En efecto, durante muchos dias estuvo enferma, muy enferma. Mi madre y yo la cuidábamos, hasta que reunidas la juventud y una constitucion espléndida, sombra de lo que habia sido, pudo volver á dejar la cama. Mi madre era la ternura en persona para su hija. Nada sabia de la causa verdadera de la enfermedad; en efecto, me reprochó el que no hubiera cuidado debidamente á mi jóven esposa, y declaró riéndose que en adelante nada la induciria á perder de vista ni un instante á Filipa.

Ya que Filipa sabia todo lo que habia hecho, creí que seria mejor decirle que, aunque Sir Mervyn Ferrand no habia tenido intencion de casarse con ella, al hacer que se celebrara un casamiento falso, la habia hecho en realidad su esposa por una extraña casualidad. Esto la consoló poco.

—Hace mayor mi crímen, dijo amargamente. ¡He asesinado á mi marido, en vez de mi seductor! ¡No soy digna de vivir!

Pasaron las semanas. Filipa iba fortaleciéndose, y, lo que fué causa mayor de alegria para mí, se iba calmando y empezaba á ser mas razonable sobre cierto asunto. Con todo el poder que tenia á mi disposicion, nunca cesé de hacerle ver que moralmente era inocente, y me parecia que mis palabras daban fruto.

Sus ataques de angustia mental empezaron á ser menos frecuentes. No hablaba continuamente cuando estábamos solos, de su crímen. Parecia que la calma volvia á reinar sobre nosotros, y me atreví á esperar que el gran médico, el tiempo, llevaria algun dia al corazon de mi esposa algo que podriamos llamar triste felicidad, pero no ignoraba yo que tendria que esperar muchos años.

Estaba cambiada, muy cambiada. Raras veces se sonreia; no brillaban nunca sus ojos, salvo cuando veia que me acercaba á ella. Parecia mas vieja y mas grave. Pero yo sabia, á pesar de todo, que me amaba con amor inefable.

Aunque acabamos por no discutir mas sobre la tristeza de nuestra vida, sospechaba yo que pocas veces se ausentaba de su espíritu. Algunas veces, estando junto á ella, la he oido hablar en sus agitados sueños y demasiado bien sabia yo cual era la causa. Cuando le pasaba el brazo por la cintura y la aseguraba que estaba en salvo y que mi amor era muy grande, en mi corazon maldecia al muerto cuya perversa accion habia llevado dolor tan duradero á la cabeza hermosa que descansaba sobre mi pecho. ¡Ay de mí! qué vida hubiera sido la nuestra, ya que entre nosotros reinaba el amor.

Una vez, al poco tiempo de haberse levantado Filipa para caminar un poco, como inválida, por el perfumado patio, me dijo, con intencion evidente en la voz:

—Basilio, ¿lees los diarios de Lóndres?

—Algunas veces; no siempre. Casi me he olvidado de Inglaterra.

—Prométeme que los leerás todos los dias.

—Así lo haré, si es tu deseo; pero, ¿porqué?

—¿No lo adivinas? dijo con débil voz. Basilio, escucha. He consentido en ser guiada por tí. Pido al cielo que llegue el dia en que yo piense como tú. Pero ¿y si algun inocente es acusado por el crímen que yo he cometido? No hay entónces mas que un camino; nada puedes decir en contra. Prométeme que leerás todos los dias el diario en cuanto llegue. No tendré paz hasta que así lo hagas.

Prometí sin temor. La justicia se equivoca algunas veces, pero no hasta el punto que indicaba Filipa. No, el misterio de la muerte de Sir Mervyn Ferrand no se resolveria jamás. Así es que para tranquilidad de mi pobre esposa, escribí para que me mandaran el *Times* todos los dias.

(Continuará.)

SOCORRO—Por la noche á las 7½ tendrá lugar el Rosario, y despues la Salve y letanías cantadas.

SAN NICOLAS—A las 8 p. m. de hoy, despues de expuesta Su Magestad, se rezará el Rosario y se cantará la salve y letanías.

SAN JUAN EVANGELISTA—Enero 22: Bautismos 2, casamiento 1.

BALVANERA—Enero 22: Bautismos 4. Hoy á las 9 a. m. tiene lugar la misa cantada á la Virgen, con manifiesto, y á las 7½ salve y letanías despues del Rosario.

PIEDAD—Enero 22: Bautismo 1, casamiento 1. Por la noche á las 7½ despues del Rosario se cantará la salve y las letanías, con manifiesto.

SAN FRANCISCO—Hoy á las 8.30 a. m. se cantará la misa de la Virgen con patencia y á las 7½ p. m. la salve y letanías.

Misas los dias festivos desde las 5½ a. m. hasta las 9—que es cantada—cada media hora y despues hasta las 12 una por hora.

SAN MIGUEL—A las 8 de esta noche despues del Rosario y lectura espiritual, se cantarán la salve y letanías—con patencia del Smo. Sacramento.

LA MERCED—Enero 22: Bautismo 1. Hoy á las 9 a. m. misa cantada á la Vírgen, y á las 8 p. m. empieza la novena de San Pedro Nolasco fundador de la Real Orden de la Merced.

SANTO DOMINGO—Misas los dias festivos desde las 5 a. m. hasta la 1 p. m. cada hora y á las 12½.

A las 8½ a. m. se celebra la misa de la Vírgen con manifiesto y á las 7 p. m. se canta la solemne salve.

Todos los dias del año hay una misa á las 11 a. m. y otra á las 5 llamada de *prima* y en esta se reza la primera parte del Rosario.

Las 40 horas de Desagravios terminan hoy en la iglesia antes citada.

Saint-Cloud—Continúa mañana en el Eliseo Bieckert, la fiesta francesa de Saint-Cloud.

La apertura tendrá lugar á la 1 p. m.

Instituto geográfico—El sábado próximo se reunirá en sesion extraordinaria la Comision Directiva de esta asociacion para tratar diversos asuntos importantes.

El Regina Margherita—Llegó ayer á Génova, sin novedad, procedente del Rio de la Plata, el vapor italiano Regina Margherita, de la sociedad Piaggio.

El Margherita salió de Montevideo el 4 del corriente, habiendo hecho escalas en San Vicente, Gibraltar y Barcelona. Ha empleado solo diecinueve dias en la travesía, incluso el tiempo en las tres escalas que ha hecho.

Pena á un comandante de buque—El juéves, durante el paseo del Presidente de la República por el Riachuelo, en la lancha á vapor del Villarino, en la cual iba enarbolada la insignia presidencial, el vapor nacional Reborcdo, que zarpaba tambien el Riachuelo pasó por delante de la lancha que conducia al Presidente, faltando así su comandante á sus deberes.

Con tal motivo la Prefectura Marítima ha dispuesto que la Sub-Prefectura del Riachuelo llame á dicho comandante para imponerle la pena que corresponde.

Puerto del Riachuelo—La Prefectura Marítima se ha dirigido al Ministerio de Marina, insistiendo sobre la necesidad de que se ponga en vigencia á la brevedad posible el reglamento que dicha reparticion formuló para el puerto del Riachuelo.

El Mosca—La Prefectura Marítima ha concedido permiso al Sr. P. Christophersen para que durante el presente año, pueda ser ocupado en el servicio de entrada y salida á los vapores de ultramar que lleguen al puerto, el vaporcito Mosca.

Reconocimiento de averías—A pedido del comandante del vapor Rosetti, la Prefectura Marítima ha comisionado al Perito Naval para que proceda á reconocer las averías ocasionadas á ese vapor por la barca Thomas S. Storve.

Buques entrados—El médico de sanidad dió ayer entrada á los buques siguientes procedentes de ultramar:

Vapor inglés Hellenes, de la matrícula de Liverpool, salido del mismo puerto el 20 de Diciembre, de Madera el 28 y de Montevideo el 22 del corriente, con 6 pasajeros, 27 tripulantes y cargamento general consignado á Johnston y Ca., vapor belga Pascal, de la matrícula de Amberes, salido de Lóndres el 17 de Diciembre, de Rio de Janeiro el 16 de Enero y de Montevideo el 22 del corriente, con 3 pasajeros, 34 tripulantes y cargamento general consignado á E. Norton y Ca.; vapor italiano San Gotardo, de la matrícula de Génova, salido del mismo puerto el 24 de Diciembre, con 662 pasajeros, 50 tripulantes y cargamento general consignado á Gandolfi y Ca.; barca inglesa Hellen, de la matrícula de Liverpool, salida del mismo puerto el 8 de Noviembre con 11 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la Compañía del Gas; bergantin italiano Michelino, de la matrícula de Castellamare, salido de New Castle el 13 de Noviembre con 11 tripulantes y cargamento de carbon consignado á T. Drysdale y Ca; barca noruega Mudon, salida de Marsella el 14 de Noviembre con 8 tripulantes y cargamento general consignado á la órden (sigue para el Rosario); barca alemana Júpiter, de la matrícula de Pillan, salida de Brunswick el 30 de Octubre y de Montevideo el 21 del corriente, con 11 tripulantes y cargamento de madera consignado á Roberts y Ca; bergantin goleta argentino Presidente Roca, de la matrícula de Buenos Aires, salido de Quebec el 23 de Octubre y de Montevideo el 21 del corriente con 8 tripulantes y cargamento de madera consignado á la órden; bergantin goleta inglés Caver, salido de Montevideo el 19 de Enero con 7 tripulantes y cargamento de piedra consignado á Willams y Ca.; barca sueca Ceres, de la matrícula de Hernosand, salida de Cadiz el 27 de Noviembre con 10 tripulantes y cargamento de sal, consignado á la órden.

En libre plática—Fué puesto ayer en libre plática, despues de una observacion de veinticuatro horas, el vapor italiano Entella.

La observacion que se le impuso tuvo por causa el haber fallecido durante el viaje cinco personas á su bordo.

Los inmigrantes que conducia desembarcaron ayer mismo.

El Stura—Hoy será despachado de nuestro puerto para Santos (Brasil), el vapor italiano Stura, de la sociedad Raggio.

En aquel puerto el Stura tomará un cargamento completo de café para el Havre.

Pasajeros—En el vapor francés Niger, que sale hoy con destino á Burdeos y escalas, parten los pasajeros de cámara siguientes: Arturo de Leon, Emilio de Leon, Luis Lamben, Leon Dedyn, des Grottes, Sra. de Sarcé y dos niños, Eduardo Soulas, María Jolivet, Luisa Caplan, Victorina Duchesne y algunos de tercera clase.

El vapor Rivadavia—Favorecido por un repunte del rio zafó anteanoche el vapor argentino Rivadavia, que se encontraba varado en el paraje denominado Chapicuy, en el rio Uruguay, donde permaneció dos dias.

El Rivadavia siguió viaje para Paysandú, siendo muy probable que llegue hoy á nuestro puerto.

El Trent—Hoy anclará en nuestra rada el vapor inglés Trent, de la Mala Real, llegado ayer temprano á Montevideo.

Trae el Trent para Buenos Aires 113 pasajeros y 320 toneladas de carga.

La correspondencia llegará por el vapor Villa del Salto.

El Abissinia—Salió anteayer de Génova con destino al Rio de la Plata, el vapor italiano Abissinia, de la sociedad Florio y Rubattino. Conduce un crecido número de inmigrantes y cargamento de mercaderías generales.

El Ville de Victoria—Con procedencia del Havre llegó ayer á Montevideo, con carga general para Buenos Aires, el vapor francés Ville de Victoria, de la compañía Chargeurs Réunis.

El Sr. Enrique Piaggio—Al narrar en dias pasados el incidente acaecido el año 1868 á bordo de la barca italiana Maria Giuseppina, entre el Sr. Ernesto Boselli y la tripulacion sublevada del buque, omitimos por olvido el nombre del Sr. Enrique Piaggio, actual capitan del vapor Pingo, que prestó importantes auxilios al caballero Boselli en aquel trance, contribuyendo con su actitud á dominar el motin.

Queda salvada la omision.

Correspondencia para el Brasil y Europa—Por el vapor Ceará, que deberá salir de este puerto el 25 de Enero, se despachará la correspondencia para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa, cerrándose la balija en el Correo, el 25 á las 12 en punto.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Francisco Pantaleon Lima, Mariano Gubide: No ha lugar.

Domingo Antonio Llanví, Juan Ramon Bosdo, José Gregorio Estevez, Nicolás Olivera y José Iravaír: Informe el Archivo Nacional.

Mariano Morales: Agréguese á sus antecedentes.

José A. Belgrano, Mariano del Portal: Vista á los interesados.

José Ortiz, José M. Reyna: Informe el auxiliar.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Alfredo P. Lizer, 33 años, francés, soltero, tuberculosis.
Josefa L. de Hundt, 28 id. argentina, casada, uremia.
Juan Spinetti, 2 id. id. id. viruela confluente.
Rosa Solari, 16 meses, id. gastro-enteritis.
Manuel Garavia, 3 años, id. neumonia.
Eduardo Rial, 2 id. id. encéfalo meningitis.
María Borzano, 7 meses, id. meningitis.
Luis A. Herbis, 1 id. id. enteritis.
José Vieytes, 18 id. id. consuncion.
Félix E. Norton, 8 id. id. tuberculosis.
María A. García, 6 años, id. meningitis.
Delfina Ortega, 14 dias, id. tetano.

Cementerio de la Chacarita

Stela Sancio, 11 meses, 6 dias, argentina, entero-colitis.
Cosme Romero, 65 años, id. hipertrofia al corazon.
José Martinez, 38 id. español, casado, tisis pulmonar.
Pedro García Perez, 36 id. fiebre traumática.
Miguel Peña 54 id. argentino, tétano traumático.
Estanislao Vapaille, 25 id. francés id. id.
Ramona Gomez, 60 id. argentina, reumatismo.
Gabriel Giacomo, 30 id. italiano, casado, consuncion.
José Sanetti, 56 id. suizo, soltero, aneurisma al corazon.
N. Pizzi, nació muerto.

SOLICITADAS

Club de Gimnasia y Esgrima

Se hace saber á los señores sócios que la Asamblea que determina el Inciso 4º del Artículo 50 del Reglamento, tendrá lugar el Viérnes 30 del corriente.—Buenos Aires, Enero 19 de 1885.—Los *Secretarios*.
6296 v. e30 e23.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Enero 24 de 1885.

METALICO—El oro sigue flojo y con tendencia de baja. En la hora oficial se ajustaron las siguientes operaciones:
$f. 1200 al contado á 120 %
Id 5000 para Enero 31 á 121 %.
Id 30 000 Marzo 31 á 121 %.

Fuera de la Bolsa se vendieron 400 onzas de cuño español á 2½ % de premio y unos $f. 3000 en cuartos de onzas á 18 %.

En la liquidacion se vendieron $f. 20 000 para fin de Febrero á 121 %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Los precios cotizados ayer denotan una pequeña tendencia de suba vendiéndose en la rueda:
F $f. 29 200 al contado á 75½, 75¼, 76 %.
Id 104.000 para hoy á 75½ %.
Id 75 000 para Enero 31 á 75½, 75¾, 75⅞, 76 %.

Despues de la hora oficial se vendieron E $f. 75.000 para fin de mes á 76 %. En la série F no se hizo nada.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se arreglaron las transacciones siguientes:
200 certificados al contado á 91 %.
950 id para Enero 31 á $ 92½, 92¼, 92, 91½, 92.

En la liquidacion hubo algun movimiento tratándose 2000 certificados para fin de mes desde $f. 91 á 92 cerrando la plaza con vendedores á $f. 91½. Para fin de Febrero se arreglaron 400 á $f. 94.

DESCUENTOS—Algunos pagarés de comercio se hicieron ayer á 7½ % al año, notándose mas facilidad en el mercado.

CAMBIOS—La reaccion en el cambio en sentido de suba hizo nuevos progresos. Se pasaron sobre Lóndres á 39½ d. y 39¼ d. y sobre Francia de 4 fr. 02 á 4 fr. 05.

MONEDAS—Libras esterlinas	27 %	premio
Monedas de 20 francos	27	"
Cóndores chilenos	24	"
Monedas brasileras	24	"
Argentinos de oro	24	"

TÍTULOS Y ACCIONES—Oro sellado	$	127 %
Cédulas hipotecarias, série A	"	98½ %
Id id id B	"	99 "
Id id id C	"	100 "
Id id id D	"	99 "
Id id id E	"	76¼ "
Id id id F	"	77 "

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	" 205	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103½	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1883	" 84	"
Id id id id de 1881	" 69	"
Id id id id de 1863	" 84	"
Id id id id de 1876	" 88	nominal
Bonos Municipales	" 70	"
Deuda externa—Oro	" 94	"
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos 1884	" 65	"
Acciones del Banco Nacional	" 148	"
Acciones del Lloyd Argentino	" 185	"
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 175	"
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92	"
Compañía del Gas Primitivo	" 1650	m/n
Gas Argentino	" 1100	"
Certificados del Banco Argentino	" 15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	" 92	%
Acciones del Tramway á Belgrano	" 5	%
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	80	%
Telégrafo Trasandino	255 por accion de 25 fts. chilenos	

TELEGRAMAS

Montevideo, Enero 23 de 1885.

A la Bolsa—Southampton, *Trent*—Valparaiso, *Magellan*—Barcelona, *Addington*—Hamburgo, *Kehrwieder*—Cádiz, *Gio Batta C.*, *María Teresa*—Amberes, *Godrevy*, *Allen Gardiner*—Havre, *Ville de Victoria*—Unificada para fin de mes á 50½—Ningun negocio—Salen *San Martin*, *Villa del Salto* y *Apolo*.

Al agente—Ayer salió de Génova para el Rio de la Plata, el vapor *Abissinia*, sociedad Florio Rubattino.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 23 de 1885—Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana 223 wagones con los frutos siguientes: 52,400 @ lana, 590 bolsas maiz, 975 id trigo, 26 id afrecho, 15 bordalesas sebo, 78 @ cerda de potro, 22,437 cueros lanares, 524 id vacunos, 72 id de potro, 675 fardos de pasto y otros frutos. El estado del mercado, tanto en lanas como en pieles en general, no tiene variacion á los dias anteriores; maiz y alfalfa mantienen sus precios firmes.

VENTAS—2500 @ lana esp. y buena, por A. Ojea, $ 106, 87, 80; 5000 id á reg., H. H. de 105 á 75; 3000 id sup. y buena, L. Balleto, 105, 90, 87, 85; 3200 id, Elordi, 100, 88, 80; 2100 id, G. y Muratore, 88, 90; 600 id, Robbio, 92; 3200 id, Chillado, 88, 85, 80; 3000 id buena (en depósito), Duggan, 85; 4000 id (en plaza), el mismo, 89; 1800 id y reg., Casey, 85, 83, 75; 1200 id á inf., N. y Cernadas, 85, 80; 1000 id, P. y Alonzo, 85; 1800 id y reg., Cosentino, 84, 76; 2000 id negra buena, Abeleyra, 81; 200 id de borrega, el mismo, 75; 200 id, Pereyra, 76; 500 id, A. Ojea, 75, 70; 800 id, Chillado, 75; 600 id, P. y Alonzo, 74; 400 id reg., N. y Cernadas, 69; 2000 id barriga, Chillado y otros, 40, 40, 39, 38 30 35.

CUEROS VACUNOS—160 de campo sup., por Ll. y Benitez, $ 180; 180 id, A. Ojea, 175; 100 id, Basavilbaso, 175; 70 id pesados, N. y Cernadas, 170.

CUEROS DE POTRO—20 de campo sup., por Ll. y Benitez, $ 55; 20 id buenos N. y Cernadas, 52; 10 id, Leguineche, 52.

CERDA DE POTRO—50 arb. sup., por Ll. y Benitez, $ 156.

CUEROS LANARES—129 docs. estacion de campo esp. y desechos, por Leguineche, 33, 22, 20 rs. lb; 40 id, Basavilbaso, 32, 21; 100 id, Chillado, 31, 20; 180 id buenos, Balleto, 26, 17; 80 id, N. y Cernadas, 25, 18; 250 id reg., Ll. y Benitez, 24, 19, 17; 100 id, P. y Alonzo, 24, 17; 50 id matadero buenos, Abeleyra, 17, 18; 150 id pelados buenos y epidemia, N. y Cernadas, 17, 18; 100 id reg., Chillado, $ 35, 15 la doc.

TRIGO—500 fgs. del Salado y candeal sup., por H. H., $ 90, 82; 300 id inf., G. y Muratore, 89, 60.

MAIZ—400 fgs. desg. sup., por Robbio, $ 60; 300 id, H. H., 48; 300 id, Zoppi, 62 m/n; 200 id amarillo bueno, A. y Labró, $ 45.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. buenos, por Leguineche, $ 10.

ALFALFA—105 fardos pasto sup. y mezcla, por Lartiga $ 500, 410 la ton.; 148 id bueno id, Santa María, 450, 300 id.

SEMILLA DE COLZA—1000 arb. bueno, por A. y Labró, $ 14.

MERCADO CONSTITUCION—Enero 23 de 1885—Entraron hoy á este mercado 182 wagones con diversos frutos y entre estos 46,800 @ lana, 2300 docs. de lanares, 830 cueros vacunos, 48 id potro y 125 arrobas de cerda. A Barracas al Sud entraron: 497 fardos lana, 65 cueros lanares y 16,500 ladrillos. Se realizó en este mercado un lote de lana procedente de la Banda Oriental, vendido por los consignatarios G. y B Ibao, y cuyo precio se dijo de 130 á 135 $ la @, es la más fina y liviana que ha entrado á este mercado. Los precios en lanas y pieles de vacunos, potros y lanares se notan sostenidos y en suba. Los demas frutos flojos y con poco interés.

VENTAS—1000 @ lana extra por J. Ortiz $ 122; 2000 id id, M. Duggan 120; 1200 id id, S. Unzué 120; 2500 id id especial y superior, L. y Moores 120, 113, 100; 700 id de borrega y barriga, los mismos 85, 75, 50; 1000 la madre extra, M. Mendez 119; 400 id id especial, J. Cramer 115; 1000 id id id, Zabala hnos. 118; 2000 id id id y superior, B. Aramburo 112, 105; 800 id de borrega y barriga, el mismo 90, 80, 70, 42; 1500 id madre, especial y superior, G. Casaux 110, 104; 2000 id id id, E. Bonifacio 110, 100; 5000 id id id, J Bellocq 115, 112, 108, 104; 1000 id de borrega, superior y buena, el mismo 80, 70, 75; 600 id madre superior, Rosquellas 102; 600 id id, Bradley é Hillner 100; 2500 id id id, S. A. Gomez 108, 101; 500 id id buena G. M. Cos.a 90; 1500 id id id, A. Bonorino 98; 1500 id id id, Guimaraens 96; 1200 id id id, J. D. Rey 98; 1500 id id y regular, Necol y Aguerre 90, 85; 2600 id id, Chapar é hijos 95, 90; 300 id de borrega superior, los mismos 80; 1000 reg. incluso barriga, J. de los Santos, 87; 300 inf. id, Leguineche, 78, 50; 800 pesada con mucha carretilla, Beazley, 68; 500 de borrega sup., Cosentino, 87; 100 de barriga id, Souza Martinez 44.

CUEROS VACUNOS—40 de campo sup., por G. Silva, á $ 175; 30 id id, G. M. Costa, 175; 20 id id, Guimaraens, 175; 20 id buenos, Necol y Aguerre, 170; 20 id inf., S. A. Gomez, 165.

CUEROS DE POTRO—10 de campo sup., por L. y Moores, á $ 55; 40 id id, A. B., 55.

CERDA DE POTRO—25 @ sup., por Udaondo, á $ 165; 15 id id, J. de los Santos, 165; 10 buena, G. Casaux, 162; 16 reg., L. y Moores, 155.

CUEROS LANARES—100 docs de campo esp., buenos y desechos, por A. Bonorino á 33, 28, 20, 17 rls. libra; 20 id id, J. Bellocq, 32 id id; 200 id id y desh., S. A. Gomez, 32, 18 id; 50 id id id, G. Casaux, 31, 19 id; 50 id id sup. id, L. y Moores, 31, 30, 20, 19 id; 50 id id pelados y epidemia, los mismos, $ 60, 18 id; 75 id id id, B. Aramburo, 16, 8 rls libra; 30 id lanudos, sup y desechos, el mismo, 30 20 id; 90 id id id, J. de los Santos, 30, 19 id; 30 id id id, J. Silva, 29, 18 id; 50 id id id, Serantes, 29, 18 id; 15 id buenos y id, Necol y Aguerre, 28, 18 id; 60 id id id, M. Mendez, 28, 19 id; 40 id id id, Chapar é hijos, 28, 20; 30 id pelados y epidemia, los mismos, 18, 8 id.

CUEROS DE CORDERITO—50 docs picados, por L. y Moores, á $ 6.

CUEROS DE ZORRO—30 docs. sup., por J. Silva, á $ 58.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 23 de Enero de 1885.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*An'les.*
G. Almanza	M. Baldez	Puyrredon, Balcarce	247
S. A. Gomez y Ca.	E. Palacios	Tuyú	199
Juan Davison	T. Gomez	Cañuelas	42
Duggan Hnos.	N. Vivot	Chascomús	100
R. Diaz	H. Velazquez	La Plata	79
S. y Mandiá	R. Berrez	9 de Julio	104
Lavalle y Moores	J. R. Moll	Navarro	86
	G. Smit	Azul	55
L. E. Reynoso	M. Vico	Juarez	340
		Total	1252

—PRECIOS—Primer aparte 330, 320, 310, 300, 290, 280, 270, 260, 250, 240, 230, 220, 210; segundo aparte 200, 190, 180, 170, 160, 150; flaco chicharra 120, 100, 80; terneros chicos, 50, 60, 70; grandes, 100, 110; se vendió para invernar vacas y novillos, 230, 220, 190; para saladero 385, 340; cueros de novillos, 220, 210, 200, 190, 185, 180, 175, 170, 165, 160, 155, 150; matanza de reses para el abasto 607 y 93 terneros.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Saturno* y *Júpiter* del Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Diana* del Rosario, *San Martin*, *Villa del Salto* y *Apolo* de Montevideo y *Trent* de Southampton. Anuncian salida para hoy *Saturno*, *Júpiter*, *Olimpo* y *Apolo* para Montevideo. *Proveedor*, *Pingo* y *Minerva* para Rosario y *Niger* para Burdeos, cerrándose la balija para este último, en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—Ayer cerró el paquete inglés *Brookfield* habiendo cargado en San Pedro 152 fardos de lana con destino á Dunkerke y Amberes.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Enero 23

Ville de San Nicolás, vapor francés de Havre, á P. Christophersen—su manifiesto se publicó en el número anterior.
Pascal, vapor belga de Lóndres y Amberes, á E. Norton—su manifiesto se publicó ayer.
Hellenes, vapor inglés de Liverpool, á Johnston—su manifiesto se ha publicado en números anteriores.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Enero 23

Olimpo, vapor oriental de Montevideo á P. Risso con: Damarchi y P., 1 c. drogas; Ll. Gallardo, 3 bultos cabullería; órden, 23/4 vino (Roses y Marcó).
Silex, vapor inglés, de Montevideo, á P. Risso, con: 4 vario, 11 btos. encomiendas; de tránsito 4011 btos. merca.

SALIDAS—Enero 23

Silex, vapor inglés para Uruguay.
Tridente, id francés, Montevideo.
Leda, id id, Rosario.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Enero	26	Orion	Liverpool
"	26	Cavier*	Liverpool
"	26	Frankfurt	Bremen
"	28	Henri IV	Havre
"	28	Ville de Victoria	Havre

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Enero	24	Niger	Burdeos
"	25	Dom Pedro	Havre
"	25	Brookfield	Dunkerque
"	25	Ceará	Hamburgo
"	26	Ohio	Bremen

CENTROS SOCIALES

Club social de Flores

Se avisa á los Sres. socios que ha sido resuelto dar un concierto el 27 del corriente.

Los sócios que deseasen tarjetas para transeuntes pueden hacerlo hasta el 26.—*El Secretario*.
6299 p4 e23

Club del Progreso

La Comision Directiva ha dispuesto dar en los salones del Club, tres tertulias de familia, que tendrán lugar el Domingo 15, Martes 17 y Sábado 21 de Febrero de 1885. *La Comision*.
p8 e22

Sociedad Austro-Húngaro de Socorros Mútuos

La Comision Directiva convoca á los señores sócios á asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el dia Domingo 1º de Febrero de 1885, á las 2 p. m., en el local calle Piedad 43, altos.—CARLOS M. SCHWEITZER, Presidente.—*Arturo Margarether*, Secretario.
6181 p5 e30

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto dar 3 tertulias de disfraz en los dias 14, 16 y 21 de Febrero.

Se previene á las familias que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada una de las tarjetas de entrada.

Los señores sócios que desearen obtener tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta 2 dias antes de las fechas indicadas.

Los sócios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada, el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido 6 dias antes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recojerla.—Buenos Aires, Enero 17 de 1885.—*La Comision*.
6132 p9 e20

LA HORMIGA

Sociedad de ahorros en participacion

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas suma para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales, sumas que, aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen suscribirse pueden ocurrir al escritorio de Sixto J. Quesada, Lima núm. 138 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

PRIMERA SERIE

Se deben pagar 4 $ mensuales durante diez años el 1 al 5 de cada mes, y no se puede dejar de hacer el servicio en ese tiempo.

SEGUNDA SERIE

Se deben pagar 2 $ mensuales durante diez años y las cuotas depositadas pueden sacarse en caso de enfermedad grave, pérdida del empleo ó cualquiera otra circunstancia que impida al asociado hacer el servicio de la libreta.

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos.
perm. e13

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Enero 23 de 1885—Señor Director General:—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes:—*La Nacion*, de su correspondencia para el Oeste recibióse solo una parte. *La Patria Argentina* y *El Demócrata*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S., *E. Gaggino*.—Publíquese y archívese: *Juan D. García*.

Chocolate Godet

Exigir la marca de Fábrica

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—San Martin—33

INGENIEROS Y AGRIMENSORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES
Siempre las novedades científicas en el
Primer Instituto Optico-Oculístico de
OLIVA & SCHNABL
CALLE FLORIDA 99

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

¡PROVINCIANOS!

CIGARRILLOS DE CHALA
HEBRA EXTRA-HABANA
Suaves y aromáticos

Elaboracion especial para los fumadores que sepan distinguir el verdadero tábaco habano.

Fábrica y único punto para la venta
LA ABUNDANCIA
214 RIVADAVIA 216
M. Mendez de Andés
6358 p1 e24

SE COMPRAN

3000 ovejas á sacar de la pata y tambien 3000 al corte, cruza Lincoln ó Rambouillet, de los partidos Nord-oeste de la Provincia; ocúrrase á
Guillermo White
89—PIEDAD—89
5859 p3 e24

CERVEZA

Certifico que la muestra de cerveza EXPORT-BIER, fabricada por **E. Schulz-Rica, San Fernando**, presentada á esta Oficina por los señores A. Franzoni y Ca., ha sido sometida al análisis químico, obteniéndose el adjunto resultado:

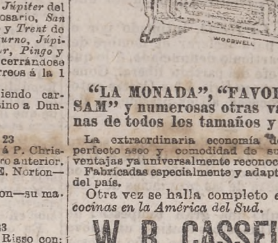
Densidad	1,0155
Alcohol por 100 en volúmen	5.10
Extracto por 1000	54.87
Cenizas	1.915
Azúcar reductor	4.36
Acidez en S O 4 H 2	1.314
Observacion polarimétrica	8.75
Materia amarga	Lúpulo

De los datos que anteceden, se deduce que la muestra analizada, debe ser considerada como apta para la alimentacion. A pedido de los interesados, se expide la presente, á 15 de Enero de 1885.
PEDRO N. ARATA.

Se reciben órdenes en la
DROGUERIA DEL AGUILA
DE
A. FRANZONI & Ca
91 Rivadavia 93—Buenos Aires

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO
ORIFICACION
$ 5 m/n

Las mejores cocinas en el mundo



"LA MONADA", "FAVORITA", "UNCLE-SAM" y numerosas otras variedades de cocinas de todos los tamaños y precios.

La extraordinaria economía de estas cocinas y el perfecto aseo y comodidad de su funcionamiento, son ventajas ya universalmente reconocidas.

Fabricadas especialmente y adaptadas á las necesidades del país.

Otra vez se halla completo *el mayor surtido de cocinas en la América del Sud*.

W. R. CASSELS & Ca
AGENTES
191 Calle de Maipú 193
N. B.—No se admiten cocinas de inferior calidad.
4487 d11

ACEITE
"PUGET"

Se recibe por todos los paquetes el ACEITE EXTRA REFINADO en botellas, de esta acreditada marca,
Unicos representantes
AMADEO, CADRET & Ca.
70 MAIPU 72
Buenos Aires
6161 p8 e20

ADOLPHE PUGET
DE
MARSELLA

Previene al comercio y al público que teniendo conocimiento de que su acreditado aceite es imitado y falsificado en la República Argentina, ha depositado la marca de su producto, otorgando pleno poderes á los señores
Amadeo, Cadret & Ca.
Para perseguir á los falsificadores.
6162 p8 e20

ACEITE PUGET
En estañones y botellas
EL MEJOR
De los aceites refinados franceses
Unicos representantes en la República Argentina
AMADEO, CADRET & Ca
70—MAIPU—72
BUENOS AIRES
Existencia permanente
De estañones y botellas en depósito
6163 p8 e20

INSTITUTO MÉDICO
HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.

Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias, reuma tismo crónico y gota.

Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.

Baño Turco Romano—Unico en Sud América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 5 piezas cuyas temperaturas son de 40º centígrados 50º, 60º 70º y 80º Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo, especialmente en la sífilis para la eliminacion del mercurio.

Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del Doctor Norstron de Stokolmo.

Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo: máquinas de induccion, corriente contínua, gal-vocauterios, etc. curacion de las parálisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.

Electrolitor y tratamiento de Guyot—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.

Cámara de Jourdanet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisima pulmonar y sordera catarral.

Lavage del estómago—Segun el método alemán, curacion de las dispepsias crónicas estomacales é intestinales.

Inhalador—Nuevo aparato de Pelesxi para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas, indicado en las afeccion espulmonares.

Aparato del Dr. Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.

Sífilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.

NOTA—**Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 2 p. m.**

Director Juan Lacroze — Médico Administrador Alberto Castaño
5138 e3

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 plm d19

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
Sociedades reunidas: FLORIO & RUBATTINO

Capital	fr.	100.000,000
Emitido	"	50.000,000
Versado	"	35.000,000

Flota: 94 vapores

El espléndido y rápido vapor postal de 4600 toneladas y 2000 caballos de fuerza:
"SINGAPORE"
Comandante: ERNESTO BOSELLI
Saldrá el 27 de Enero

Para: Rio de Janeiro, Marsella, Génova, Livorno, Civitá-Vecchia, Nápoles, Palermo, Messina, Ancona, Brindisi, Venecia y Trieste. Para Marsella, Génova y Nápoles, primera clase $ m/n 150, segunda clase $ m/n 120, tercera clase $ m/n 50.

Siendo este magnífico vapor de los destinados á la carrera de las Indias, tiene grandes comodidades y un servicio esmerado y completo para los pasajeros los más exigentes.

Por más informes, ocurrir á su Agente:
Enrico L. Caprile
94 CUYO 94
6158 p7 e20

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

LOTERIA
Del Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880 y por la Direccion General de Rentas

La extraccion tiene lugar en la ciudad del Rosario, calle del Puerto núm. 28, á las 12 del dia.

24 de Enero de 1885
Premio mayor: pesos 10.000 m/n
Valor del billete entero $ 2½ ó sean 50 cts el quinto

NOTA—Por el momento, esta lotería se juega en el Rosario, hasta tanto se construyen los globos de cristal que se han mandado hacer y concluidos éstos las extracciones se harán en esta Capital.

ADMINISTRACION GENERAL, CUYO 144
BUENOS AIRES
5957 perm. e15

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883
Premio mayor: 6,000 $m/n—Juegan 12 millares
PREMIOS

1 de		6,000	$ m/n
1 "		400	" "
2 "	200	400	" "
7 "	100	700	" "
37 "	20	740	" "
1052 "	5	5260	" "
1100 suertes ó 5500 quintos		13500	$ m/n

El billete entero vale 1.50 $ m/n, el quinto 30 cts. Se jugará en la ciudad de Córdoba, en la casa Administracion, calle General Paz esquina á la de Santa-Fé el lúnes 26 de Enero de 1885, dando principio la extraccion á las 9 de la mañana. Los extractos llegarán el Miércoles 28 de Enero y se repartan gratis.

Los billetes premiados se pagan por sus agentes y en la Agencia general, General Lavalle 98, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.—*La Empresa*.
4632 d20 perm.

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local ántes indicado, á las 9 en punto de la mañana, el dia
24 de Enero de 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desée inspeccionar, para su más completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.
349 perm. el

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n ore para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, se compone de 13 millares, numerados desde el 1,000 al 16,000. El valor del billete es de 2 $ m/n, dividido en quintos de $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color azul, impresion negra, numeracion negra y sello negro fechados:

Enero 17 de 1885
PROGRAMA

16,000 billetes á 2 $ m/n	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1	de	12000	$ m/n 12,000
1	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1304	"	10	13,040
1400 suertes ó 7,000 en quintos			$ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 24 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que á tal efecto se haga en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 17 de Enero, á las 9 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.
Buenos Aires, Enero 8 de 1885.—ARTEAGA & Ca.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Premio mayor: $ 10,000 m/n
Á 2½ $ M/N EL BILLETE

Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen-Orden 39, por el sistema Fichet el
27 DE ENERO DE 1885

Los extractos se reparten gratis en la Administracion, el mismo dia, á las 2 de la tarde.—Devoluciones hasta las 7½ a. m.—*El Administrador*.
perm.

LOTERIA DE MONTEVIDEO
Se paga premio por las suertes de esta Lotería en el Escritorio de Cambio y Giros de Errecart Hnos., San Martin 53.
5960 p1 m e15

LOTERIA DE MONTEVIDEO
Los prémios se pagan en oro al tipo del dia, en la casa de cambio, calle
25 de Mayo 30
861 plm e13

COLEGIO NEGROTTO
580 CANGALLO 580
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Enero.

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
623 LAVALLE 623
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 3 p. m.
6276 perm. n23



El mejor bitter
El mas sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

TRITURADORAS DE MAIZ
Y
PICADORAS DE PASTO
En la misma máquina
De gran utilidad para los cabañeros, estancieros, caballerizos, etc. Economía de tiempo y de dinero, no hay desperdicio de grano ni de forraje, usando esta clase de máquina.
C. O. Crovetto & Ca., Cangallo 263
5456 p15 e13

MOSQUITEROS PORTATILES
Máquinas de hacer helados
Máquinas de pelar duraznos y manzanas
COCINAS ECONÓMICAS
Caño de goma — Bancos para jardines
Bombas de todas clases
Prensas de enfardelar, id para uvas, id para grasa
MIGUEL LANUS
369 Rivadavia 369
5896 p15 e9 d p m

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Horario provisorio

Desde el 10 de Diciembre de 1884, inclusivo y hasta otro aviso, el corrido de los trenes, será como sigue:

SALIDAS

Central	7 35	10 20
Tres Esquinas	7 47	10 32
Quilmes	8 20	10 55
Pereyra (F. C. de la E.)	8 50	11 30
La Plata	9 30	12 10

REGRESOS

La Plata	2 0	4 0
Pereyra (F. C. de la E.)	2 40	4 40
Quilmes	3 20	5 15
Tres Esquinas	3 45	5 43
Central	4 00	5 55

Todos los trenes son expresos.
LA ADMINISTRACION.

GABINETE MEDICO
Dr. De Grisogono Bortolazzi
Aplicacion del Atmo. Pulverizador
para las enfermedades del pecho

Tratamiento especial del *asma* y *tos convulsa* tratamiento por la electricidad de las *parálisis neuralgias, etc.*, tratamiento de las enfermedades del *estómago y vejiga* por medio del lavaje; nuevo sistema para curar el *reumatismo*, usando las inhalaciones de *oxígeno-sodo-salicilada-trementinado*, con otras sustancias especiales; tratamiento de las enfermedades de la *columna vertebral* por el aparato y método del Dr. Sayre.

Se envia á las casas de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado en gasómetros especiales ó bolsas.

Tratamiento rápido de las enfermedades secretas
CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, alto
DE 2 Á 4 P. M.

MERCADO MODELO
AL PUBLICO

Los puesteros del Mercado Modelo, tienen el honor de avisar al público en general y á los hoteles, cafées, restaurants, fondas y bodegones, que en dicho mercado encontrarán un surtido general de verduras, legumbres, etc., á la mayor abundancia y á los precios tan módicos como no se han visto nunca; aquí encontrarán infinidad de artículos que en los mercados del Centro, Plata, Lorea y Comercio dicen los puesteros que no son de la estacion por que no los tienen.
5908 p5 e18

ESPECTÁCULOS

OPERA—Grandes bailes de máscara y disfraz—El Domingo 25, tendrá lugar el segundo baile de la temporada, continuando invariablemente todos los dias de fiesta y vísperas como de costumbre. Orquesta de primer órden, grandes novedades.
6332 p3 e23

SKATING RINK—Grandes bailes de disfraz y sociedad, todos los Sábados y Domingos, dias de fiesta y vísperas; orquesta de 30 profesores, bajo la direccion del célebre maestro M. Rochet; ejecutará las piezas más modernas y de mayor aceptacion.—Entrada para caballeros, $ m/n 1.35; señoras gratis.
6290 p1 e24

LA FLORIDA—Sábado 24 y Domingo 25 de Enero, á las 11 p.—Inauguracion de los grandes bailes de máscara y de fantasía. El gran éxito obtenido por el "Jardin Florida" en los bailes de máscara, han hecho de este local el preferido por las personas que buscan el reuno y por su frescura.—No se darán contraseñas sino despues del descanso á la 1½. Entrada para caballeros, 1.50 m/n; señoras gratis.
6341 p1 e24

FUNERALES

Gregorio Belgrano
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Enero de 1885

Victoria Diaz, esposa; sus hijos y demás deudos, invitan á sus amigos á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Sábado á las 10 a. m.—Casa mortuoria, Comercio 412.
p1 e24

Dámaso Fausto Millan
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Enero de 1885

Elena Natta de Millan, esposa; hijos, Fausto Millan, padre, hermanas y demás familia, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que se dirá el Lúnes 26 del corriente, á las 10 a. m. en la Iglesia de San Nicolás de Bari—Cuyo favor agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion.
6331 p2 e24

Serapio Zemborain
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Enero de 1882

El Lúnes 26 del corriente, se dirán misas por el alma de dicho finado, en el templo San Miguel, de 7 á 11 a. m.
6301 p3 e23

Dionisia Byron de Otamendi
Q. E. P. D.
Falleció el 14 Enero de 1884

Sus hijos Cárlos, Julian, Adelina y Balbina; su madre Balbina E. de Byron; sus hermanos, hermanas y demás deudos ruegan á sus relaciones asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el Miércoles 28 de Enero á las 10 a. m., en la iglesia de San Telmo.—Favor que agradecerán.—Unica invitacion.
p5 e23

Dolores Diaz de Olivera
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1885

Su esposo, Mauricio C. Olivera; sus hijos é hijas invitan á sus parientes y relaciones, al funeral que tendrá lugar el 28 del corriente, á las 11 a. m. en el Sagrado Templo de Nuestro Padre San Francisco de Asís.—Todos los señores sacerdotes que tengan á bien de aplicar en ese dia misas por el bien de alma de la finada, serán bien correspondidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion.
5281 p5 e23

Santiago Balestra
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Enero de 1885

Petronila E. de Balestra, esposa; sus hijos Santiago, Tomás, Francisco, Bernardo, Juan, Cármen y Clementina; su hermana y su hija política, tios, sobrinos y demás personas de su relacion, suplican á los que, por el descanso de su alma, se celebrará el lúnes 26 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de la Piedad, favor que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.
6282 p4 e23

Juana Baró
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Enero de 1884

Se dirán misas generales por dicha finada, en el templo de San Ignacio de Loyola, de 7 á 11 a. m. el Lúnes 26 del corriente; se invita á los señores sacerdotes y á la familia asistirá á la misa de 11.
6216 p5 e23

AVISOS

Ama de leche Se precisa una; Salta 297.
6339 p3 e24

Atencion El que se interese por comprar un almacen antiguo, acreditado y en buena posicion, diríjase Alsina 812.
6334 p5 e24

Ama de leche Se necesita y es inútil que se presente si no tiene leche abundante y buena salud: Defensa 82.
6314 p3 e23

Atencion Se vende el café sito Lima esquina á Armonia, frente al Ferro-carril del Sud, y se alquila la casa con contrata, por ausentarse á Europa sus dueños.
6310 p5 e23

Abanicos Candelabros, carteras, carabanas fantasía, bronces, cuadros, etc., á precio muy barato.—"Bazar Florida", calle Florida 15.
5255 p15 e16

A 3 $ m/n El par de botines de becerro recien hechos y á la última moda; zapatos de lona á 1,90 $ m/n el par; gran baratillo y fábrica de calzado, Piedad 534, esquina á Libertad.
6172 p6 e20

Al comercio La confitería y billar que giraba bajo la razon de Fuentes y Rivero, ha quedado disuelta, quedando el activo y pasivo á cargo de Domingo Rivero.—Buenos Aires, Enero 21 de 1885.
6297 p3 e23

Al comercio Se ha vendido la fonda Rivadavia 1860, Almagro, se advierte á los acreedores que se presenten en el término de 3 dias, no haciéndolo no tendrán ningun reclamo.
6319 p3 e23.

Al público La Compañía de las Mensagerías Marítimas, avisa que á partir del mes de Febrero de 1885, las salidas de los vapores tendrán lugar el 13 y 29 de cada mes.
6122 p8 e18

Al comercio Se alquila una linda casa para negocio, recien edificada, esquina calle Bolivar y San Juan, y con todas las comodidades deseables. Para tratar Brasil 303.
6089 p8 e18

A las familias Un inmenso surtido de zapatitos color rosa, celeste, crema, blancos y negros para niñas, zapatos de cabritilla y de raso para señoritas, todo á precios de liquidacion; Piedad y Libertad.
6174 p6 e20

Al comercio Se vende en el Rosario, una casa muy central, calle del Puerto, ocupada actualmente por la importante casa de comercio de los señores Travelle y Ghirlando; para más informes, ocurrir Brasil 303.
6090 p8 e18

Atencion Se vende un establecimiento de campo de ⅘ de legua, con aguada permanente, alambrados, quinta, buenas poblaciones; precio módico y condiciones ventajosísimas para el pago; Lorea 74½.
5736 p15 e10

Atencion! Se alquila en el centro de la ciudad, Victoria 615, un gran local para depósito, carpintería ó marmolería, con todas las comodidades deseadas; para tratar, al Hijo Pródigo, Victoria esquina á Solís.
5919 p15 e15

Agustin P. Justo ABOGADO—Participa al público y á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene abierto estudio en la calle Independencia 309.—Hora de estudio: de 10 a. m. á 6 p. m.
6287 p30 e22

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo.
4640 d30 perm.

Academia Británica Robert Bird, Director, Belgrano 247, 249 y 253.—Gran comodidad para pupilos.—NOTA: Esta Academia se trasladará en los primeros dias de Febrero, al magnífico local arriba indicado, que actualmente se prepara.
4853 d19 perm.

Agua "Las Cabañas" El gran remedio para la manguera é pudricion del vaso en las ovejas, véndese por frascos en la botica de Adolfo Sanchez, calle San Martin 345, y en el importante almacen de Roberto Almeida. Cangallo esquina Artes.
5453 plm e3

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participo que he comprado á D. Agustin Casteron, el almacen de su propiedad, situado Piedad 1002, esquina á Junin, el que tenga que hacer alguna reclamo se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—*Bernardo Giobbo*.
6303 p3 e23

Aritmética MERCANTIL Y PARTIDA DOBLE, por GOVIN.—Textos adoptados por el Consejo Nacional de Educacion y en los colegios más acreditados. Contienen cálculos cálculos se venden en el comercio y la contabilidad para toda clase de giros—2 $ m/n cada ejemplar y 12 por la docena, en el depósito Cangallo 43.
5803 plm e13

Al Centro de colocaciones —LOREA 74½—Siempre hay colocacion para cocineras y cocineros, mucamos y mucamas, cocheros, dependientes, mozos de café y confitería y peones. A las familias se les previene que siempre encontrarán allí toda clase de servicio con prontitud.
6037 p1m d24

A las señoras TIENDA "Á LA PAZ"—luto y medio luto, colores firmes; 5000 varas cambray para India, extra-fino, percales, rasos de algodon, tela de Java, percales negros y con révés, plumas, granadina, crespon inglés, velo de monja doble ancho á 0 60 centavos vara, abanicos y sombrillas. Taller para vestidos de señoras, en 12 horas.—Á LA PAZ, 29 Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria.
6250 p8 e21

Arrendamiento DE CAMPO FLOR.—Desde uno hasta 100 cuadras cuadradas, hasta 1/4, 1/2 y 3/4 y una legua y tambien cuatro leguas, se prefieren agricultores. El campo está al Sud de la Provincia de Buenos Aires, camino de Bahia Blanca, á 12 leguas de la dicha ciudad, y á 3 de la Estacion Torquinst, Ferro-Carril del Sud; para más datos, Bolivar 581, de 8 á 11 a. m.
5756 p15 e10

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Por el presente aviso hago saber que la casa de negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Antonio y Juan Frumento, se ha disuelto de comun acuerdo quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Juan Frumento, si alguien se cree acreedor se atenderá en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá ninguno.—Buenos Aires Enero 22 de 1885.—*Antonio Frumento, Juan Frumento*.
6305 p3 e23

Al comercio Participamos haber comprado á la señora María B. de Lasserre, el establecimiento de cochería y cajonería situado calle Tacuarí 178 al 182, con todos sus enseres, situado en el comercio y la liquidacion del pasivo á cargo de la vendedora; si alguien tuviere cuentas contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias de la fecha, pues de lo contrario no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Paulino Audino y Ca.*, compradores.—*María B. de Lasserre*, vendedora.
6217 p3 e21

Al comercio Participo que habiéndole comprado á mi señor sócio la parte que le pertenecia en el negocio de aserradero, que gira bajo la razon social de Guillermo Attwell y Ca., queda desde la fecha á mi exclusivo cargo el activo y pasivo de la antigua sociedad.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—*Guillermo Attwell*.—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, Guillermo Attwell, por la parte que le corresponde en el mismo negocio, sin alteracion en la firma social de Guillermo Attwell & Ca.
6233 p3 e23

Agricultores —OVEJEROS, ALERTA.—Se vende un campo flor, alto que nunca ha sido anegado, de una superficie de 640 hectáreas más 4 métros, situado á 3 ½ 3 leguas de Cañuelas y 6 de San Vicente, con poblaciones de estancias y 3 puestos de material, corrales, etc., varios plantíos de árboles frutales y otros, en fin listo para poblar y ocuparlo inmediatamente, se vende barato; ocurrir Cangallo 109, altos. Estudio del Dr. Casabal.
6342 p8 e24

A los delicados DE LOS PIES.—Botines de cabritilla de todos tamaños á 4.50 $ m/n el par, tambien se hacen sobre medida; Piedad 534, esquina á Libertad.
6173 p6 e20

Al público La Librería C. M. Joly informa al público que no tiene empleados autorizados para recojer suscriciones á domicilio en esta Capital, y que perseguirá como estafador todo individuo que se sirva del nombre de la casa, con el objeto mencionado. Las personas que deseen suscribirse pueden ocurrir á esta casa, que les proporcionará gratuitamente muestras de los periódicos que recibe. Se ruega al público tome conocimiento de este aviso, para evitarle todo perjuicio ó abuso.—Librería C. M. Joly, 135 calle Victoria 143.
6147 p30 e20

Agencia de Torres Esmeralda 129.—Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, cocheros, porteros, matrimonios, peones para casas de negocio y para la campaña, muchachos, dependientes de almacen, mozos de hotel, restaurant, fonda, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con excelentes recomendaciones.—NOTA: Esta acreditada Agencia recibe órdenes, Rivadavia 133, San José de Flores.
6712 plm e9

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Parrocha, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Cerasoto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por análisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos extranjeros, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.*
3757 p3m n25

Armoni-piano Esta gran novedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue con esto, un efecto sorprendente; su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano; garantimos la duracion, quien desee aplicarlo, pase por nuestro establecimiento de pianos, Calle Victoria 165, (esquina á Perú), J. A. Medina y Ca., músicos introductores con privilegio exclusivo del Armoni-piano.
p. perm.

Al comercio Aviso haber vendido á don Agustin Sassone, el almacen de mi propiedad, sito Piedad 414, esquina á Artes 65; si hay acreedores contra dicho negocio, se presentarán en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamos de ninguna clase.—*Domingo Dellepiane*.—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participo que he comprado á don Domingo Dellepiane, su almacen sito Piedad 414, esquina á Artes 65; los que se consideren con derecho de dicho negocio, se presentarán en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá ninguna clase de reclamos.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—*Agustin Sassone*.
6283 p3 e23

Al público Teniendo conocimiento la Empresa de avisos del Ferro-carril del Oeste *El Publicador*, que hay un individuo que se ocupa de tomar avisos á nombre de ella, estafando á los clientes y dando recibo falso, avisamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que la Empresa no tiene avisos descontados de un recibo talonario con su sello y á más un certificado de ser del movimiento con el sello haciendo constar que los avisos han sido colocados en las Estaciones del Ferro-carril del Oeste.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—*Martin Puig*, Gerente de la Empresa, Escritorio: San Martin 276.
6062 p18 e17

Al comercio Los abajo firmantes ponen en conocimiento del público, que hemos resuelto proceder á la liquidacion de la sociedad y pedimos á todos los que tengan cuentas contra nosotros, se presenten en el término de 40 dias á contar desde la fecha, sobre el rogamos igualmente de todos los que tengan obligaciones que se encuentren con la primera á su vencimiento á satisfacerlas; queda como representante nuestro el Sr. D. Diego C. Gifford con poderes bastantes para recibir el pago de las obligaciones cuyos términos no estén aun vencidos.—Avisamos así mismo á nuestra clientela, que se ha formado una nueva sociedad que girará bajo la razon social de Gifford & Ca. que continuará en el mismo ramo de negocios.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Gifford Hnos.*
6240 p15 e21

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquiera otra parte; Cuyo 420, entre Artes y Cerrito.
5895 plm e6

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 109, altos.
6073 p8 e19

Cocinera Y SIRVIENTA—Se necesitan; Charcas 137.
6335 p3 e24

Chocolateros Se necesitan oficiales; Cangallo 1166.
6293 p3 e23

Cocinera Se precisa una; Suipacha 434.
6324 p3 e23

Cocinero Bueno, se ofrece; Hotel de Génova, Paseo de Julio 269.
6273 p3 e23

Caballo De andar se vende; Piedad 1263
6286 p5 e22

Cocinera Se ofrece una Francesa para el campo; ocurrir Piedras 272; para informes, dirijirse al principal inquilino.
6291 p3 e22

Casas Para alquilar, las hay en el Centro de Locaciones, San Martin 31, escritorio 14, como tambien terrenos y casas en venta.
6039 plm el7

Cobrador Se ofrece una persona séria con garantías y recomendaciones; Rivadavia 207, escalera á la derecha, darán razon.
5280 p4 e23

Cocinero Se necesita uno, para un establecimiento de campo cerca de Buenos Aires. Solamente tienen que presentarse los que sepan bien su profesion; Cuyo 206.
6258 p3 e23

Cocina Bomba (presion para chopp), cuadros, espejos, cortinado, cubiertos, manteles, etc., de un café restaurant, el todo nuevo, se vende; diríjirse Perú 315.
6336 p3 e23

Campo Se arriendan 150 cuadras cuadradas; para tambo, á poca distancia de La Plata; para tratar, Buen-Orden 383.
6028 p8 e16

Coupé EN BUEN ESTADO—Se vende uno que se puede ver en la caballeriza Esmeralda para tratar en el pueblo de Belgrano, Rio Bamba 40, á toda hora del dia.
6161 p6 e20

Campos EN BAHIA BLANCA, LINCOLN Y SECCION 10.—Se venden en buenas condiciones; ocurrir por detalles, San Martin 90, escritorio num. 23, de 12 á 5 p. m.
5334 plm d31

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y afiñas para ras; Artes 31 al 33.
plm e6

Campos EN LA CARLOTA—Provincia de Córdoba, cruzado por el Rio IV, se arriendan 9 leguas de magnífico campo, para invernada y para ovejas; para tratar, Rivadavia 353.
5921 p15 e15

Campo EN ARRIENDO.—1 legua 1002 cuadras de campo todo alambrado con 8 alambres, situado á 3 leguas del pueblo de Olavarría, se arrienda por el término de 5 años; ocurran á Guillermo White, Piedad 89.
6334 p3 e23

Campo EN ARRENDAMIENTO.—5 leguas de buen campo, aguada permanente, á 3 leguas de una Estacion del Ferro-carril del Sud y 18 del puerto; por más datos, al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 18 y 16.
6181 p15 e20

Campos En arrendamiento los hay en la 8a Seccion Nacional á 8 leguas; otras á en Trenque-Lauquen y 12 en la Seccion Nacional, jurisdiccion de Córdoba, lindando con la Colonia Sampacho; ocurrir Suipacha 96 á Cangallo 344.
6097 p8 e18

Cajas de lata De todas formas y dimensiones, aparatos para conservas, dulces y jaleas, aceite, grasa, café, tabaco, etc.; surtido para ovejas, barniz, betun, etc., etc.; en la fábrica de conservas, Victoria 1140, esquina Jujuy.
5930 p15 e13

Cochero Para el pueblo de San Isidro, se necesita con buenas recomendaciones; Suipacha 81.
6272 p3 e23

Costureras Y oficiales sastres para confeccionar uniformes de tropa, se necesitan; Florida 153.
6235 p5 e21

Campo flor Se arrienda media legua de campo bajo alambrado con 4 poblaciones, corrales, potreros, etc. á lindero con el establecimiento de Luro "Quinca"; para tratar, ocurrir á esquina San Pedro, partido de Maipú.
5136 p1m d27

Campo Se arriendan dos leguas de superior calidad, en un solo lote ó en fracciones de una legua, distante 7 leguas del pueblo del Saladillo y del Ferro-carril del Oeste; por más datos á C. M. Girondo San Martin 30, escritorio núm. 1.
6007 p15 e15

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1375, de Fidanza & Lynch.
4641 d30 perm.

Campos PARA LA AGRICULTURA—Se arriendan 500 cuadras alambradas, en el partido de Chacabuco, y 900 en Junin, ambos inmediatos á una Estacion de Ferro-carril; para tratar y por más datos, ocurrir Cangallo 335, ó en Chacabuco á D. Ramon del Villar.
5210 p8 e21

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y sus inmediaciones, oficina exclusiva en este ramo de G. Nuñez.
3340 perm.

Campo Se arriendan con contrata larga, lindando con Curumalan y á 3 leguas de la Estacion Pigüé, está alambrado en estado por más informes, al señor don Santiago Bratt, estancia "Curumalan", y en Buenos Aires, á S. B. Gaham, Reconquista 78.
4368 p15 e16

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en la bóveda de don Pedro S. Ximeno, que deben proceder á retirarlos dentro del término de dos meses, tiempo cuyo plazo se procederá de acuerdo con las prescripciones municipales sobre el particular.
4724 p2m d17

Colegio Literario Bolivar 429, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Forster de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, como tambien preparacion para exámenes.
p. perm.

Casa en venta Se vende una linda casa, Talcahuano 241, entre Corrientes y General Lavalle, á 20 vs. de la gran plaza de recreo, con zaguan y compone de 10 habitaciones, perfectamente cómodas, patio, cocina, 2 escusados, pisos de tabla; tiene ademas jaljibe, pozo y gas en todas las piezas; para tratar en la misma casa, de 12 á 5 p. m.—Títulos garantidos.
p7 e10

Campo Arriéndase por 5 años con contrata, 5 leguas de campo en lotes de 3 leguas, ubicado en el partido del 9 de Julio, denominado "Laguna de las Piedras", con aguada permanente y ricos pastos, lindero con los señores Leonardo Pereyra, Juan y Tomas Bellocq, Canepa y otros; para ver el campo, ocurrir á don Juvenal Rico, en el mismo campo; y para tratar, Comercio 409, Buenos Aires.
6315 p3 e23

Clases Especiales diurnas y nocturnas de teneduría de libros, aritmética mercantil dictadas por un contador, segun los métodos más modernos, prepara alumnos para 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año del Colegio Nacional, Escuelas Naval, Militar y Santa Catalina, un Licenciado en Ciencias; los idiomas inglés, francés, aleman, italiano y latin son enseñados por profesores extranjeros, se arreglan libros atrasados; General Lavalle 139.
6329 p1m e23

Cementerio del Norte—Se alquilan sepulcros, nichos y bóvedas de primera y segunda categoría, á precios más barato que en cualquier otra parte; y se edifican bóvedas con la rebaja del 30 % de cualquier presupuesto, con materiales de primera clase y se corre con los trámites municipales y sin cobrar comision; tambien se encargan de obras grandes y chicas.—ocurrir General Viamont 695.
4553 p3m

Campo flor Hay para arrendar media legua de campo, pastos tiernos, cardo asnal, castilla, flor morada, gramillas, trébol, etc., á 22 leguas de la Capital y á 5 de una estacion del Ferro-carril del Oeste, con contrato por 4 años, y toda clase de comodidades, se venden tambien 5 majadas, caballos, etc.; ocurrir al Corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18.
5990 plm e16

Colegio Charlemagne ALSINA 451.—Establecimiento francés de educacion, uno de los más acreditados de Buenos Aires. Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria. Idiomas obligatorios francés, español é inglés. Precios: Pupilos 21 $ m/n, medio-pupilos 15, cuarto-pupilo 11, externos de 4 á 6.50, curso preparatorio 12.50.
5959 p15 e15

Cidra de Normandia Se previene al público que el Sr. Miniggio tiene siempre á su disposicion una bebida tónica, aperitiva y refrescante, muy económica para las familias; que su surtido de vinos de Burdeos finos y ordinarios á precios muy módicos; por mayor y menor; se lleva á domicilio, ventas al contado; Reconquista 324.
6006 p10 e16

Curso forzoso ERNESTO BULLRICH—Corredor de descuentos y rematador público, se encarga de solicitudes de descuento para los Bancos de la Provincia y Nacional y de pedidos de préstamos al Banco Hipotecario; de la compra y venta en remate ó particularmente de bienes raices; cuenta letras de los Gobiernos Nacional, de la Provincia y Municipalidad; tiene dinero para colocar con pacto de retro-venta en condiciones ventajosas.—Escritorio: San Martin 90, pieza núm. 21 (bajos) de 11 a. m. á 5 p. m.
5929 plm e15

Casa Alquilase la cómoda y espaciosa casa, Artes 928, propia para dos familias, casa amueblada ú hotel, con veinte y tres piezas; dos cuartos de baño con sus letrinas, pisos de gas en todas las piezas, cañería de agua, estufas, roperos de caoba adheridos á las paredes, ciento ocho varas de fondo á la calle de Artes todo el frente al rio y el fondo á la avenida Alvear. Tiene todas las comodidades é independencias para dos familias; las dos cocinas separadas, campanillas eléctricas etc., etc.; Artes 310, darán razon.
6284 p5 e22

Campo Muy central, 5 horas de ferro-carril.—Se vende el establecimiento "Los Sauces", de Fernandez, partido de Las Flores, á 2 leguas de la Estacion Rosas, Ferro-carril del Sud, su área se compone de 1500 cuadras poco más ó ménos, mitad alto y mitad bajo, pastos superiores y con aguadas permanentes laguna "San Juan José", tiene una parte alambrada y no ha sufrido nada en las grandes inundaciones de Setiembre ppdo., entra la estancia y varios puestos, corrales, alfalfar y un gran potrero alambrado, etc., etc. Para ir á verlo y tratar, Independencia 488, ó en la Estacion Rosas, con su dueño.
5987 p8 e16

Casa-quinta Se alquila en el pintoresco pueblo de Moron, próximamente á 10 cuadras de la Estacion, una preciosa casa-quinta con todas las comodidades necesarias para pasar agradablemente, no solo el verano, sinó tambien el invierno—La casa principal alta y baja, contiene 2 departamentos separados, consta de 10 piezas dormitorios, espaciosos comedor, sala, 2 cuartos de baño y 2 retretes; en el departamento del servicio está la cocina y habitaciones para sirvientes. 1 gran cochera con capacidad para 3 carruajes y caballeriza para 3 caballos.—La casa se alquila perfectamente amueblada y el jardin es de un gran breck con sus correspondientes guarniciones, vacas, agua corriente, precioso jardin, gran cantidad de excelente fruta, alfalfar, etc.; para más informes y para tratar, San Martin 52, altos.
5955 p15 e15

Dependiente DE ALMACEN.—Se necesita uno, de 15 á 16 años; Alsina 573.
6313 p3 e23

Dictionnaire de Larousse Se vende uno nuevo, bien encuadernado; Belgrano 1273.
6353 p3 e23

Dr. Maglioni MÉDICO-CIRUJANO.—Ha trasladado su estudio á la calle Independencia 126.—Horas de consulta: de 1 á 4.
5484 plm e4

Dinero encontrado En uno de las calles del Norte de la ciudad, se encontró una cantidad de dinero que se devolverá prévia indicacion de la especie y cantidad; Lavalle 910, altos, de 7 á 8 p. m.
6268 p3 e23

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 11 a. m. y de 4 á 6 p.m., los Lunes gratis; Corrientes 406.
perm

Dominós A 3, 4 y 5 nacionales uno, gran surtido para Sras. y hombres, caretas, artículos, rasos, satinés, clarines, porcelinas, cintas, pantalones, flores y pomos, zapatos ingleses suela doble para niños de todas edades; todo á precios sumamente reducidos.—Pantelefono N. 3311. Tienda la Positiva; Cerrito y Paraguay.
6321 p3 e23

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS NACIONAL, PROVINCIAL É HIPOTECARIO.—Tiene en venta campos Nacionales, Provinciales y particulares, así como hacienda vacuna y lanar. Tiene tambien fuertes sumas de dinero para pactos de retro-venta en campos y propiedades urbanas.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.
5376 plm e1

Desinfectante del pueblo—Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos un litro.
3443 perm. n18

En 28,000 $ Se vende una casa de 8 piezas con árboles, pozo de jagüel, á 3 cuadras del tramway; para verla y tratar, á todas hora, Bollini 192, entre Cuyo y Corrientes.
6136 p6 e20

En La Plata Capital de la Provincia, se venden cinco lotes de terreno, 4 en la Seccion 9a, lindando con la 1a. y 1 en la Seccion 16, materiales y maderas, puertas, rejas, vigas, etc.; tratar Suipacha 98.
6096 p6 e18

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo.
4642 d30 perm.

En venta 272 cuadras de campo en el partido de Giles, el campo es del mejor que hay en la Provincia para ovejas, está bien situado y por vía del ferro-carril queda á 2 horas de la Capital; de la República, con más detalles y precio, ocurrir Piedad 197, escritorio M. Duggan Hnos.
5080 p1m d23

En Montevideo Se vende la casa de baja situada en paraje céntrico de la ciudad vieja, redituá 75 $ mensuales y compuesta por cuenta del inquilino, frente 9 3/4 vs. fondo 40 vs; 11 espaciosas piezas, altillos, cocina, patios, corral y demás, buen algibe y aguas corrientes, tramway á la puerta para los baños de Ramirez y tambien otro en la esquina. Títulos de primera clase; los que se interesen pueden dirigirse, casilla 806, Correo, Montevideo.
6340 p1 m e24

Escuela de baile Gran salon de lujo, Piedad 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin, de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni*.
4771 plm e20

Estudios Biográficos Sobre los patriotas correntinos por M. F. Mantilla, série. Este libro se halla en venta en las principales librerías. Contiene la biografía de Genaro Perugorria, Angel Fernandez Blanco, Genaro Beron de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Tedesqui y Joaquin Madariaga, y en su conjunto es un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1843.
2803 p3m c28

Escuela de baile El que suscribe, profesor de baile, habiendo dirigido los grandes bailes de Ópera y del Jardin Florida, y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en su domicilio, calle Cangallo, los que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (altos).—*Constante*.
p8 e22

Fomento DE BARRACAS AL NORTE.—El dividendo correspondiente al 2º semestre de 1884, se pagará en el escritorio del Tesorero, Sr. D. Emilio V. Bunge, San Martin 36, altos, de 2 á 4 de la tarde y.—*El Secretario*.
6130 p15 e20

Farmacia Se vende la San José de Flores, la antigua y acreditada farmacia Roggiero, situada en la calle Rivadavia 2451 al lado de la iglesia y frente á la plaza, teniendo en la misma casa comodidad para familia y ademas; puede hacer con el propietario contrato por 5 años, el dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar, dirijirse al dueño en la misma farmacia.—*José Moretti*, Rivadavia 254.
4083 plm e4

Gran Bazar de Lóndres—De Cayetano Veneroni; Uruguayana.—Novedades, artículos para el presente, perfumería, cristalería, libros, música y todo lo concerniente al ramo de Bazar. Centro de suscriciones á todos los periódicos del mundo.—*Uruguayana*.
2822 p3m e20

Gran aserradero á vapor De mármoles del Azul, de Juan Morglia—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en mi establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—Calle Defensa y Ferro de Barracas al Norte.—*Precios de los mármoles por metro cuadrado*: Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 8 id; id id id 4 á 6 id, id 10 id; id id 8 á 10 id, id 12 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 9 id; id id id 6 á 8 id, id 11 id; id id id 8 á 10 id, id 13 id; chapas de mármol chocolate de 3 á 4 centímetros, $ m/n 8 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 10 id; id id 6 á 8 id, id 12 id; id id 8 á 10 id, id 14 id.—NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision.
2416 p3m e29

Herreros Se precisan oficiales que sean prácticos en la fabricacion de camas de fierro; ocurrir Rivadavia 784.
6125 p10 e20

Holy Cross College CORRIENTES 905.—El curso escolar de 1885, principiará el Lúnes 5 de Enero. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
6287 plm d30

Ignacio Elizaguirre ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Defensa 74, altos.
5543 plm e8

Impresor litógrafo Se necesita un impresor litógrafo, práctico en el manejo de la máquina litográfica á vapor para trabajar en la imprenta de LA RAZON, en Tucuman. Ocurrir General Lavalle 53, de 8 á 12 de la mañana.
6185 p8 e20.

Jaime J. Ross Perito de Jurado y Comision Mixta San José de Costa Rica, América Central.
6140 p8 e20

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin. Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y el dia de 4 á 5 á domicilio prévio aviso, hasta las 6 de la tarde.—Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos sin dolor y sin peligro, y en el país para la extraccion de las raices profundas de los callos como igualmente para la extraccion de los uñas clavadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Inmenso y garantido la dentadura.
perm.

Libreta perdida Se ha perdido la libreta del Banco de la Provincia á nombre de Doña Angela Garrido, puede entregarla, Lorea 267.
p1m e6

Los doctores NICOLÁS MASSA y SANTOS MOLINARI—Tienen su estudio de abogado, abierto en la calle del Perú 141, desde las 11 hasta las 5 p. m.
5858 p15 e15

Luis Elizaguirre Doctor en medicina.—Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la casa calle Independencia 477.
3019 t28

L. Marquez Llóven Se encarga de compras y ventas de casas y terrenos en particular ó en remate, como así de toda clase de comisiones; escritorio Lorea 74½.
p8 e6

Luis Maria Arzac Escribano público nacional de los Ferro-carriles, se encarga de contratos públicos.—Otro de los con pendientes a los pleitos y de documentos.—Belgrano: Tucuman 33 altos.
3131 d30 perm.

Lindos terrenos Para edificar preciosas casas y dar buen interés, se venden 5 lotes en el municipio de la Capital, al Oeste, calle Bollini entre Cangallo y Cuyo; otro en Flores, 14 en San Martin, una manzana en Moron; ocurrir Cangallo 344 ó Suipacha 98.
6094 p8 e18

Letra perdida Se ruega á la persona que haya hallado una letra contra el Banco de Italia y Rio de la Plata, á favor de Feliciano Forns, por valor de 140 $ m/n, que vence el 16 de Marzo del presente año, se sirvan manifestarla á la casa Buen-Orden 262, donde será gratificado: Se previene al mismo tiempo, que el Banco tiene conocimiento de dicho extravío.
6099 p15 e16

La Segunda Argentina—COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS.—Los señores accionistas de esta compañía podrán concurrir con sus acciones desde el próximo Miércoles 21 del corriente, al escritorio de la misma (Florida 128, altos) para recibir el dividendo de 15 % que les corresponde, con los que se ha acordado por la Junta General celebrada hoy 20 de Enero de 1885.—El Director General, *F. F. Moreno*.
6224 p5 e21

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana" Se admite la suscricion á dichos periódicos para 1885 en la que es Librería Hispano Americana, Buen Orden 208, precio por año 13 $ m/n y 22 m/n. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1885, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean. Buen Orden 208.
perm.

Luis Manassero Antiguo dueño de la acreditada "Botería y Zapatería de Turin", situada en la calle Florida 258 y 267, avisa á sus amigos y á su numerosa clientela, que ha vuelto de Italia y se ha establecido en la calle General Lavalle 209 (casa particular), á donde está atendiendo órdenes, de bien confeccionados, tanto de señoras como de hombres, como tambien mercaderías para negocio, importadas y también de Europa hormas y cueros especiales, sus trabajos podrán competir con los mejores que se hacen en esta Capital, pudiendo ofrecer especialidades para señoras y niñas en el ramo de su negocio, calle General Lavalle 209, entre Florida y Maipú.
6281 p30 e22

La Segunda Argentina—COMPAÑÍA DE SEGUROS.—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía, en su sesion ordinaria, tendrá lugar en las oficinas de la misma (Florida 128, altos) el dia 20 del corriente Enero á 1 de la tarde.—Buenos Aires, Enero 8 de 1885.—El Director General: *F. F. Moreno*.—Art. 29: Tratara los señores en el mes de Enero, el Consejo de Administracion presentará á la Junta general de Accionistas y presentará, inventario y balance general de los negocios de la Compañía del año anterior, acompañado de una Memoria, en la cual se expondrá los resultados prósperos ó desfavorables que se hayan obtenido en el año y las medidas que se consideren convenientes al interés comun para lo sucesivo.
5890 v e20 e6

Mucama Se necesita, con buenas recomendaciones; Callao 370.
6315 p3 e23

Mucama Que sea formal, se necesita una; Uruguay 589.
6317 p3 e23

Mucama Y NIÑERA.—Se precisan, Santa-Fé 183.
6277 p3 e23.

Mucama Y NIÑERA, Se necesitan; Tucuman 531.
6290 p3 e23

Mucama Se necesita; Piedras 446.
6202 p5 e21

Muchacho de 14 á 16 años se necesita uno, que conozca alguna cosa en el despacho de almacen; Maipú 570, esquina á Charcas.
6285 p3 e22

Muchacho De 11 á 13 años, se necesita para el servicio de una señora sola, inútil presentarse sin buenas recomendaciones; 25 de Mayo 373.
6344 p3 e24

"Magnus" Vapor inglés.—Prevenimos á los interesados que ha concluido su descarga en los Depósitos de Catalinas.—*Johnston & Co.* Agentes.—*C. Medina y Ca.*, Lancheros.
6279 p3 e22

Muchacha Se necesita una buena para el servicio de un matrimonio, se pagará buen sueldo; Defensa 430, altos, de 6 á 10 a. m. y de 5 á 7 p.m.
6298 p3 e22

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 223.—Buenos Aires.
perm n 24

Muebles Se compran muebles enteros de casas por muy importantes que sean: no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos.
9824 t5 perm

Mucha atencion Se vende una casita, compuesta de 4 piezas; 9 vs. de frente por 70 de fondo, con árboles frutales, gran cantidad de parrales, situada Piedras 683; para tratar en la misma.—NOTA: El dueño tiene que venderla por tener que ir á Europa.
6058 p15 e17

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Moses y Ca., calle Victoria 260. Surtido completo de todas las ediciones europeas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de casas amuebladas; se compra y se cambia el mueble que tiene á personas que se ausentan y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora.
9783 perm d

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun peligro, basta solo aplicar algunas veces este medicamento. Fenolina para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Botica Universidad de Luis Besson, calle de Perú 122, esquina á Universidad.
2637

Niñera Se necesita, con recomendaciones; Rioja 374.

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel moneda, cambios sobre el exterior, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones de ese establecimiento, dinero siempre disponible para el interesado en caso de encontrarse fuera de la ciudad, puede escribir y enviar los detalles del bien que se tiene hipotecar, bastará para que se proceda al otorgamiento de obligacion y recibir las Cédulas, en un solo dia de tiempo. Remates y toda operacion de comercio, contando para sus remates con mis largos años de práctica en este Ramo, con la cooperacion de mis numerosas relaciones y escritorio: San Martin 73 (altos), ó en la casa particular de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell.

Peon Para el campo, se ofrece; Cangallo 1531.

Planchadoras De ropa fina, se necesitan; Moreno

Peluquero Se necesita un oficial para la peluquería que se abrirá el 1º de Febrero, calle Cangallo 326.

Peluquero Se necesita un oficial en La Plata, se pagará buen sueldo; 25 de Mayo 18 y 20.

Profesor Se necesita uno, habilitado pudiendo enseñar aritmética, álgebra, geometría, etc., buena referencia: Esmeralda 71.

Partera RECIBIDA.—Se necesita una, 9 de Julio; hará mucho por informes, ocurrir á los doctores y pueblo.

Partera Teresa T. de Valtellina, ofrece y á su clientela que se ha trasladado á precio módico y con toda comodidad, pensionistas á precio módico y con toda comodidad; Independencia 588

"Paraná" y "Vasco"—Han concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, Enero 23 de 1885.—*José Catoni*.

Para chacareros Se arriendan 300 cuadras de campo flor para chacras, situado en el partido de Suipacha como á 8 leguas de Villa Mercedes y á 3 cuadras de la Estacion Castilla del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, es campo alto que jamás ha sido inundado en los fuertes aguaceros de los años pasados; de una tierra inmejorable alambrado muy fuerte y tambien cuenta con 2 puestos de material; por más pormenores ocurrir á D. Tomás Kearney, en el mismo Establecimiento.
5843 p15 e13

Pastor DE OVEJAS FINAS.—Se necesita uno que sepa bien su oficio y tenga excelentes recomendaciones; Bolivar 38, de 3 á 4 p. m.
6276 p3 e22

Regente DE FARMACIA.—Se necesita uno con urgencia para el campo. Dirijirse Droguería del Aguila, Rivadavia 91 y 93.
6259 p3 e22

Se ofrece Un matrimonio, la mujer para cocinera ó mucama y el marido para peon; Cangallo 1431.
6351 p6 e24

Se alquilan Una sala, antesala y varias piezas, para hombres solo; Tacuarí 308.

Se necesita Un cocinero con buenas recomendaciones; Florida 422.
6322 p3 e23

Se vende La zapatería y botería, establecida de 25 años, poco capital y buena clientela; Buen Orden 371, darán razon.
6320 p5 e23

Se ofrece Un matrimonio para la campaña ó ciudad; Corrientes esquina á Saavedra 258.
6260 p3 e22

Se alquilan Unas piezas amuebladas y con pension, para familia decente; Piedras 25.
6130 p5 e22

Se precisa Una casa central de 12 á 14 piezas; para tratar, ocurrir Tucuman 332, de 11 a. m.
6083 p6 e18

Se alquila Una ó más piezas algo amuebladas, en casa de familia; Rivadavia núm. 813.
6063 p8 e17

Se alquila Para hombre solo, una sala con 2 ventanas á la calle, muy bien amueblada en casa de una familia; Esmeralda 273.
6267 p3 e23

Se alquilan Un salon y un dormitorio amueblados y con 4 ventanas á la calle, General Lavalle 389, (altos), esquina á Artes.
6292 p3 e23

Se vende Una casa en la calle Alsina y Lorea, 17 por 27; tambien se cambia ó se alquila; para tratar Moreno 512, sin corredor.
6085 p8 e17

Se vende Una Agencia de Lotería, situada en un paraje muy central; Corrientes 141, por ausentarse el dueño.
5978 p8 e16

Se compran Pianos usados y se paga mejor precio que en cualquier otra parte.
5199 plm d28

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata"; Lima 81.

Se alquilan Las 2 casas, alta y baja Tucuman 196 y 198, tienen 14 piezas cada una y sus comodidades, la casa baja con jardines, en la misma darán razon.
6338 p3 e23

Se precisa Una casa de frente y fondo regular, que su precio sea de 250 á 300,000 $ m/c; prefiero el barrio de la Concepcion ó Monserrat.
6232 p10 e24

Sirvienta Se necesita una, extranjera y jóven, para un matrimonio solo; Moreno 570.
6343 p3 e24

Se venden Tres almacenes de comestibles y bebidas (al norte); el que se interese, ocurrir escritorio de B. Cabo de Vila, Tucuman 109, altos.
6345 p3 e24

Se alquila La esquina Piedad y Junin, compuesta de un terreno de 17 vs. por 44 vs. con casa en buen estado. Para tratar; Esmeralda 132.
6311 p8 e23.

Se alquila Una casa baja, Bolivar 711, tiene 3 habitaciones, con piso de madera, cielos de yeso, gas, aguas corrientes, etc.; para tratar, General Lavalle 134.

Se necesita Una costurera y una muchacha para el servicio de una corta familia, si tiene recomendaciones se pagará buen sueldo; Cangallo 1052.
6294 p6 e23

Se alquila En totalidad ó en partes, la casa Esmeralda 226 y 228, propia para restaurant, etc.; dirijirse Tacuman 503.
6318 p3 e23

Se alquilan Piezas para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Perú 13 segundo piso, derecha, con pension ó sin pension.
6160 p8 e20

Se arrienda Una quinta en el partido de Belgrano; para tratar, en la misma quinta, concluir la calle de Moreno.
6086 v e31 e18.

Se alquilan 16 leguas de magníficos campos en la Seccion 8a de tierras nacionales; para tratar, Piedras 128, de 11 á 1 p. m.
6252 p15 e13

Sociedad UNION SUIZA.—Alquila el local San José 3, á las Sociedades que quieran dar sus banquetes; por más informes, dirijirse Artes 7.
6100 p8 e18

Se alquilan Varias hermosas piezas todas á la casa, elegantemente amuebladas, con todas las comodidades para una familia; Florida 395, altos.
6108 plm e18

Se alquila Una casa de 4 piezas con pisos de madera y cielo rasos, cocina, jardin, muy barato ó sin contrata; 151 Vicente Lopez, Recoleta.
6067 p8 e18

Se alquila Un departamento con salon ó piezas bien amuebladas á personas de respeto en casa una familia decente, con pension ó sin ella; Charcas, Plaza General San Martin.
6363 p1 e24

Se alquila Una casa quinta en Belgrano, de la plaza una cuadra y del tramway, calle de Cabildo y Rio Bamba; para verla y tratar, General Lavalle, entre San Martin y Florida, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
6274 p3 e22

Se vende Un negocio que no pudiendo atender su dueño, valor 4000 $ m/n, produce 160 á 180 nacionales por mes. Dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. P.; tambien puede admitirse un socio.
6149 p1 m e20

Se vende Se alquila en el Partido de Moreno, la panadería de los Pobres, la que es denominada Bella Vista, en su poblacion, sin rival de Moreno al Pilar, tiene todas las comodidades del ramo; para tratar en la misma, calle Bella Vista.

Se alquilan Para hombres solos en casa de familia, una ó dos piezas amuebladas con pension, para tratar, central; frente á los departamentos del Centro de la Capital; en el piso segundo casa á la izquierda.

Se alquila La casa calle General Lavalle 1152, con 8 piezas, agua corriente y demás comodidades; para tratar en la misma; por datos Lavalle 96 y para tratar, Mayo 194.
6007 p8 e17

Sepulcro Se alquilan y se venden dos bien colocados en el Cementerio del Norte y de 3 m/n; para tratar.
o 255, altos.

Se alquila En una casa de familia muy tranquila, una hermosa pieza con cocina y demás comodidades es para familia, en casa de piso muy cómodo, y más conveniente como para escritorio; General Lavalle 148, entre San Martin y Florida.
6322 p3 e24

Santiago Amaral REMATADOR Y COMISIONISTA. San Martin 31, escritorio núm. 15—Se encarga de la compra y venta de campos, haciendas de toda clase y de todos los Bancos Nacional y de la Provincia. Fiador de Banco Hipotecario.

Sepulcro Se alquila en la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera, á precio módico; para tratar, á todas horas del dia.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell y Union Telefónica núm. 146.
mil perm.

Se arriendan 1,400 cuadras cuadradas de campo para ovejas, con estancia y poblacion, en un solo ó en puestos, distando 8 leguas de la Estacion San Pedro, Ferro-carril del Sud; para ver y tratar ocurrir, Piedad 213, ó en el campo á los señores Tomás Ibeney y Ca., La Espera, San Pedro, Ferro-carril del Sud.
6346 p3 e25

Se alquila Una linda casa de altos, con todas las comodidades para una familia decente, de 10 piezas incluso una sala, 2 baños, 3 altos, un patio de piedra, boca, cocina, gas en todas las piezas, cortinas, persianas, campanillas eléctricas, una despensa en el jardin, agua corriente, en perfecto estado de aseo y para tratar; 25 de Mayo 132, entre Cuyo y Cangallo, en la casa de al lado con las llaves y para tratar, Jamaica.
6305 p6 e21

Se vende Una propiedad que renta y 78 mil pesos m/c, de la calle, Cuyo 1,284, el mas lindo paraje de la ciudad, rodeado de... y que tiene siete meses vencidos y cinco dependencias, el frente á Pozos se compone de 9 piezas, y atenciones, patio, jardin y árboles frutales todos; las piezas con piso de madera y techos de yeso.—Los títulos son perfectos, el dueño la vende por mudarse á la nueva capital; San razon Rivadavia 1271.
6245 p6 e21

Sociedad Rural de Olavarría.—Convocatoria.—Por resolucion de la Comision Provisoria, se convoca á la Asamblea General, á los señores accionistas y á la organizacion definitiva de la Sociedad, á las 3 de la tarde del Domingo 25 del corriente, á la casa de este pueblo.—Objeto del dia: 1º Aprobacion de los Estatutos.—2º Aprobacion del Reglamento para Ferias Rurales.—3º Nombramiento de la Comision Directiva.—En virtud de lo dispuesto en la primera Asamblea preparatoria, están convocados los accionistas de forma quorum y sus resoluciones dentro de los limites señalados, son válidas para todos los sócios.—Olavarría, Enero 11 de 1885.—José M. Imaz, Presidente.—*Pedro Marchió*, Secretario.
6074 p8 e18

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion vegetal de Naranja compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias la curacion, aun en los casos más rebeldes y en enfermedades crónicas. Ningun otro remedio cura tan fácilmente, y hasta hoy para combatir con buen éxito las enfermedades que tenemos, han tenido buenos y como ellos en la Farmacia Italiano de L. Besson, esquina á la Universidad.
3823 perm. e24

Terreno en venta Se vende uno en la calle Rioja, entre las de Pavon y Méjico; Suipacha 264.
mil perm.

Tintorería Y LIMPIADOR DE ROPA.—Se vende una establecida en 1876, en el centro de esta ciudad, poco capital y excelente clientela, se vende por razon de salud; escribir á las iniciales E. F. á esta imprenta.
6112 p15 e18

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lonas para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de cuenta y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las reparaciones se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Velería de S. Garlevari.
9765 perm.

Un aleman Se ofrece para dependiente, tenedor de libros ó ayudante de escritorio, habla perfectamente el castellano; los interesados se servirán dirijirse bajo las iniciales A. C., Correo, casilla 662.
6189 p15 e20

Una persona Formal, desea encontrar una colocacion en el comercio, conociendo para ello la teneduría de libros, ó cualquier otro empleo que se relacione con ello; ocurrir á la Administracion de este diario, bajo las iniciales J. D. F.
6228 p15 e21

Un tenedor de libros Italiano, que pudiera sostener correspondencia en su idioma, en francés, inglés y tambien español, despues de 20 dias ó un mes de práctica se le emplearía en una casa de comercio; ocurrir Reconquista de la 14 Provincias, Chacabuco.
6194 p8 e21

Un matrimonio Español y sin hijos, muy formal que sea de llegada á Europa, desea hallar colocacion en una casa de familia decente, la señora es muy buena cocinera de profesion y el marido de portero, mucamo ó dependiente; en el Hotel de Santo Domingo núm. 6, entre Defensa y Balcarce, esquina á Belgrano núm. 5, informarán.
6137 p3 e24

Un aleman Recien llegado, padre de familia, ofrece sus servicios al comercio en general y particularmente á grandes empresas, por conocer las capitales de las Provincias, para el trabajo de llevar la correspondencia en inglés, francés y aleman y la teneduría de libros, cuatro años de otras cuestiones quehaceres de oficina; no es tenedor de libros, goza de referencias y garantías de primer órden. Ofertas bajo las iniciales M. G. se reciben en la Librería Alemana, Cangallo 118.
6275 p3 e22

Veterinario Que ya ha practicado en Alemania y en la campaña, ofrece sus servicios, tanto en su ramo como para tasar caballos de raza y ganado tambien para intervenir en las compras de caballos de toda clase; calle Moreno 211.—*Ricardo Wünig*.
6223 p6 e21

Zapatero Se precisa un buen oficial para la campaña; San Martin 240.
6298 p3 e23

GOBIERNO DE SANTA-FE
LEY Y DECRETO

[illegible] Senado y Cámara de Diputados de la Provincia [illegible] con fuerza de Ley:

Art. [illegible] los créditos contra la Provincia [illegible] Diciembre de 1883, los presentarán en el [illegible] contados desde la fecha, á la Receptoría [illegible] Capital, para la toma de razon en un [illegible] destinado á este objeto.

Art. [illegible] de razon contendrá el nombre del acreedor, [illegible] procedencia del crédito y el año en que fué librado.

Art. [illegible] el plazo establecido en el art. 1º el P. E. [illegible] comision liquidadora y clasificadora de los [illegible] de la Provincia hasta el 31 de Diciembre [illegible].

[illegible] liquidacion y clasificacion se remitirá [illegible] Cámaras en los primeros quince dias del [illegible] vendero.

[illegible] que se presentaren á la toma [illegible] término marcado por el art. 1º, no se [illegible] liquidacion y clasificacion.

[illegible] Sala de Sesiones—Santa-Fé, [illegible] 1884.—CÁNDIDO PUJATO.—*Héctor Facino*, [illegible] *Estanislao M. Lopez*.

[illegible] 28 de 1884.—Por tanto. Téngase [illegible] Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese [illegible] Oficial.—ZAVALLA—*Pedro C. Reyna*.

[illegible] Diciembre 19 de 1884.—A objeto de dar cumplimiento á las disposiciones contenidas en la Ley dictada, [illegible] Legislativa, con fecha 29 de Noviembre [illegible], mandando abrir un Registro donde [illegible] créditos contra la Provincia, anteriores [illegible] 1883.—El Poder Ejecutivo; DE[illegible]:

[illegible] Receptoría de Hacienda de esta Capital, [illegible] el Registro de los créditos contra [illegible] que habla el art. 1º de la mencionada [illegible].

Art. [illegible] Registro deberá llevar la numeracion respectiva, [illegible] crédito, haciéndose constar en estos mismos [illegible] título llevará la fecha de su registro, el [illegible] Receptoría y la firma del Receptor, indicando [illegible] procedencia.

[illegible] presente Decreto y la Ley de la referencia, [illegible] publicados en los diarios de esta Provincia y [illegible] Capital de la República durante el tiempo [illegible] de la Ley determina, debiendo hacerse esta [illegible] por los Gefes Políticos en los respectivos Departamentos, por carteles fijados en parajes públicos del órgano de publicacion.

Art. [illegible] comuníquese, publíquese y dése al R O.—ZAVALLA.—*Pedro C. Reyna*.
6165 p 2m e20

Municipalidad de la Capital
Licitacion de chapas

[illegible] del corriente, la Contaduría Municipal, recibirá [illegible] p. m., propuestas escritas para la acuñacion de [illegible] chapas de los modelos que estarán á la vista de los interesados en la misma Oficina.

[illegible] deberán venir en sello de 5 $ m/n prévio depósito [illegible] de la misma moneda en la Tesorería, con [illegible] que será firmado el contrato, y no verificándose [illegible] dicho dia, ese depósito quedará á beneficio [illegible] Municipalidad.

[illegible] provision, depositará en el Banco Nacional [illegible] á la Intendencia, la cantidad de 1000 $ [illegible] del fiel cumplimiento del contrato como [illegible] las cuestiones que pudieran suscitarse entre el contratista [illegible], que serán resueltas administrativamente [illegible] conforme á la Ley.

[illegible] La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta [illegible] que considere conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Enero [illegible] de 1885.
5965 p8 e16

A LOS LIBREROS
Y
Directores de Colegios

Se previene al público que la única edicion de
LA INFANCIA
POR
M. DELAPALME
Aprobada por el autor y conforme con el texto original francés, ha sido publicada por los señores
Hachette & Ca.
(Libreros-editores en París)
con el título siguiente:
LIBRO PRIMERO
DE
LA INFANCIA
O ejercicios de lectura y lecciones de moral para uso de las escuelas primarias, por M. DELAPALME.
(Antiguo Consejero del Tribunal de Casacion)
Obra ilustrada con 35 grabados y traducida por don Mariano Urrabieta.
Librería Hachette & Ca.
79 Boulevart Saint Germain, París
Cualquiera otra edicion debe ser considerada como reproduccion ilícita.
6189 p3 e21

Banco de Italia y Rio de la Plata

No habiendo depositado los señores accionistas el número de acciones requerido por los artículos 24 y 25 de los Estatutos para que la asamblea general convocada para el corriente, pueda legalmente constituirse, el Directorio en arreglo al art. 27, ha determinado reconvocar la asamblea general ordinaria de accionistas para el 26 del corriente á las 4 p. m., en el local del establecimiento, advirtiendo que las deliberaciones de la asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Orden del dia
1º Informe del Directorio.
2º Balance general del 2º semestre de 1884.
3º Dividendo activo.

Buenos Aires, Enero 19 de 1885.—*El Secretario*.
6180 e30

DEPARTAMENTO
DE INGENIEROS CIVILES
LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un camino carretero de la colonia Presidente Avellaneda hasta el puerto de Reconquista y de un muelle en este mismo puerto.—Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 $ m/n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta conformidad con los planos, condiciones, presupuestos y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros (Florida 59) en la Capital, en el Juzgado de Seccion en Corrientes y en la oficina encargada del Depósito de Materiales (Urquiza 62) en el Rosario.

Los proponentes deberán indicar los precios unitarios y el costo total de la obra, el que, á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas, se estima en $ 63,460 m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 20 de Febrero de 1885.—Enero 20 de 1885.
6327 p15 e23

Banco Nacional

Buenos Aires 20 de Enero de 1885

Se avisa al público que se concede nuevamente, á los tenedores de billetes de la antigua emision del Banco Nacional, á pesos fuertes, el plazo improrogable de dos meses, contados desde la fecha, para cambiarlos por billetes á moneda nacional oro, bajo la pena establecida en el art. 15 de la Ley de 6 de Noviembre de 1881.

Cárlos G. Diehl
Gerente.
6235 p5 e21.

BANCO NACIONAL

De conformidad con lo prescripto en el art. 57 de los Estatutos y á los efectos del art. 66 de los mismos, queda convocada la Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional para el dia 5 de Febrero próximo, á las 3 p. m. en el local de este Banco.

Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha sancionado el siguiente reglamento para la inscripcion y depósito de las acciones.

Art. 1º Para acreditar el título de accionista y tener representacion legal en la Asamblea, deberá inscribirse y depositarse en el Banco las acciones al portador 5 dias ántes de los designados para la Asamblea, y 3 dias ántes cuando se trate de una segunda convocatoria.

Art. 2º Las acciones nominales y certificados provisorios, podrán inscribirse hasta el dia anterior al de la Asamblea, sin obligacion de depósito.

Art. 3º Las acciones al portador que estuviesen depositadas en el Banco desde un mes ántes de la convocatoria de la Asamblea, para tener representacion, podrán los interesados hacerlas inscribir á su nombre, siendo indivisible el plazo hasta el dia ántes del fijado para la Asamblea, lo mismo que si fueran acciones nominales ó certificados.

Art. 4º Para la inscripcion de las acciones al portador, bastará la presentacion y depósito por el interesado ó la persona que lo represente, y si fueran nominales ó certificados, su exhibicion en el acto de inscribirlas.

Art. 5º Las transferencias de acciones y certificados no tendrán lugar solamente hasta cinco dias ántes del fijado para la Asamblea.

Art. 6º Los tenedores de cien acciones son indivisibles á los objetos de la votacion.

Art. 7º Ningun accionista tiene más de diez votos, pero podrá representar á lo más, diez votos más por poder.

Art. 8º Los poderes para la representacion podrán presentarse al Banco hasta el dia anterior al de la Asamblea, que bastará una carta dirijida al Presidente firmada por el accionista y con el Vº Bº del Gerente ó Sucursal ó Agencia que corresponda.

Art. 9º El Banco expedirá conjuntamente con el recibo del número de acciones y nombre del accionista, la 2ª boleta de entrada para la Asamblea, en la cual conste el número de votos, tanto propios como en representacion.

Art. 10º Con el recibo anterior, constatada la identidad de la persona y firmas, retirarán los interesados las acciones depositadas.

Art. 11º Los términos establecidos en este Reglamento, son improrogables, y las horas para la inscripcion, depósito, etc., todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Art. 12º Se admitirán los poderes que vinieren por via telegráfica con los requisitos legales.

Art. 13º Los accionistas de la Capital tendrán que depositar personalmente sus títulos, ó por medio de apoderado á una segunda persona para ser presentados en la Asamblea, firmarán en un registro ó expresamente en el Banco, y podrán inscribirse en el... acciones en los Bancos, ó en el Banco en la forma establecida en el art. 7º para votar por mas de diez votos.

Art. 14º A los efectos del artículo anterior, el Banco abrirá para cada Asamblea un registro de firmas, y no podrán retirarse las que no se hayan llenado los objetos de la convocatoria, pero si trascurridos veinte dias desde la presentacion, no hubiesen sido retiradas por los depositantes, el Banco queda en libertad.

Art. 15º El cajero cedente quedará cerrado desde la fecha de la convocatoria hasta la terminacion de la Asamblea.

Las boletas de entrada se expedirán por Secretaría hasta las 3 p. m. de la víspera del dia de la Asamblea.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Eduardo M. Niño*, Pro-Secretario.
6243 e21

EXTRACTO
DE
TABACO
TRADE MARK
THE SCAL
MARCA
LA SARNA
Específico infalible y de fácil empleo para curar
LA SARNA DE LAS OVEJAS
Ventas por mayor y menor
A. C. Dessein & Ca
BUEN ORDEN 507
Miguel Lanús
RIVADAVIA 369

Con el objeto de generalizar en la campaña la marca de este antisárnico, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

Los estancieros que quieran tener sus ovejas sanas, deben emplear este antisárnico.
d p m 2a. páj.

FERRO-CARRIL DEL SUD
TREN ADICIONAL

Desde el 1º de Enero inclusive y hasta otro aviso correrá un tren adicional de pasajeros de Plaza Constitucion á Burzaco, segun el siguiente horario:

Plaza Constitucion (salida)	10.30
Barracas al Norte	10.37
Barracas al Sud	10.39
Lanús	10.48
Banfield	10.54
Lomas de Zamora	10.58
Temperley	11.02
Adrogué	11.07
Burzaco	11.13

La Administracion.

Buenos Aires, Diciembre de 1884.
6305 p20 e2

SECRETARIA
DEL
Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 15 de la Ley de Moneda de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de 1 $ m/n, á su canje, ó m/c para que ocurran á cambiarlos por billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el 20 de Marzo de 1885.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Francisco Llambi*, Oficial Primero.
6244 p1m e21

BOLSA DE COMERCIO
Asamblea General Ordinaria
Á LOS SEÑORES SÓCIOS

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores Sócios y Accionistas á una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 28 del corriente, á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año 1884, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las Acciones y proceder á la eleccion de tres comerciantes y de cuatro corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical, en reemplazo de los salientes, y de cuatro suplentes y tres corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá, con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del Reglamento, á la eleccion de la mitad de los miembros de la Cámara de Comercio, que terminan su mandato en este año.

En seguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente año, con arreglo al art. 46 del Reglamento, quedando como suplentes los miembros salientes de dicha Comision.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—F. POMMEZ, Presidente.—*Manuel Dolz*, Gerente-Secretario.
6020 v e21 e16

LICITACION

Para la impresion del Registro de la Estadística Comercial correspondiente á 1884.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas, hasta las 12 del dia 10 de Febrero próximo venidero, para ser abiertas ese mismo dia, á la vista de los interesados.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1º El precio deberá referirse al pliego de 8 pájinas, de formato de la Estadística de Comercio y de la Navegacion, correspondiente á 1883, y deberá englobar en un solo cifra las diferencias de costo que resultaren de las distintas composiciones y de tipos de diferentes cuerpos.

2º El papel y los tipos deben ser de la misma calidad y clase de los usados en la Estadística de Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.

3º El tiraje será de 1500 ejemplares, debiendo en el precio del pliego incluirse la encuadernacion de 50 ejemplares en tela y la del resto á la rústica, con carton en las tapas y en el lomo.

4º A las propuestas deberá agregarse una muestra del papel y de la impresion, en cada uno de los tipos usados en la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.

5º Los originales serán entregados á la imprenta por la Oficina de Estadística Comercial, á medida que ésta los concluya, y aquella deberá suministrar á esta tantas pruebas de imprenta cuantas deseare revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta la correccion de la primera prueba.

6º La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, ántes que el Director de Estadística no haya puesto "su visto bueno" á la prueba respectiva.

7º Los 1500 ejemplares del Registro aquí mencionados deberán entregarse á la Oficina Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos originales, bajo pena de una multa de 50 $ m/n por cada dia de demora.

8º Las propuestas deberán ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que acredite que el licitante ha depositado en cuenta á la órden de la Direccion General de Rentas, el 5 % del costo total de la obra.

9º Las propuestas serán abiertas el dia designado en presencia de los interesados, asistentes con intervencion del Escribano Mayor de Gobierno.

10 Las propuestas deberán presentarse en un sello de $ m/n como lo ordena la Ley de Contabilidad.—Buenos Aires, Enero 13 de 1885.—*Luis S. Boado*, Secretario.
6118 p10 e18



95 VICTORIA 95

Variedad de jabones para el tocador, perfumeria fina de los mejores fabri- cantes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, esponjas para baño

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creosotizado — Aceites Creosotados

CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (Vino y Aceite) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doct^res y Prof^res BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHER, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los Bronquios, Tos, Catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.

Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-F. de los Hospitales.

Depositos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

B. CABRAL & C

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy el público reconoce como lo primero en el país. Proporcionando la Empresa servicios desde más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios al alcance de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen utilizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, etc., en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo hoy nadie tiene en Buenos Aires. Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres

Este Polvo de Arroz da al cútis la *fineza* y *frescura natural* de la Juventud.

PREPARADO POR Gellé Freres 6, Avenue d'Opéra PARIS

RÉGINA FLEUR DE RIZ EXTRA-FINE

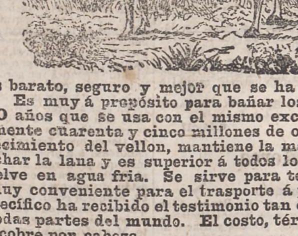
Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878

Casa fundada 1826

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

ESPECIFICO DE COOPER

Polvos para curar la sarna en las ovejas



El remedio más barato, seguro y mejor que se ha ofrecido para la sarna garrapata y mosca. Es muy á propósito para bañar los corderos.

Hace más de 40 años que se usa con el mismo excelente resultado.

Se curan anualmente cuarenta y cinco millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento del vellon, mantiene la majada en buen estado y condicion, sin manchar la lana y es superior á todos los específicos de tabaco y carbólico. Se disuelve en agua fria. Se sirve para todas las estaciones y se espende en forma muy conveniente para el trasporte á puntos lejanos.

Ningun otro específico ha recibido el testimonio tan espontáneo de centenares de estancieros en todas partes del mundo. El costo, término medio, es ménos de dos y medio reales cobre por cabeza.

Unico introductor en la República Argentina: J. B. Wanklyn, calle Maipú 77
República Oriental: Matthew Pinsent y Ca., Montevideo
4288 plm abados.

PASTILLAS DE PALANGIÉ

con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con exito en los males de garganta, la inflamacion de las amigdalas, la ulceracion de las encias, las aftas, la ronquera y la extincion de voz. Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy útiles por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIÉ, farmco de 1ª Clase. — Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerias

ROLDAN Y KIERNAN

BELISARIO ROLDAN y SANTIAGO B. KIERNAN

—Como agentes de los señores Torromé Son & Ca., de Lóndres, reciben órdenes por mercaderias, embarque de frutos del país, etc.
—Toman á su cargo la iniciacion, planteacion ó direccion de cualquier negocio ú operacion comercial, que quiera confiárseles.
—Se encargan con preferente atencion de presentar á descuento en el Banco de la Provincia, Nacional y particulares, letras y pagarés de personas de responsabilidad.
—Se ofrecen para arreglos y liquidaciones testamentarias, arbitrajes, etc., etc.
—Reciben órdenes para la compra y venta de títulos de crédito, casas, campos, haciendas, etc.
—Se encargan de solicitar préstamos del Banco Hipotecario.
—Á las personas que no los conozcan pueden ofrecerles referencias de alta respetabilidad.

ESCRITORIO

168 CANGALLO 168

5945 plm e15

AGUA MINERAL GASEOSA

De Oberlahnsktein, cerca de Ems, Alemania

"MANANTIAL VICTORIA"

Esta agua mineral es natural, tomada del manantial y no contiene ingrediente artificial alguno.

Es una bebida agradable y refrescante, recomendable para la estacion calurosa y donde se carece de una buena agua potable.

El Agua Victoria, se recomienda tambien á los dispépticos y á los que sufren de una digestion desarreglada, flatulencia, etc.

Se vende en cajones de 50 botellas

R. KRUGER & Ca., 320 Victoria 324

5813 e11

La Mútua

SOCIEDAD

De mútua indemnizacion de pérdidas por incendios

REFORMADA EN 1º DE ENERO DE 1884

Oficinas: 74 DEFENSA 74 Club Industrial.

Empresario-Gerente: JOSE M. BUYO

5971 plm e15

PARCUS Y KEXEL

Ingenieros y Constructores

Trasladaron su escritorio a la

CALLE VICTORIA 47

ALTOS

FAWCETT PRESTON & Ca.

Ingenieros Constructores

LIVERPOOL

GUILLERMO J. HILL

Ingeniero Consultor

Runciman & Ca.

Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros paises, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 15 % sobre el producto actual.

Alambiques á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.

2148 plm o23

SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES REUNIDOS

La Sociedad toma por contrata las construcciones y reparaciones de casas y edificios en la ciudad y campaña, dispone de sus mismos sócios que son maestros oficiales de albañileria, carpinteria de armazon de techos y galpones, puertas y ventanas, pinturas y letras de cualquier modelo, colocacion de papel y vidrios, obras de yeso y ornamentos, escaleras de madera, mármoles y fierro etc.

Para tratar, Lorea 74, altos, de 12 á 4—*L. Bonnin*, Gerente.
4989 plm d23

El mejor Alimento de las Criaturas para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la

FÉCULE-DUTAUT

30 años de éxito.—7 medallas.

Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris Lyon, Bordeaux, Marseille, etc.

Fábrica y Depósito général 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª

LA NACIONAL

Gran fábrica de artículos de Talabarteria, lomilleria y curtiembre de CASIMIRO GOMEZ

Calle Buen-Orden 87, 89, 91, 93 y 95 entre Victoria y Alsina

Primeros premios en varias exposiciones

Esta casa pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que acaba de dar mayor ensanche á sus talleres, como así mismo tiene hoy un grande y variado surtido de artículos, como ser:

TALABARTERIA—Gransurtido y especial en sillas de hombre y de señora, tanto inglesas como fabricadas en el país, guarniciones de volanta de todas clases, desde la más fina hasta la más ordinaria, id id de carro y de jardinera etc.

LOMILLERIA—Grande y variado surtido en sobrepuestos de carpincho.

Gran especialidad en bastos y lomillos de los mejores amoldados que hasta hoy se conocen, surtido inmenso de caronas, estribos, rebenques, tiradores de carpincho gamuza etc., etc.

NOTA—Este taller cuenta con oficiales de los más aventajados en el ramo.

OTRA—La casa recibe directamente de Europa sus mercaderías.
5979 plm e18



MAQUINAS DE LADRILLOS y TEJAS BOULET, LACROIX y Cª

PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, PARIS

Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

¡A LOS GANADEROS!

SE ARRIENDAN

POR 10 AÑOS

En condiciones muy ventajosas

Dos áreas de campo flor

Ubicadas en la Segunda Seccion de la Provincia, que es la de más seguro porvenir, á 5 leguas de Trenque-Lauquen, punto designado ya para Estacion del gran Ferro-Carril que va á unir al 9 de Julio con el Puerto de Bahia Blanca.

Dichos campos, que tienen por linderos importantes establecimientos ya formados, están clasificados de los mejores que existen en aquella zona, tanto por la abundancia y buena calidad de sus pastos, á propósito para vacas y ovejas, cuanto por estar dotados de aguadas permanentes.

Darán cuantos informes se necesiten, Victoria 19 y 93.
4901 d20 v f23

MIGUEL VAN GELDEREN

Dentista Americano y de varias Facultades Europeas

Atendido el aumento de su clientela, ha tenido que trasladar su gabinete á la calle

GENERAL LAVALLE 416

Esquina Artes

PRECIOS

Dientes artificiales desde.......... $m/n 1
Orificaciones acabadas esmeradamente desde " 2
Extracciones sin dolor absolutamente " 2

HORAS DE CONSULTAS

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.—Se habla francés, inglés, aleman y holandés. 5368 p30 e1

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL Rio de la Plata

Aprobada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital $ 200,000 m|n

EN ACCIONES DE PESOS 200 m/n

Domicilio: Reconquista 179

DIRECTORIO

Presidente: Sr. D. José Seeber.
Director: Sr. Dr. D. Apolinario C. Casabal.
" Sr. D. Tomás Bradley.
" Sr. D. Luis J. Vincent.
" Sr. D. Enrique Mackinlay.
" Gerente: Sr. D. Pedro Lavy Storch.
Abogado consultor: Dr. D. Benjamin Canard.
" Dr. D. Alberto Palomeque.
Escribano: D. José Martinez.
" Dr. Ramon Monterroso.
Ingenieros-Arquitectos: Sres. Pelleschi y Mackinlay.

La Compañía contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hub ese convenido, ó de sus herederos, en caso de fallecimiento.

Los que hayan contratado con la Compañía en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como, la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañía y los interesados.

La Compañía se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

Por más informes, ocúrrase al escritorio de la Compañía RECONQUISTA 179.

La Compañía Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, debidamente autorizada, no exige garantias, ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y conviene especialmente:
Á los padres de familia, empleados, comerciantes, industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas. Á los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que quieran obtener trabajo de la Compañía. Á los propietarios de terrenos valdios, que deseen edificar, ó de edificios viejos, que quieran reedificar. A todos aquellos que pretendan colocar sus ahorros, de una manera segura y que les produzca un interés crecido.
5536 plm e13

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ÓRDEN 26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

El Emplasto de Tapsia LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

THAPSIA — PARIS

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª.

LA ARGENTINA

Escuela de Natacion

Duchas

Baños de inmersion frios y calientes

Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres.
339 e16 v ab16

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17 (ALTOS)



Todos las operaciones concerniantes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará a razon de 4 m|n cada diente.

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bílis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua súcia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre* y las *convulsiones de la infancia*. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerias.

Ferro-carril Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD Y CON EL FERRO-CARRIL DEL OESTE

Línea á La Plata

HORARIO PROVISORIO.—Desde el 10 de Diciembre de 1884, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE								
F. C. E.																		
Estacion Central	5 50	6 35	7 35	7 50	8 40	9 45	10 20	10 45	12 0	1 0	2 0	3 0	4 25	4 50	5 20	6 20	7 20	8 15
Venezuela	5 53	6 38		7 53	8 43	9 48		10 48	12 3	1 3	2 3	3 3			5 23	6 23	7 23	8 18
Casa Amarilla	5 56	6 41		7 56	8 46	9 51		10 51	12 6	1 6	2 6	3 6			5 26	6 26	7 26	8 21
General Brown	6 02	6 47		8 1	8 52	9 57		10 57	12 12	1 12	2 12	3 12	4 33	4 58	5 32	6 32	7 32	8 27
Boca	6 07	6 52		8 6	8 57	10 2		11 2	12 17	1 17	2 17	3 17	4 38		5 37	6 37	7 37	
B. de Peña	6 07	6 52		8 6	8 57				12 17					5 3	5 37			8 32
Tres Esquinas	6 10	6 56	7 47	8 11	9 0		10 32		12 20				4 39	5 6	5 40			8 40
Empalme																		
Puente Barracas		7 2			9 5										5 45			8 45
Iglesia Barracas		7 8			9 11										5 50			8 50
General Mitre		v			v										v			v
Pernal		7 26			9 30								4 58		6 8			9 8
Quilmes (llegada)		7 32			9 37								5 5		6 15			9 15
Id (salida)		7 40	8 20				10 55								6 25			
Berazategui		7 53													6 40			
Godoy		v																
Conchitas		8 10													v			
Pereira		8 30	8 50				11 30								6 55			
F. C. O.																		
Empalme Pereira			8 55				11 35								7 15			
Tolosa			9 20				12 10											
La Plata			9 30															
F. C. E.																		
Punta Lara		8 50													7 35			
Ensenada		9 5													7 50			
F. C. S.																		
Barracas al Norte	6 33			8 23										5 21				
Lomas de Zamora														5 42				
Burzaco				8 50										5 58				
San Vicente	7 18			9 14														
Domselaar	7 41			9 37														
Altamirano	8 31			10 27														
Chascomús				11 33														
Dolores				p. m. 1 51														
Ayacucho				4 55														
Tandil				6 50														
Las Flores	11 54																	
Azul	p. m. 2 25																	
Olavarria	3 46																	
La Gama	7 40																	
Bahia Blanca	a. m. 5 20																	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE										
F. C. S.																				
Bahia Blanca																			p. m. 9 0	
La Gama																			9 5	
Olavarria																			9 56	
Azul																			a. m. 11 47	
Las Flores																			p. m. 2 25	
Tandil															a. m. 7 5					
Ayacucho															9 4					
Dolores															p. m. 12 30					
Chascomús															2 43					
Altamirano															3 19					
Domselaar															4 12				5 16	
San Vicente															4 30				6 10	
Burzaco						8 44									4 55				6 28	
Lomas de Zamora						9 0													6 53	
Barracas al Norte						9 23									5 18				7 18	
F. C. E.																				
Ensenada					6 45													4 40		
Punta Lara					7 0													4 55		
F. C. O.																				
La Plata													2 0			4 0				
Tolosa													2 15			4 15				
Empalme Pereira													2 35			4 35				
F. C. E.																				
Pereira					7 20								2 40			4 40		5 15		
Conchitas					7 35													5 35		
Godoy					v													v		
Berazategui					7 55													5 55		
Id (llegada)					8 15													6 15		
Quilmes (salida)		5 20			8 25			10 55					3 20			5 15		6 20		
Bernal		5 27			8 32			11 2					3 20					6 27		
General Mitre		v			v			v										v		
Iglesia Barracas		5 45			8 52			11 22										6 45		7 10
Puente Barracas		5 50			8 57			11 27										6 50		7 17
Empalme																				v
Tres Esquinas		5 56			9 4			11 33	12 30				3 45		5 28	5 43		6 55	7 25	7 35
Barraca de Peña		5 59			9 8			11 36	12 33									6 58	7 28	7 40
Boca	5 13	5 57	6 58	8 13	9 7		10 20	11 36	12 33	1 33	2 28	3 28		4 53			5 53	6 58		
General Brown	5 18	6 2	7 3	8 18	9 12		10 25	11 39	12 38	1 38	2 33	3 33		4 58	5 32		5 58	7 3	7 33	7 45
Casa Amarilla	5 24	6 8	7 9	8 24	9 18		10 29	11 44	12 44	1 44	2 39	3 39		5 4	5 38		6 4	7 9	7 39	7 48
Venezuela	5 27	6 11	7 12	8 27	9 21		10 32	11 47	12 47	1 47	2 42	3 42		5 7	5 41		6 7	7 12		7 48
Estacion Central	5 30	6 15	7 15	8 30	9 25	9 42	10 35	11 50	12 50	1 50	2 45	3 45	4 0	5 10	5 45	5 55	6 10	7 15	7 45	7 52

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando sou espedidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lúnes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entónces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice-versa sirven para regresar hasta el tercer dia contando el dia de su espedicion.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del Ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en el se exprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la via para la cual fueron espedidos. V Indica donde los trenes pararán, en General Mitre y Godoy, por señales solamente, y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al guarda-tren.

BOLETOS DE RECREO.—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes por el tren que sale de Central á las 4.25 p. m., y de todas las Estaciones entre Central y Barracas Iglesia por el tren que sale de Central á las 5.20 p. m. para las mismas Estaciones. Tambien se espedirán boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones de Quilmes á las 5.20, 8.25 y 10.55 a. m. á los siguientes precios:—1ª clase, $ 0.60 m/n.; 2ª clase, $ 0.40. En los Domingos y dias de Fiesta se espedirán boletos de recreo por todos los trenes á la tarifa arriba indicada.

NOTA—Estos boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de expedicion únicamente.—Diciembre 18 de 1884.

La Administracion.

4201 p d4



Depositos en todas las principales Farmacias.

APERITIVO BERTHE

Tom solo el APERITIVO BERTHE es el tónico que suple al mejor coñac. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

Tónico aperitivo y refrescante

Sucesores de M. de Lasserre

PAULINO AUDINO & Cª

Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano — 178 TACUARI 182 — Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento más acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las más modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle TACUARI 178 á 182, donde encontrarán lo expuesto.

P. AUDINO & Ca.

6213 plm e21

EXTRACTO DE TABACO

Para curar la sarna en las ovejas

Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de la Plata. Garantimos la ausencia de todo veneno.

MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan ciento cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, y cura radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: W. Scheidewind & Ca., calle Maipú 158 y 160.—Corredor: Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18.

5388 p3m el

HENRI SATRE

Ingeniero Constructor

LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: P. & E. Matthey, 232 Reconquista 232. perm.

La fábrica de velas estearinas "APOLLO"

En Schiedam (PAÍSES BAJOS)

Entrega las velas estearinas mejores, más duras blancas y claras.

Coronadas con la
Medalla de mérito en Viena.......... 1873
Id id oro id Paris.......... 1878
Id id oro id Amsterdam.. 1883

Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

Portalis freres, Carbonnier & Ca.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas

Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca Yosson y Ca.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) lespetits fils de Francois de Wende y Ca. Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, ides pues de haber sido usado en los talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO

106-CALLE PIEDAD-106

premv p.s

¡AL HOGAR DEL POBRE!

VENTA DE TERRENOS

Pagaderos por mensualidades y con escrituras gratis

EN ZARATE

EN ZARATE

EN ZARATE

Á tres horas de esta Capital y á pocas cuadras de la Estacion del Ferro-carril, que está funcionando hasta Zárate desde el 1º de año, y que nos pondrá al habla con toda la República, pues irá hasta el Rosario. La via férrea pasa por el terreno que se vende.

Zárate es uno de los lugares más pintorescos y el más salubre de toda la Provincia; basta decir que cuando el cólera asoló todo el país, las víctimas que allí hizo no llegaron á 80, sobre una poblacion de más de 6,000 almas.

Es el local destinado por la naturaleza para asiento de todos los grandes establecimientos fabriles de la República, por su proximidad á la Capital y por su colocacion á orillas del caudaloso Rio Paraná, donde buques de cualquier calado cargan y descargan atracados á muelle. Allí hay ya dos grandes saladeros, una gran fábrica de papel, otra de tejas francesas y varias otras industrias en plantecion, entre las cuales una gran fábrica de aguardientes.

Los terrenos son altísimos y muy ferraces y están destinados á constituir el hogar de una poblacion numerosa y feliz. Las condiciones de la venta son sumamente liberales. Cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo no vale más que 25 pesos nacionales que se pagarán en 10 mensualidades de 2 pesos y 50 centavos moneda nacional cada una. Pagada la décima mensualidad será otorgada gratis la escritura de propiedad en forma.

Al comprador y se le entregará la posesion del terreno comprado.

Por más datos y para suscribirse, ocúrrase al propietario en esta Capital, calle de Rivadavia 111, de las 12 á las 5 de la tarde. los dias de trabajo; los dias de fiesta de 12 á 2 de la tarde. Para ver los terrenos, los interesados pueden dirijirse en Zárate, á don Gervasio Farias, quien se los enseñará.

5896 p8 e14 juév. y dom.

Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32



Casa introductora de útiles y máquinas para la agricultura y la industria, rieles y wagones para ingenios de azúcar, etc.. etc.

6022 perm e16

MAQUINAS DE COSER

Por mayor



M. NOTHMANN

207 RECONQUISTA 209

6527 p2m d p m e4

GONORREAS

¡No mas inyecciones!

Las afamadas Píldoras negras, del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, ne dan cólicos ni eruptos.

Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; se venden: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69, 185 y Rivadavia 189.

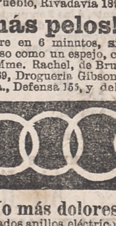
NOTA—Vista la grosera y repugnante falsificacion, debe exigirse sobre cada frasco un sello rosado con letras de relieve sobre fondo verde claro y oro, rodeado de color punzó. ¡¡La falsificacion no tiene este sello!!

OJOS

Cataratas, oftalmia, nubes, inflamacion, etc.

15 años de sucursal en la América del Sud

Cúrase completamente sin el menor peligro y sin operacion, con la afamada AGUA SANTA del Dr. Buchonser, de Hamburgo. Prospecto en seis idiomas; drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 155, y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.



AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!*—Negrossi eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios. Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi Parodi y Ca. Defensa 155, y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

¡No más pelos! Mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro, quedando liso como un espejo, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.

Defensa 69, Drogueria Gibson, Rolon y Ca.; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 155, y del Pueblo, Rivadavia 189.

No más dolores de cabeza!

Los afamados anillos eléctricos-galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel ó de oro garantido*, á 18 quilates y de gran duracion. Se venden solamente: joyeria Lamarque, Victoria núm. 57.
6263 d p m e22

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital 'Melchor Romero', en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero señor don Hilarion Medrano.—Escribano don Eusebio Gimenez.

Esta loteria tiene en depósito en el Banco de la Provincia 40,000 $ m/n en valores, y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantia del pago de sus premios.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de $ m/n 2½ oro, divididos en quintos de 50 centavos m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel rosa, tinta azul, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

24 de Enero de 1885

PROGRAMA

12,000 billetes á $ m/n 2½....	$ m/n	30,000
Deduccion 25 %..........	"	7,500
75 % al púbiico..........	$ m/n	22,500

PREMIOS

1 de	$ m/n	10,000	10,000
2 "	"	500	1,000
3 "	"	200	600
7 "	"	100	700
18 "	"	20	360
30 "	"	15	450
939 "	"	10	9,390

1000 suertes ó 5,000 en quintos. $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta loteria hará sus sorteos desde el 14 de Enero de 1885, con globos de cristal iguales á los de la loteria de Montevideo y Capital, empezando ésta á las 10 de la mañana, en la calle Bolivar 34.

3533 y e31 e11 — SAAVEDRA & Ca.

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

ENCAJES

Encajes de última moda, encajes de seda negro, encajes de seda de colores, encajes de hilo y de algodon, encajes de todas clases, encajes de Chantilly, Point d' Angleterre, Point de Guipur, Duchesse, Point d' Alençon, Cluny, Guipur du Puy, Point de Soupir, Dentelle, Brabant, Chapa españolas.

MALLAS francesas, mallas catalanas, mallas genovesas, Dentelle Bruge, Dentelle Chenillée, Bruxelles verdadera, puntillas de todas clases, etc., etc. Surtido único en Buenos Aires, á precios sin competencia.

A la Ciudad de Lóndres

38 PERU 38

5386 p15 d p m el

Sociedad de Beneficencia

HOSPITAL DE NIÑOS

394 Arenales 394

Cuadro del servicio interno

Médico Director: Dr. D. Ricardo Gutierrez.
Médico Interno: Dr. D. Antonio Arraga.

CIRUJÍA

Director de la Clínica Quirúrgica: Dr. D. Ignacio Pirovano.

CIRUJANOS

Dr. D. Adalberto Ramaugé.
Dr. D. Juan R. Pujol.

MEDICINA

Dr. D. Ricardo Gutierrez.
Dr. D. José M. Jorge.
Dr. D. Cárlos Castro y Sundblad.

PRACTICANTES MAYORES

Sr. D. Vicente Lopez Cabanillas.
Sr. D. J. M. Lascano.

CLÍNICAS ESPECIALES

Enfermedades de los oidos, nariz y garganta, Dr. D. Juan R. Pujol. Electroterapia, Dr. D. Antonio Arraga. Oftalmología, Dr. D. M. G. Bejarano. Id en ejercicio, el Lr. D. Vicente Lopez Cabanillas.

SERVICIO EXTERNO

Dan consultas en el hospital: El Dr. D. Ignacio Pirovano. El Dr. D. Adalberto Ramaugé, de 10 á 11. El Dr. D. Juan R. Pujol, de 8½ á 10 a. m. El Dr. D. Ricardo Gutierrez, todos los dias de trabajo de 8 á 9. El Dr. D. Cárlos Castro y Sundblad (suplido por el Dr. Gutierrez), de 8 á 9. El Dr. D. José M. Jorge, todos los dias de trabajo de 9 á 10. El Dr. D. Antonio Arraga, de 8 á 9. El Sr. D. Vicente Lopez Cabanillas, de 8 á 9.

Buenos Aires, Enero de 1885.
5643 p20 e8

CERVEZA ALEMANA DE CULMBACH Y DE GOTHA

En cascos y botellas de litro

En todas partes pídase la cerveza GOTHA en choppe, de la casa

PRAEGER & BIEBER

419 Rivadavia 421

5165 plm e3

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 Maipú 162

perm.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERÚ 38

Tules bordados, tules de Chantilly, tules de fantasía, tules de última moda, tules negros, blancos y de todos colores, á precios muy cómodos.
5385 p15 d p m el

63 FLORIDA 63



Extracciones sin dolor

Por el nuevo sistema

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL DR. NEWLAND

SIN PELIGRO

EL mejor éxito con personas nerviosas

PRECIO: 2 $ NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA esquina PIEDAD, altos

Compañías Nacionales DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA (Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA (Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si nubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

Seguros sobre la vida

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. y J. CARLISLE & Ca.

149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

perm

COLEGIO DEL PLATA

378—ESMERALDA—378

Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posée á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus espaciosos salones materialmente tapizados con ellos.

El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 300 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido reedificados á la moderna.

Las distinguidas familias del país y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una clínica instruccion para sus hijos, con la imponderable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los cuidados paternales de su familia.

La enseñanza se divide, en elemental, comercial-industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés, en las cuales las materias clasicas se enseñan en dichos idiomas.

Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA—El Director ruega encarecidamente á los padres de familia ó tutores, así como á los distinguidos señores de la prensa, dignen se visitar el establecimiento durante las horas de clase, para que juzguen de su estado higiénico.—El sistema que en él se observa y Director: *Edgard C. Courlaux.* perm.

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jérez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídasenna copa de Cordero.

(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)
7525 jl17

DIENTES — DENTADURAS

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

EXTRACCIONES — OBTURACIONES

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

CONSULTORIO PRIVADO

559 Alsina 559

(BAJOS) 8703 perm al4

LICITACION

Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase á licitacion para el servicio en todo el corriente año, de trasportes de libros, útiles y mobiliario que se remiten á las Escuelas dependientes de esta Direccion bajo las bases siguientes:

1º El envio de las cargas se hará, corriendo el contratista con todos los trámites necesarios, al efecto desde sacarlos del depósito de la Direccion en esta Capital, hasta entregarlos á los Consejos Escolares respectivos, en buena condicion.

2º Estos efectos se entregarán bajo prolijo inventario, y la carga se recibirá pesada ó medida en el mismo depósito, á fin de que oportunamente se presente el recibo con el conforme de los Consejos Escolares.

3º La carga se entregará sin demora á los Consejos á quienes se remita. Si no se entregare 10 dias despues del tiempo en que ordinariamente se hace este servicio, el contratista pagará como multa, la mitad del importe total del flete de la carga demorada; salvo inconvenientes justificados, causados por fuerza mayor.

4º Si la Direccion General obtuviese alguna rebaja de los ferro-carriles ú otras empresas de trasportes, la rebaja será de su exclusivo beneficio, en cuyo caso, se deducirá en proporcion el precio obtenido por el contratista.

5º Los documentos de carga que se expidan por cuenta de este contrato, serán suscritos y sellados por el Jefe del Depósito de esta Direccion.

6º Debe quedar bien entendido, que en la tarifa que se presente en el acto de la licitacion, estarán comprendidos todos los gastos de peones, carros, ferro-carriles, vapores, mensagerías, carretas, carga, descarga, etc., siendo por lo tanto el único gasto que la Direccion pagará por la remesa de cargas, el precio fijado en la tarifa presentada por el licitador, presentado por servicio que se licita.

7º El contratista dará una fianza pecuniaria ó de persona abonada, á satisfaccion de la Direccion General.

8º Las pérdidas, deterioros y averias de la carga, desde su recibo hasta su entrega, correrán por cuenta del contratista.

9º La liquidacion de lo que corresponda abonar por este servicio, se hará quincenalmente, debiendo el contratista justificar sus cuentas con el recibo de los correspondientes Consejos Escolares, libres de toda nota.

10º El contratista tendrá la obligacion de pasar diariamente por el Depósito de la Direccion á tomar órdenes sobre cargas á remitir.

11º Los bultos de volúmen y poco peso se entregarán por medida, considerando que el pié cúbico equivale á 1 y ½ @ de peso.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaria de esta Direccion hasta el 31 del corriente, en cuyo dia, á la 1 p. m. se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Plata, Enero 19 de 1885. *El Secretario.* 6257 p10 e22

CARNAVAL DE 1885

Géneros de alta fantasía para trajes de Carnaval

Percales, batistas, satinés de algodon finos con dibujos excéntricos, convenientes para trajes de disfraz y una infinidad de otros artículos para Carnaval, á precios muy cómodos, se encuentran

A la Ciudad de Lóndres—38 Perú 38

5384 p15 d m el

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 3. de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $f.

23 397 847 1255 1774 2413 2891 3487 5179 6113
74 420 896 1335 1802 2437 2977 3857 5571 6131
98 425 917 1336 2013 2494 3006 4459 5583 6340
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554 5763 6352
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640 5929 6396
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966 5997 6446
332 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159 6005

Série A de 400 $f.

1 5726 10459 14390 18552 24330 27892 32287 39673
27 5910 10580 14523 18696 24630 27897 32290 39689
352 5956 10648 14722 18946 24647 27908 32414 39695
442 6041 10689 14825 18955 24975 28233 32451 39713
482 6086 10738 14931 18975 25075 28468 32581 39845
751 6165 10855 15001 19995 25082 28518 32596 39885
864 6426 11058 15514 20004 25084 28854 32599 41073
1085 6498 11061 15515 20217 25193 28892 32953 41143
1429 6724 11100 15693 20422 25207 29057 33154 42315
1556 6845 11219 15852 20751 25858 29203 33216 42334
1627 7562 11263 16446 20796 25295 29208 33272 43066
1641 7573 11346 16662 20822 25326 29372 33730 44087
1667 7593 11487 16878 20846 25603 29378 33750 44161
3094 7642 11671 16918 20873 25653 29466 33885 45098
3260 7967 11679 16967 21005 25714 29509 33891 45231
3327 8158 11684 17065 21037 26204 29618 34035 45483
4042 8428 11861 17192 21387 26241 29662 34719
4074 8650 12396 17208 21469 26427 29708 34742
4089 8708 12424 17315 21473 26444 29785 34744
4166 8948 12705 17413 21688 26453 29802 35184
4196 9075 12816 17459 21716 26577 29943 35231
4198 9099 12840 17595 21822 26578 29995 35256
4211 9209 13127 17638 22000 26609 30023 36132
4346 9241 13231 17801 22063 26697 30113 36570
4351 9245 13296 18043 22515 26734 31008 36682
4777 9409 13322 18050 22522 26935 31235 37491
[illegible] 9609 [illegible] 18065 22858 26964 31314 37386
[illegible] 9673 13424 18135 22941 26974 31376 38113
4963 9778 13635 18150 23139 27013 31388 38604
5009 9793 13638 18162 23660 27049 31409 38732
5012 10001 13812 18169 26793 27120 31543 38827
5170 10028 13945 18301 [illegible] 27200 31763 39109
5238 10196 14134 13374 23855 27429 31959 39407
[illegible] 10205 14140 18513 24034 27612 32066 39557
5652 10211 14276 18551 24313 27719 32285 39590

Série A de 200 $f.

283 1275 1869 2243 2572 3081 3582 3994 4161 4662 6035
619 1595 2045 2331 2575 3236 3607 4059 4177 4855
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071 4187 5487
1260 1868 2069 2460 2612 3287 3897 4149 4409 5774

Série A de 100 $f.

26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329 7167 7598
61 560 999 2532 3408 4481 4960 5349 7191 8460
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585 7266 8672
175 705 1398 2819 3627 4562 5219 6094 7465 8888
283 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284 7490 8898
315 878 1988 3098 4286 4787 5264 6870 7522
454 880 2310 3345 4303 4791 5272 6881 7527

Série A de 50 $f.

289 461 765 840 1190 1405 2589 3123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 $f.

464

Série B de 400 $f.

4 8

Série B de 200 $f.

3

Série C de 400 $f.

149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 836 850 1494 1739 1833 1904

Série C de 100 $f

50 295 302

Série D de 400 $f.

522 527 635

Série D de 100 $f.

54 65 128 143 159

Série E de 1000 $f.

3705 9024 9440 9621 9933 10033 10270 10408 10552 10824
6611 9262 9447 9633 9948 10107 10271 10488 10611
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10327 10521 10680
8586 9422 9471 9845 9996 10235 10384 10525 10789

Série E de 400 $f.

219 1272 2309 3147 4074 5174 6027 6919 7722 8595 9274
236 1327 2746 3176 4268 5335 6078 6958 7887 8638 9456
292 1415 2854 3218 4362 5437 6233 7204 8194 8887 9523
945 1420 2872 3499 4472 5526 6295 7243 8288 8927 9614
1011 1639 2881 3749 4730 5739 6727 7320 8449 8986 9718
1023 1752 2900 3808 4897 5782 6728 7559 8499 8369
1262 2125 3006 3817 5043 5881 6731 7649 8515 9058

Série E de 200 $f.

587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108 3491 4221 4980
684 1550 1788 1976 2142 2521 2859 3263 3962 4363
744 1621 1800 2008 2486 2531 2965 3459 4070 4937

Série E de 100 $f.

556 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157 3233 3342 3489
607 2521 2649 2734 2833 2930 3088 3158 3234 3351 3495
1293 2544 2650 2762 2840 2969 3097 3181 3249 3354 3507
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183 3308 3367 3516
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 3197 3317 3395 3527
1444 2610 2679 2803 2880 3008 3114 3202 3323 3398 3565
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209 3327 3425 3578
2090 2629 2690 2814 2904 3046 3133 3224 3335 3445 3584
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231 3341 3476 3591

Série E de 50 $f

418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2722 2832
645 923 1498 1899 2564 2615 2672 2770 2851
706 1108 1534 2109 2593 2624 2692 2782
753 1122 1683 2200 2606 2658 2693 2826

Série F de 1000 $ m/n

550 1518 2518 4092 5009 5517 5535 6046 6056
755 2078 2888 4271 5485 5521 6034 6051 6141

Série F de 400 $ m/n

47 532 1500 2580 3500 5857 6283 6608 7602 8493
63 579 1809 2643 4125 5924 6326 6609 7636 8822
75 677 1898 2797 4211 6072 6344 6625 7661 8825
08 816 2069 2962 4324 6109 6379 6673 8029 8874
26 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954 8039 8884
1120 2357 3178 5294 6258 6485 6958 8111 9391
1468 2388 3429 5379 6270 6592 7507 8278

Série F de 200 $ m/n

58 397 638 1218 1256 1346 1897 1952 2097 2296
115 422 647 1249 1302 1375 1940 1985 2263 2298

Série F de 100 $ m/n

129 668 1183 2066 2655 3117 3759 5220 6085 6817
197 724 1300 2090 2764 3203 3815 5431 6177 7011
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452 6409 7248
351 1041 1365 2154 2848 3378 4425 5530 6670 7281
570 1049 1393 2356 3064 3513 4537 5673 6709
573 1054 1441 2475 3071 3542 4594 5793 6712
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954 6811

Série F de 50 $ m/n

173 325 572 835 1031 1374 1570 2053 2230 2255 285
33 348 651 872 1120 1508 1715 2101 2232 2300 3400
22 359 658 915 1348 1567 1875 2206 2253 2659 360

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han resentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $f.

264 524 737 1285 1377 1492 1824 2362 2697 3221 4262
329 610 808 1311 1408 1696 1918 2484 2805 4131 5653

Série A de 400 $f.

230 3361 5873 8603 13595 17558 22726 26465 29607 33057
249 3422 6092 8646 13888 17614 23359 26535 29969 33058
250 4031 6245 9029 15154 17660 23361 26565 30084 33059
251 4040 6316 9113 15438 17770 23424 26651 30110 35784
253 4175 6380 9487 15561 17958 23573 27098 30440 36643
255 4194 6655 9828 15701 17979 23646 27130 30611 37082
256 4195 6751 9845 15807 18434 23772 27205 30678 37154
423 4253 7182 9965 15818 18456 24278 27696 30685 37539
593 4266 7185 10358 15875 18499 24363 27855 31003 38205
607 4329 7510 10447 16051 18604 24433 28092 31005 39015
886 4343 7585 10968 16151 18641 24595 28141 31010 39017
937 4381 7622 11619 16247 18647 24618 28143 31202 41306
1109 4405 7832 11654 16434 18962 24665 28326 31594 42470
1111 4486 7838 12008 16462 19423 24670 28429 31596 42756
1113 4543 7943 12014 16526 19500 24698 28503 31728 43037
1496 4546 7963 12320 16575 19611 24872 28909 32025 43233
1560 4603 7966 12475 16602 19863 24883 28910 32056 43601
1562 4727 7972 12478 16650 20310 24980 28911 32252 43868
1826 4990 8025 12704 16775 20478 25470 28934 32400 44011
1827 5213 8027 13118 16898 20518 25613 28976 32648 44076
2232 5218 8075 13208 16899 21590 25616 28979 32730 44314
2790 5229 8532 13353 16912 21817 25957 29254 32805 45316
3184 5276 8599 13397 16913 21450 25983 29264 32948 45796
3211 5560 8600 13560 17051 22530 26398 29336 33053 45921
3227 5871 8601 13562 17491 22531 26450 29587 33056 45932

Série A de 200 $f.

163 304 620 1037 1700 2194 2479 3371
176 307 927 1144 1738 2342 2821 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 $f.

183 862 1202 2046 2688 3269 3926 5076 5460 7716
272 881 1423 2075 2693 3282 3954 5117 5592 8757
326 901 1635 2259 2830 3285 4104 5118 5619 8794
408 903 1928 2442 2844 3369 4473 5120 5658 8897
444 918 1945 2462 3088 3403 4635 5121 6935 8914
481 929 1974 2468 3238 3502 4908 5123 7701
769 1201 1995 2622 3263 3868 5017 5429 7710

Série A de 50 $f.

96 275 603 683 763 973 1064 1152 1189 3138
266 276 665 701 829 1042 1109 1172 1934 3528
268 468 666 730 966 1063 1110 1183 2636 38950

Série B de 1000 $f.

1 467

Série B de 400 $f.

251 290 686 768 773 835 839 936

Série E de 100 $f.

96 128 224

Série C de 400 $f.

800

Série C de 100 $f.

374

Série D de 400 $f.

25 28 131 166

Série E de 1000 $f.

[illegible] 5899 6296 7488 8561 9648 10013
172 289 1765 3294 [illegible] 7180 8043 8611 9723 10017
198 1253 2302 3701 5199 [illegible] 8290 8669 9954 10242
279 1491 2928 4075 5243 6090 7240

Série E de 400 $f.

305 2778 3476 4418 4915 5651 6927 8000 8534
1072 3161 3756 4439 5226 6141 7009 8215 8710 9369
1542 3168 3796 4519 5413 6235 7053 8374 8714 9444
2339 3224 4023 4768 5481 6289 7095 8346 8806 9499
2477 3352 4097 4780 5653 6643 7096 8455 8899 9716
2634 3357 4101 4777 5630 6699 7813 8489 9174

Série E de 200 $f.

709 1510 1946 2153 2609 2687 3219 4192 4510 4591
1509 1614 2085 2257 2643 2729 3245 4294 4583 461

Série E de 100 $f.

94 444 753 2036 2611 2801 2356 3205 3604
228 588 1211 2193 2610 2623 3016 3225
313 715 1760 2481 2783 2849 3055 3297

Série E de 50 $f.

29 49 333 492 818 2360 2612 2736
42 183 488 728 1939 2454 2713

Série F de 1000 $ m/n

117 198 973 1079 2264

Série F de 400 $ m/n

58 621 680 817 2410 2484 2659 3846 97 5259

Série F de 200 $ m/n

298 681 991 2000 2241

Série F de 100 $ m/n

358 1779 3561 4844 5083

Série F de 50 $ m/n

163 333 336 492 589 700 759 1020 1026 1187 2338

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884.—Jose M. Lafuente, Secretario.

CONTRA los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. — Como no contienen Opio, Morfina ni Codeina, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche. Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

¡Gratis! ¡Gratis!

BAÑOS DE MAR

Tenemos el honor de anunciar que el nuevo Almanaque Balneario, se entrega gratis en las principales agencias de vapores, como sigue:
Mensagerías Fluviales, Reconquista 143.
La Platense, Piedad 98.
Lloyd Argentino, 25 de Mayo 83.
Montevideo, Enero 1º de 1885.—LOS EMPRESARIOS.
5802 p30 e13

Habiendo desaparecido, por pérdida ó robo el hierro de esta marca, perteneciente á Mr. Bernard Fagan, de Suipacha, su dueño avisa que toda contramarca hecha con el mismo hierro será nula sin su certificado. 5749 p15 e10

W. D. WOODWELL

Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140

BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires! (Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m|n

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos 8450 perm.

SEDERIAS

Sederias de alta novedad para vestidos, brocato, damasé, broché ottoman, surah, radhamés y rasos duchesse en combinacion. Quadrillé, etincelle y tornasol en combinacion. Quadritos de fantasía y de última moda. 50,000 a m/n 0.50, 0.66, 0.74, 0.83, 0.91, 1, 1.07, 1.16, 1.20. Géneros de seda blancos para casamientos y artículos para novias.—Unica especialidad en Buenos Aires.

A la Ciudad de Lóndres, Perú 38

5387 p15 d p m el

PAPAS

Papas francesas é inglesas, clases especiales para semilla, se reciben de Europa hasta el mes de Febrero, en el depósito de semillas y plantas de

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182

p m d

Consultorio Médico-Quirúrgico

Especial para enfermedades de niños

ATENDIDO POR EL Dr. FEDERICO CABRERA

Antiguo interno del Hospital de Niños

645-Cangallo-645

Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde
3470 perm. n19

Carnaval de 1885

DOMINÓS

De raso de seda, de raso de lana, de raso de algodon, de todos colores, á precios muy cómodos.

A la Ciudad de Lóndres

38 PERU 38

5383 p15 d p m el

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado.......... £ 1.000,000
Id emitido y suscrito... £ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Goret Q. C. M. P.
Hon. Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.)—*H. Alfred O. Cox*, Gerente.

Banco Nacional

43 — RECONQUISTA — 43

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional 5 %
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000... 3 %
" " de $ m/n 500,000 arriba.......... 1½ %
á 90 dias fijos.......... 6 %
en caja de ahorros despues de 30 dias.......... 6 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion con baje en ningun caso de 25 % trimestral.... 8 % anual
por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %.......... 9 %
Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 %

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.—M. A. Maxwel—Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO.......... £ 1.500,000
" SUSCRITO.......... 1.000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y la vista.......... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.. 4 "
" " fijos por 60 dias.......... 5½ "
" " fijos por 90 dias.......... 5½ "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores.......... convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero

Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las cindades principales de Inglaterra
ESCOCIA E IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de Italia.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Londres núm. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Buenos Aires, Marzo — H. JONES, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

84—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo en oro.......... m/n. 1.550,000
Fondos de reserva.......... 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista.......... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias.......... 4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias.......... 6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 % anual
Por descuentos de letras y otros documentos.......... convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sin sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria: como asi sobre Valparaiso, Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—POLLININI, Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizacion y de la comision del Banco. La anualidad dividida en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las pagas el 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco el 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibir depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

E mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secre

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital.......... 7.500,000 m/n
Fondo de reserva.......... 1.050,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista.......... 3 %
Con aviso de 30 dias.......... 3½ "
Plazo fijo de 90 dias.......... 5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc. Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—JUAN TODD, Gerente.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés es como sigue:

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista.......... 3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso.......... 4 "
Id id á plazo fijo de 60 dias.......... 5 "
Id id á plazo fijo de 90 dias.......... 6 "
Id id á otros plazos.......... convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 % anual
Descuento de pagarés y letras.......... convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó más, los que serán devueltos en moneda de curso legal.

Descuenta tres veces y la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo señores	Baring Brothers & Co.
"	"	Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai
"	"	M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli.
"	"	Señores Fratelli Bingen.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca de Milano.
Hambur	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamo
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Aresca	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Batania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam
Lecce	Reggio Emilia	

ABONA

Á depósitos comerciales moneda nacional.......... 8 %
" particulares á premio.......... 6 %
" á oro á la vista.......... sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó más.......... %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial, moneda nacional y oro efectivo 8 %

El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia.

Buenos Aires, Enero 1 de 1885.—E. Gayan, Secretario

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TEODORO BOERR, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 10 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6336 p30 e24

Por disposicion de don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á don MARIANO DEFRANCISCO, se convoca á todos los acreedores del expresado concurso á junta general, para el dia 6 del entrante Febrero, á las 2 p. m., á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos en el citado concurso.—Buenos Aires, Enero 23 de 1885.—*Juan Gonzalez*, Secretario; Juzgado de Comercio. 6338 p13 e24

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN B. GUERRERO y EUFEMIA CAMPOS, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 20 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6304 p1m e23

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO IRIART á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Enero 17 de 1885.—*Arturo Mom*.—Escribano Público. 6302 p1m e23

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado á D. BLAS LLANOS, se convoca por medio del presente á todos sus acreedores para el dia 3 del entrante mes de Febrero, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos.—Previniéndoseles á los que no asistan, se entenderán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—*Joaquin Reinoso*, Secretario, Bolívar 21. 6306 p3 e23

Por disposicion de D. José Quesnel Juez Comisario del concurso formado á los Sres. EMILIO MORALES y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 corriente á la una y media de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los acreedores que no asistan, con arreglo al art. 1,600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires Enero 22 de 1885.—*Cárlos A. Gonzalez*—Secretario, Cabildo 2, 2º patio. 6310 p5 e28

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Alvaro E. Newton, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO ETCHART, para el dia 27 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Juez Comisario. Buenos Aires Enero 23 de 1885.—*Miguel Repetto*, Secretario. 6316 p4 e23.

Por disposicion del Sr. D. Enrique Bonifacio, Juez comisario del concurso formado á los Sres. V. SICARD y Ca., se convoca por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 29 del corriente, á las 2 y media de la tarde, á efecto de tomar en consideracion las bases de un concordato que presentarán los fallidos, en el acto de la reunion. Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario. 6325 p6 e23.

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo mercantil, de la Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de 5 dias á D. PEDRO A. DEL CARRIL, el auto dictado por este Juzgado en el juicio que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de un pagaré valor de 4,597 $f. oro sellado y 80 cts. suscrito por dicho Sr. del Carril y D. Juan O'Connor, cuyo tenor literal es el siguiente: Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—Téngasele por parte al Dr. Ordinarrain á nombre del Banco Nacional, admitiéndose el domicilio constituido y señálase para el reconocimiento solicitado el dia 2 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde; citándose en la forma solicitada á D. Pedro A. del Carril.—Tedin—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—*Tristan M. Almandos*, Secretario. 6271 p3 e23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes D. EPIFANIO MARTINEZ, Da. MARCELINA GARCIA, Da. ROBUSTIANA y Da. CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y por intermedio del infrascrito Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 6264 e23

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la publicacion del presente, á don ALBERTO GRAVES, á fin de que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Antonio L. Agrelo, sobre cumplimiento de un contrato; bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Los autos respectivos tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langheneim, á la que se encuentra adscrito el que firma.—La Plata, Enero 13 de 1885.—*Cirilo P. Romero*. 6265 p15 e22

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 5 dias, á don DOMINGO BERTOLONI, que en los autos que sigue contra él su esposa doña Manuela N. de Bertoloni, sobre alimento y separacion de bienes, se ha decretado inhibicion para disponer de sus bienes, habiéndose tomado razon de dicha inhibicion en el Registro respectivo, con fecha 22 de Noviembre del año pasado.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Enero 17 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6202 p6 e21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JUAN JOSÉ ARANGUREN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Enero 17 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce*. 6188 p30 e21

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO PERALTA, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 17 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6149 p30 e20

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á D. NUMA JOULLIEN, á fin de que durante dicho término comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano Paunero, á la que estoy adscrito. La Plata, Enero 17 de 1885.—*Arturo Mom*. 6175 p15 e20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago; se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE, D. FELIPE NORIEGA y Da. ANTONIA MONTIEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 6 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario. 5035 p30 d25

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Comercial y de Crímen de esta circunscripcion judicial, Dr. D. Marciano E. Torres, se hace saber que los señores AMESTOY & ZAVALIA, de este vecindario, se han presentado ante su Juzgado, solicitando hacer cesion de bienes á sus acreedores, que el dia 4 del corriente mes, tendrá lugar la junta de acreedores presentes, en el salon del Juzgado á primera hora, á los efectos del artículo 617 del Código de Procedimiento Civil, y que se cita y emplaza á los demás acreedores para que dentro de 30 dias, presenten sus créditos al Juzgado por la Escribanía á cargo del infrascrito, y que á los que no lo efectúen en ese plazo, les pasará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Concepcion del Uruguay, Diciembre 1º de 1884.—*Luis Bunone*, Escribano Público de Número. 5682 p15 e9

Por disposicion de don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á los señores TORRENTS y FERNANDEZ, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, con arreglo al art. 1,600 del Código de Comercio, que se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires, Enero 15 de 1885.—*Juan G. Araujo*, Cabildo, 2º patio. 6075 p12 e18

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO ROMERO á fin de que durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 15 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6061 p30 e17

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA POMÉS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 3 de 1884.—*Luis Lacasa*, Secretario. 5285 p30 d30

VAPORES

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3 ½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, saldrá el dia 24 de Enero de 1885, comandante Baule, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *C. de Martin Donos*, Reconquista 176.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Enero de 1885. dia 4 vap. *Mensagero*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Guarany*; dia 20 vapor *San Martin*; dia 25 vapor *Mensagero*; dia 30 *Rio Uruguay*. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 1 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*.—Seguirán para Montevideo todas vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario: Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885;

Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE. los Viérnes.

Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos. J. Bte. SAY, los Miércoles.

Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA á LEDA, los Lúnes Miércoles y Viérnes.

Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para Bahía Blanca y Patagones: POMONA, el 1º de cada mes.

Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general Piedad 102.

Para Bahía Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Domingo 25 del corriente, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO PARANÁ saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 13 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 ½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; los Miércoles vapor *Olimpo*. Juéves vapor *Saturno*. los Sábado vapor *Olimpo*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Júpiter*, los dias Juéves vapor *Cosmos*. Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanzará estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

La Veloce Navigazione Italiana.—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Salidas de Génova para el Rio de la Plata: NAPOLI, 21 de Noviembre; SUD-AMÉRICA, 20 de Noviembre; EUROPA, 11 de Diciembre.

Primer vapor para Génova y Napoles, el 7 de Enero de 1885, saldrá el vapor NAPOLI.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 53.

Por más informes, ocurrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 35; Rosario Puerto 46; San Nicolás, Belgrano 86.

Sociedad General Trasportes Marittimes á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor POITOU, capitan [illegible], saldrá el 18 de Enero de 1885.

Precio de pasage: primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán de 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se da pasage para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—*F. y E. Mattheey*, Reconquista 132. 4544 d12

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio rumbo bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica le 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor SIRIO, saldrá el 8 de Febrero, para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto 1º y Margherita**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 16 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50

El vapor L'ITALIA, comandante C. Morteo saldrá el 2 de Febrero, para Génova y escalas. 2º viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGHARITA, comandante F. Meriani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 2 de Marzo.

Agentes: Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 152. 454 pcm e3

Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2913 toneladas y 650 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 1º de Febrero, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia antes que salga el vapor de esta Compañía.

Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dycke—Saldrá el 17 de Febrero 1885, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los Vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 382.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

EN VENTA PARTICULAR
50
NOTABILISIMAS OVEJAS LINCOLN

Las mejores y mas ricas

IMPORTADAS AL PAIS

Por el Señor D.

Diego H. Getting

PUEDEN VERLAS

Los Sres. **CRIADORES**

En nuestra casa

AN MARTIN 51

5845 p15 e13

POR LOS MISMOS

ESPECIAL PARA CABAÑEROS

3
NOTABILISIMOS TOROS

LA MEJOR Y MAS PURA

Sangre Durham

Venidos por el vapor BUFFON

Elegidos en Inglaterra por el señor don

J. W. NASH

Los toros son de lindísimo tipo y de rica sangre

Son verdaderos padres para Cabaña AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 26 de Enero de 1885, á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. J. W. Nash los 3 notabilísimos toros Durham á que nos referimos y que desearan ver los Sres. Cabañeros.

Los animales que hoy ofrecemos son dignos de adquirirse por las personas inteligentes que se dedican á la mejora del vacuno, pues reunen á un tipo inmejorable, una sangre tal vez la mas reputada de Inglaterra.

Pueden verse en nuestra casa cualquier dia antes del remate. 5077 d24

POR LOS MISMOS

CASA PARA FAMILIA

EN EL GRAN BOULEVARD

INDEPENDENCIA 736

Al lado de la esquina del boulevard

ENTRE-RIOS

Donde nadie vende

EL EDIFICIO ES MODERNO, SOLIDO Y ELEGANTE

Consta de 5 buenas habitaciones

2 patios y huerta, cocina, letrina, pozo, etc., etc., etc.

La casa está en perfecto estado de aseo y lista para habitarse

El Gran Mercado de San Cristóbal

Está en la esquina

EL BARRIO ES COMERCIAL

Y de familias

¡ALERTA ESPECULADORES!

Base regalada 4.500 $ moneda nacional

VALE MUCHO MAS

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la buena finca á que nos referimos y cuya brillante ubicacion conviene especialmente á los señores padres de familia.

Recomendamos á los especuladores la finca que hoy ofrecemos y que puede adquirirse por muy poco dinero. Los títulos son perfectos.—La venta Ad-Corpus. 6343 e24

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De mercaderías generales

Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y mercería, trajes para señoras, señoritas y niñas, pañuelos, fundas, batar, batones, etc. etc. etc.

SELECTISIMO SURTIDO DE METALES

Juegos para mesa, lavatorios

¡NADIE DEBE FALTAR!

GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS PARA

Tapiceros

Telas de rica clase y bellísimos gustos

ARTICULOS FRESCOS

DE GRAN NOVEDAD

Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion.

DE LA CASA CUEL Y COMPAÑIA

DE PARIS

EL REMATE ES

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 3 de Febrero

A LAS 2 P. M.

¡NADIE DEBE FALTAR!

6204 e21.

POR LOS MISMOS

4 notables toros

LA MEJOR SANGRE DURHAM

PUROS

HIJOS DE PADRE Y MADRE IMPORTADOS

Nacidos en la Cabaña

LA ISABEL

EN MATANZAS

Del Señor Don Juan E. Ezcurra

Los animales son de hermoso tipo y de inmejorable orijen.

3 hijos del famoso

CHERRY BAY

PRIMER PREMIO

EN LA GRAN EXPOSICION RURAL Y UN HIJO DEL RENOMBRADO

BERMEJO

SANGRE BOOTH (Orijinal)

Del Haras de Santa Catalina

Serán vendidos

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 9 de Febrero

DE 1885

A LAS 2 P. M.

EL DETALLE IRA DESPUES

Los animales podrán verse en nuestra casa 8 dias antes del remate. 5908 e14

POR LOS MISMOS

EL ESPLENDIDO PADRILLO "NARRON GUAGE"

La mas pura sangre de carrera, hijo del famoso padrillo "Commoner" y de la riquísima yegua "Fanny Towler"; el padrillo es notable, de hermosísimo pelo alazan, de gran tamaño y buenas condiciones.

SERA VENDIDO

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 26 de Enero

A las 2 en punto de la tarde

5477 e3

POR LOS MISMOS

CABALLOS CRIOLLOS
YUNTAS DE PRIMER ORDEN

Caballos de silla

Oscuros, colorados, bayos, zainos, dorados, etc.

¡Alerta Sres. Aficionados!

Al mejor precio y al contado

En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 27 de Enero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos criollos de tiro y silla, entre los que se encuentran muy buenas yuntas.

Los Sres. interesados pueden verlos en nuestra casa calle San Martin 51, el dia del remate por la mañana. 6229 e21

POR LOS MISMOS

EN QUILMES
UNA BUENA
CHACRA

EN EL CUARTEL PRIMERO

A 20 cuadras al S. O. de la Estacion y al fondo del mirador de Saavedra.

46 1/2 cuadras de riquísimo campo

Aparente para formar una cabaña

2 buenas poblaciones

Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc, 2 pozos de balde etc.

La posicion es magnífica y la tierra inmejorable

ALERTA

CHACAREROS

El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzada por el Arroyo de

LAS PIEDRAS

La venta es por ausentarse su dueño EUROPA

TITULOS PERFECTOS

BASE REGALADA

6,000 pesos m/n

VALE CASI EL DOBLE

El Domingo 25 del cor'te

A LAS 3 P. M.

En nuestra casa San Martin 51

NOTA IMPORTANTE—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que las dirijamos á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma chacra.

La chacra dista 20 cuadras de la Estacion y produce 8000 $ m/n al año bajo contrato que el propietario podrá continuar ó nó.

Por dicho contrato el inquilino se obliga á hacer acarrear los materiales para las obras que el propietario quiera hacer en beneficio del terreno; á cuidar las plantas que ponga el propietario, entregando alambrados y cuanto existe en el fondo arrendado; en el mejor estado posible, siendo tambien obligacion de dicho inquilino abrir zanjas á los alambrados que no los tengan y recorrer las viejas, dándoles la anchura y profundidad que ordene el propietario y colocando la tierra en el lugar y forma que dice el locador. 4751 d17

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

Formando 2 casas

UNA ALTA Y OTRA BAJA

En la calle Santa-Fé

Numero 242 y 244

Entre Suipacha y Artes

¡¡DONDE NADIE VENDE!!

Situacion inmejorable—Barrio High-Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca reditúa 3100 $ m/c con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima

8,000 pesos m/n

VALE EL DOBLE

Venta Ad-Corpus

Títulos perfectos

El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado la excelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo más distinguido.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa que reputamos la más barata que se haya sacado á remate en todo el año ppdo. y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que deseen adquirir una buena y cómoda finca. 6028 e16

Adolfo Bullrich y Ca.

73—ALSINA—73

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

ENERO

Domingo 25—Muebles, Avenida Montes de Oca 163, á las 12.

Domingo 25—Casa calle Constitucion 124. Base $ 10,000 m/n, á las 4.

Juéves 29—Casa Santa-Fé 456. Base $ 17,000 m/n, á las 4.

Juéves 29—Muebles, calle Juncal 94, á las 12.

Viérnes 30—Un terreno Avenida Alvear entre Rodriguez Peña y Callao. Base $ 8271 m/n. Judicial, á las 4.

Viérnes 30—Un terreno contiguo al anterior con frente á Callao. Base $ 2500 m/n, á las 4.

POR LOS MISMOS

DE UNA YUNTA DE TIRO
VENTA PARTICULAR

Tenemos para vender particularmente una yunta de caballos mestizos, de tiro de primer órden, colorados mansos.

Los interesados pueden verla en nuestra casa Alsina 73. 6064 p8 e17

POR LOS MISMOS

AL LLEGAR

10 carneros y 10 borregas

LINCOLN

Sobresalientes

DE LAS

primeras cabañas de Inglaterra

En el vapor *Trent* que debe llegar en el corriente mes, vienen á nuestra consignacion y remitidos por el señor Donald Maclennan, 10 carneros y 10 borregas de las primeras cabañas de Inglaterra.

Estos animales vienen para venta particular, así que los señores criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa Alsina 78 para elejir los animales que necesiten. 6252 p7 e21.

POR LOS MISMOS

De todo el MENAJE

DE LA CASA HABITACION

Del Señor Cristian Schonhaiyder

AVENIDA MONTES DE OCA N. 163

Ricos juegos de dormitorio, juego de sala, comedor, etc.

El Domingo 25 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Europa, todo el menaje de la casa-habitacion arriba mencionado y cuyo pormenor en parte es como sigue;

SALA—1 sofá 2 sillones y 6 sillas jacarandá forro de damasco, 1 piano Hoelling y Spamgemberg, 1 mesa centro piedra mármol, 1 mesa para fumar, 2 sillas hamaca nogal, 4 cortinados y cenefas, 1 araña cristal, 3 luces, 2 brazos de cristal, alfombrado, adornos etc.

ESCRITORIO—1 juego, 1 sofá 2 sillones y 6 sillas forro reps verde, 1 estufa á gas nueva, 1 silla de hamaca, 1 percha de pié, 1 ribonera, cuadros, adornos etc.

COMEDOR—1 juego 1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas de nogal casi nuevas, 1 máquina de Singer, 1 araña de 3 luces, 3 cortinas, galerías y cenefas, 1 gran ponchera con su correspondiente copa, 1 mesa de costura, juegos de cristal y porcelana, 1 carbonera, adornos, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—2 camas de caoba completas, 1 ropero nogal con espejo, 1 cómoda id, 1 lavatorio id, 1 cama nogal para niño, 2 mesas de noche nogal, 6 sillas caoba, 1 cochecito para niño, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—4 camas caoba para niño con mosquiteros, 4 cómodas id, 1 armario caoba, 1 lavatorio id con espejo, 1 máquina para aprender á remar, etc.

COCINA—Con su correspondiente batería.

PATIO—1 máquina para cortar cesped. 1 máquina Norte Americana para secar fruta y legumbres, tambien tiene para hacer orejones de todas clases y choclos conservados, 1 banco carpintero, 1 mesa de tornear con sus herramientas, 12 sillas, 3 mesas pino, etc., etc.

Mas datos, Alsina núm. 73. 6113 18

POR LOS MISMOS

De la espléndida propiedad

Con jardin al frente

En el barrio de MODA

CALLE

SANTA-FE N. 456

Entre Talcahuano y Uruguay

BASE DE VENTA

Ps. 17,000 M. N,

El Juéves 29 del corriente

A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba indicada y por órden terminante de su propietario, de la finca calle Santa-Fé núm. 456, compuesta del modo siguiente:

El edificio que es construido con materiales de primer órden y maderas duras, consta de una gran galería de 6 varas de ancho con cielo razos de yeso, 4 grandes piezas tambien con cielo razos de yeso, 3 piezas bajas y dos altas, gran cocina, letrina, etc. En el segundo patio tiene un jardin con plantas de mérito y galería, teniendo en el fondo una gran pajarera, gas, zótanos y demas comodidades necesarias.

Todas las paredes son medianeras y a la calle tiene cimientos como para edificar.

El terreno que es irregular, mide por el costado Este 12 metros 39 cent. de frente por 41 metros 87 cent. de fondo y por el costado Oeste 8 metros 66 cent. de frente por 29 metros 12 cent. de fondo.

La venta se hará Ad-Córpus

Títulos perfectos, más datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 73. 6197 e21

POR LOS MISMOS

EN ARRENDAMIENTO

Un buen establecimiento

COMPUESTO

De 4 leguas cuadradas

CON ESTANCIA PRINCIPAL

Galpones, alfalfares y puestos

En el Partido 9 de Julio

Ofrecemos en arrendamiento el Establecimiento arriba indicado, conocido por "La Media Luna", situado en el Partido 9 de Julio, á 10 leguas del pueblo del mismo nombre. 8 de Bolívar y 8 de Pehuajó, Cuartel 2º.

El campo es tendido, con ancho á cañadones de pastos tiernos y lomas de pasto duro, poco eleva las, ya mezclados de gramilla.

El agua de los jagüeles es de primer órden y las lagunas son numerosas, pero no permanentes.

Tiene buenas poblaciones y puestos cuyos detalles son largos á detallar, pero ellas pueden verse en nuestra casa; rodeado de estancias importantes, como ser: Candido Lobos, Juan Cañas, Vicente y Matías Gonzalez, Pablo Barros, Antonio Pauro y otros.

El campo se alimenta en el mismo 3000 cabezas de ganado vacuno y 9000 lanares, debiendo venderse de las primeras 2000 cabezas y 3 á 4000 de las segundas (mas ó menos) habiendo ademas varios arrendatarios en el campo.

Se arrendará por un término de años que puede variar desde 5 hasta 7 años.

Para tratar y por las condiciones, ocurran á nuestra casa, Alsina 73. 6164 p15 e21

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un magnífico terreno

AVENIDA GENERAL ALVEAR

Entre las calles Rodriguez Peña y CALLAO

SOBRE LA BARRANCA

14 m. 427 mils. por 71 m. 661 mils.

Tasacion $ 12406.22 m/n

Base 2/3 partes $ 8271 m/n

El Viérnes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Dr. D. Luis A. Sauze en el juicio ejecutivo seguido por el Dr. D. Gaston Nogues contra el Sr. D. Miguel Pereira.

Un terreno ubicado en la Avenida General Alvear entre las calles Rodriguez Peña y Callao, compuesto de 14 mts. 427 mils. de frente al Este por 71 mts. 661 mils. de fondo, ó sean 1033 mts. 353 mils. cuadrados, con 5 piezas en mal estado.

El todo tasado en la cantidad de doce mil cuatrocientos seis nacionales 22 cts., cuyo la base para la venta las 2/3 partes que son ocho mil doscientos setenta y un pesos moneda nacional.

La propiedad está situada en la mejor localidad de la Avenida Alvear y donde no hay una pulgada para vender, queda al lado de la casa del Sr. don Guillermo H. Taylor y por el otro costado tendrá el espléndido edificio que construye el Sr. D. Aristóbulo del Valle, en la otra esquina el elegante chalet del Sr. Coronel Laserre, en frente la magnífica mansion del Sr. D. Benigno Ocampo, las casas del Sr. D. E. Aberg y otros edificios que están á la vista.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 73, ó en la Secretaría del Sr. D. Sebastian Martinez, en el Cabildo.

NOTA—El comprador cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 % á cuenta de la venta.

EN SEGUIDA

DE UN TERRENO

CON FRENTE

A LA AVENIDA CALLAO

12 vs. 10 cts. de frente con 36 vs. de fondo

BASE $ 2,500 m/n

Terminado el remate del terreno que antecede procederemos á la venta con la base fijada, dinero de contado y órden de su dueño de un lote cuyas dimensiones son:

12 vs. 10 cts de frente á la calle Callao, 37 vs. 60 cts de fondo sobre el costado S. O. 36 vs. 70 cts sobre el lado S. E. lindando por el S. O. con el terreno que está mencionado más arriba y con la casa del Sr. Taylor y por el fondo con el Dr. D. Aristóbulo del Valle.

Este terreno se presta admirablemente para construir en él un precioso chalet con vista al rio y al paseo de la Recoleta, la localidad más bella de la Capital.

Títulos inmejorables, que pueden verse en nuestra casa Alsina 73. 5560 e17

POR LOS MISMOS

De todos los muebles

Que adornan la casa habitacion

Del Sr. D. Cárlos W. Drabble

Calle de Juncal N. 94

Sala, comedor, dormitorios, & &

El Juéves 29 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente. 6262 e22

POR LOS MISMOS

En venta privada

Un casal de legítimos **Pointers**

IMPORTADOS

Tenemos en venta un casal de perros perdigueros, raza Pointers, importados directamente de Inglaterra, descienden de afamados tipos.

El perro "Bob" es por Marchants "Bang" por "Belle" y la perra es hija de "Shot" y "Bess" y criada por Lord Dudlen, son animales enteramente nuevos y no están enseñados.

Hay ademas dos cachorritos, hijos de "Bob" y "Bess". Pueden verse en nuestra casa, Alsina 73. 6251 p6 e21

POR LOS MISMOS

De una linda CASA
NUEVA

EDIFICADA A LA MODERNA

De 9 1/2 vs. de frente por 70 de fondo

En la calle Constitucion 124

Entre Santiago del Estero y San José

A cuadra y media de la Plaza Constitucion

BASE $ 10,000 m/n

Lo que ha costado la construccion del edificio

Alquiler mensual $ 2000 m/c

El Domingo 25 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado por órden terminante de su propietario; La magnífica casa arriba indicada construida á la moderna y edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo y compuesta de 7 piezas con piso de tabla, cielo-raso de yeso, una hermosa cocina, un sótano que se extiende en todo lo largo de la casa, un lindo jardin con variedades de plantas frutales, ademas de este edificio hay un jardin contiguo al edificio de 9 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo con infinidades y lindas plantas frutales que remataremos separado ó conjuntamente con la casa, segun el gusto de los interesados.

Solo la construccion del edificio ha costado 10,000 $ m/n con lo que se pone en su puesto de base para los dos lotes. Escrituras garantidas.

Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 73. 5913 e14

POR LOS MISMOS

Del Teatro Umberto 1º

Con todos sus útiles y enseres

POR DESALOJAR EL TERRENO

Al mejor precio y al

CONTADO

Calle de Zabalos 136, 138 y 140

ATENCION
CORRALONEROS

Fierro de canaleta, pino de tea, sillas, baldosas, cañerías, etc., etc.

El Sábado 31 del corriente

A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario y por tener que desalojar el terreno, todos los útiles y enseres del Teatro Umberto 1º, como ser galpones, fierro de canaleta, sillas y sillones de esterilla, telones, alfombras, cañerías, picos de gas, pozo de tabla, puertas y contramarcos, baterías, tirantes pino de tea y todos accesorios pertenecientes á un Establecimiento de esta naturaleza.

Hay en la calle un gran arco para gas y en el Teatro quinientas cincuenta sillas y sillones más ó ménos.

La venta se hará en uno ó varios lotes, al gusto de los interesados.

Más datos á nuestro escritorio Alsina núm. 73.

NOTA—Si hubiese algun interesado particularmente puede hacer su oferta en nuestra casa Alsina núm. 73, ántes del remate. 6348 e24

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolívar 7

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

830 caños para caldera

Procedentes del

VAPOR HERMES

A LA CONSIGNACION

DE LOS SEÑORES

PINI Y RONCORONI

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 7

El Mártes 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores.

30 caños para caldera				1 1/4 pulgadas.
50	id	id	id	1 1/2	id.
100	id	id	id	1 3/4	id.
150	id	id	id	2	id.
150	id	id	id	2 1/4	id.
100	id	id	id	1 1/2	id.
100	id	id	id	2 3/4	id.
100	id	id	id	3	id.
50	id	id	id	3 1/4	id.

6326 e23

POR LOS MISMOS

AL NORTE! AL NORTE!
IMPORTANTISIMO
2 MANZANAS 2
De terreno

DIVIDIDAS EN LOTES

Calle Córdoba, Bollini, Bustamante y 65 G.

SEGUNDO Y ULTIMO

REMATE
DE LAS
COLINAS
Del Norte

El tramway de los Sres. Lacroze pasará dentro de poco tiempo á pocas varas de dichos terrenos,

en línea derecha del 11 de Setiembre á la calle Santa-Fé.

El Domingo 8 de Febrero á las 5 de la tarde se rematarán en lotes á la mas alta postura por liquidacion total.

NOTA—Todos los terrenos vendidos en el primer remate están edificados—Todo comprador abonará el 10 % al firmar el boleto. 6264 e21

Emilio Benguria

De tienda mercería y ropería, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas, establecidas rurales

Bellini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85—Bolívar—85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 587

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

DE UNA

ESPLENDIDA PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

En el barrio mas lindo de la ciudad

CALLE LIBERTAD

Número 729 á 731

CONSTRUCCION MODERNA

SIN ECONOMIA

Venta forzosa—Por liquidacion

BASE MUY BAJA

Solamente 12,500 pesos m/n

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 25 de Enero

A las 5 p. m.

SUSPENDIDO

Por haberse vendido particularmente

POR LOS MISMOS

DE UNA

PRECIOSA PROPIEDAD

ESQUINA

Calle Europa Núm. 526

Y SALTA 472, 474 y 476

LA MAS LINDA ESQUINA DEL MUNICIPIO

Ocupada hoy por una tienda

7 varas de frente por 26 varas de fondo

AD-CORPUS

(Se vende así, pero tiene mas frente y fondo)

EDIFICIO SÓLIDO

Como para hacerle altos

Base de venta 4,500 pesos m/n.

Títulos completamente garantidos

El Domingo 25

DE ENERO

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público la esquina mencionada calle de Europa y Salta, con una área de 7 vs. de frente á la 1ª. por 26 de fondo á la 2ª. bien entendido que hay más entre muros; su edificio se compone de un gran almacen con armazones y mostrador, y dos piezas más; hay pisos de piedra en el almacen y de madera en las piezas un zotano cocina, letrina, algibe, gas, vereda de piedra, techos con maderas duras, edificado como para hacer altos, azoteas con dos hileras de ladrillos y una de baldosas por el frente y dentro rebocado en cal y el edificio lo mismo.

LA POSICION ES MAGNIFICA

LA BASE BAJISIMA

4,500 pesos m/nacional

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m/n. en garantía de la escrituracion. 5754 e10

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De un lindísimo terreno

Inmejorable situacion

Calle Arenales

Entre Rio-Bamba y Ayacucho

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

1480 PS. M. N.

LA MITAD DE SU VALOR

El Domingo 25 de Enero

A LAS 6 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, el lindo terreno arriba expresado situado en una de las más lindas posiciones de la ciudad, rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.

La extension es de 8 varas de frente al Sud por 57 ½ de fondo al N., con mas lo que resulte entre muros.

La venta es forzosa

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía del negocio. 5974 e15

POR LOS MISMOS

Remate N. 1016

IMPORTANTE
DE UNA
MAGNIFICA PROPIEDAD

Calle Cerrito 530

A UNA CUADRA DEL PALACIO DEL Sr. ALVEAR

Entre Santa-Fé y Arenales

Hoy la gran Via de la CAPITAL

Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo

EDIFICIO SOLIDO

CONSTRUCCION MODERNA

10 vs. de frente al Este por 50 3/4 varas de fondo

Caso de alquilar, renta segurísima

BASE DE VENTA

10,000 pesos m/nacional

TITULOS DE PRIMER ORDEN

El Viérnes 30 de Enero

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta linda y bien situada propiedad, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Este por 50 3/4 varas de fondo al Oeste, y su edificio compone de 6 piezas magníficas piezas con cielo-rasos de yeso 5 de ellas, cocina y otras piezas para el servicio: hay dos magníficos patios y un jardin, aguas corrientes, gas, etc.

La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.

Como situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 $ m/a en garantía de su escrituracion. 6123 e18

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada calle de Andes Núm. 527

Entre Charcas y Santa-Fé

Edificio sólido y edificacion moderna

A ½ cuadra del boulevard

SANTA-FE

8 varas de frente por 59 y 1/2 varas de fondo

Base de venta: 5,000 pesos m/n

Títulos de primer órden

El Domingo 1ro. de Febrero

A las 5 p. m.

Venderemos en remate público con la base establecida esta magnífica propiedad, situada en uno de los parajes mas lindos y buscados, calle de Andes núm 527, su área de terreno es de 8 varas de frente al Oeste por 59 y 1/2 de fondo al Este; su sólido edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, etc., 5 piezas son con cielo-rasos de yeso, zaguan con umbrales de mármol, la puerta de la calle y las ventanas de cedro y con contramarcos. Di las puertas interiores, pisos de tabla en todas las piezas, puerta de reja al zaguan; pozo de rica agua, todo rebocado en cal, hay un fondo con árboles frutales, gallinero y un gran galpon.

La casa es un verdadero chiche—Las paredes son todas propias—Venta forzosa por division de condominio.

NOTA—El comprador abonará 200 $ m/n. en garantía de su escrituracion. 54853 el

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De todas las existencias
UTILES Y ENSERES

DE LA BARRACA

Situada calle Rivadavia

Número 1337

PERTENECIENTE AL CONCURSO

DE LOS SEÑORES

HAMDORFF y PETERSEN

1200

ARROBAS LANA VARIAS CLASES

1850 fanegas maiz

Bolsas,

Piezas arpillera,

Lonas y lienzos,

Escritorios,

Cajas de fierro,

Balanzas,

Caballos

Tílburi,

Guarniciones, etc.

El Viérnes 6 de Febrero

A las 12 del dia

Venderemos en remate público todas las existencias de este concurso, como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, en los autos del concurso formado á los Sres. Hamdorff y Petersen se ha ordenado á la venta por los martilleros públicos Bollini y Muro de las existencias pertenecientes á dicho concurso que consisten en los útiles de una barraca que se encuentra en la calle Rivadavia 1337 entre los que figuran tres caballos y un tílburi.

El inventario de las existencias se encuentra en la Secretaría á cargo del que suscribe á donde pueden concurrir los interesados.

El remate tendrá lugar el dia 6 de Febrero próximo á las 2 de la tarde—Buenos Aires, Enero 25 de 1885—*Adolfo Cordero*, Secretario. 6389 e24

POR LOS MISMOS

Remate N 1010

JUDICIAL

De un magnífico campo

Con alambrado, poblaciones, etc

En el partido

DE LA MAGDALENA

Á DOS LEGUAS AL NORTE DEL PUEBLO

CAMPO RIQUISIMO

935 hectáreas, 86 áreas y 27 centiáreas, ó sean 365 cuadras cuadradas

NUEVA TASACION

Rebaja del 25 0/0

BASE DE VENTA

16,538 PESOS M. N.

Esta base es por el todo

TITULOS GARANTIDOS

El Juéves 19
DE FEBRERO
A LAS 4 P. M.

En nuestra casa, Bolívar 85

Venderemos en remate público el referido campo, con alambrado, poblaciones, etc., como lo ordena el siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber: que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D Amaro Pereyra; hoy contra D. Felix Brizuela; el dia 19 de Febrero se procederá á la venta en remate público á la más alta postura, por los martilleros Sres. Bollini y Muro, de el campo, poblaciones y alambrado situados en el partido de la Magdalena, jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires; el campo se halla ubicado como á diez kilómetros al N. del pueblo cabeza del partido, linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O. con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca, por el S. O. con D. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9 35,627 metros 19 cts. cuadrados. Las poblaciones son: 1º. La principal situada en el camino que va de La Plata á la Magdalena, y se compone de tres piezas (10 mts. 14 milímetros) paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte ladrillo en barro, techo de paja, y una cochera de tabla, pozo de balde, etc. 2º. Puesto, un rancho de barro y paja; todo avaluado en treinta y tres mil setenta y cinco pesos moneda nacional y ochenta y ocho centavos. Hoy la base para la venta es de DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA NACIONAL, por la rebaja hecha del 25 % y no se admitirá oferta que no exceda de esa base.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—*Pedro Cedrés*, Secretario.

NOTA—Por disposicion terminante del señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto, la suma de un mil pesos m/n oro. 6360 e24

POR LOS MISMOS

Remate número 1050

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Con un espléndido terreno

CALLE GENERAL VIAMONT

ANTES TEMPLE NUM. 283

Frente á la misma plaza—Barrio inmejorable

PORVENIR INMENSO

9 1/4 varas de frente por 61 1/2 varas de fondo

Base de venta

8,000 PESOS M. N.

TITULOS GARANTIDISIMOS

El Domingo 8 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida, esta propiedad situada en uno de los parajes mas importantes de la ciudad, con una área de terreno de 9 1/4 varas de frente al Sud, por 61 1/2 varas de fondo al Norte, y su edificio de 5 piezas, cocina, y demas dependencias. Tiene gas, aguas corrientes, etc., como terreno y situacion no hay nada mejor ni de tanto porvenir.

La venta es Ad-Corpus

El comprador entregará al firmar el boleto la suma de 200 $ m/n como garantía de compra. 6381 e24

POR LOS MISMOS

DE UNA

BUENA **PROPIEDAD**

Calle Suipacha 538

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

DIVIDIDA

EN DOS DEPARTAMENTOS

Edificio sólido—Posicion inmejorable—Barrio el mas lindo de la Capital

Buena para renta ó para habitarla 16 1/2 varas de frente por 31 varas de fondo

BASE DE VENTA

7,500 Pesos M/nacional

Títulos de primer órden

Venta Ad-Corpus

EL JUEVES 5 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base establecida y como dividida en una testamentaría la propiedad mencionada, situada en uno de los lindos parajes de la ciudad con una área de terreno de 16 1/2 varas de frente al Este por 31 de fondo y su edificio en perfecto estado; está dividida en 2 departamentos con 10 piezas empapeladas todas con cielo-rasos, 7 de ellas con pisos de tabla y las demas baldozas, buenas maderas las de los marcos de las puertas todas duras, puerta de la calle y ventanas con umbrales de mármol, los patios embaldozados, algibe cocina, letrina, sumidero, etc. Las paredes son propias.

Ojo á la base 7500 pesos m/n.

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m/n en garantía de su escrituracion. 6329 e23

POR LOS MISMOS

DE 18 LOTES DE TERRENO
CON DOS PRECIOSAS ESQUINAS

Perfectamente situados

RODEADOS DE GRANDES EDIFICIOS

BARRIO DE INMENSO PORVENIR

CALLE LA RIOJA

San Juan y 2da. Catamarca

AL LADO

De la gran fábrica de camas de fierro

DEL

Sr. Cardini

Sin base — Sin precio

POR LO QUE OFREZCAN

El Lúnes 2 de Febrero, fiesta

A LAS 5 P. M.

Remataremos el dia indicado al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa los terrenos expresados situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán.

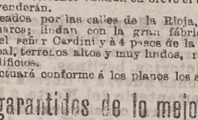
Están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2ª Catamarca; lindan con la gran fábrica de camas de fierro del señor Cardini y á 4 pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.

La venta se efectuará conforme á los planos los se repartirán al efecto.

Títulos garantidos de lo mejor

NOTA—Cada comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion. 5667 e8

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!

SE VENDEN

Y se compran de todas clases

Y SE RECIBEN

Para venta particular

Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería

145—BOLIVAR—145

Pedro Ebbeke y Ca.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL BAZAR

Mercería y ropería

Establecido

En la calle Piedad número 124

El remate empezará

EL MIÉRCOLES 28 DEL C'TE

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa calle Perú N. 80

EL SURTIDO ES VARIADISIMO Y LOS OBJETOS

De Bazar etc., de mucho gusto

6355 e24

Andrés A. Becher

DE MADERAS
USADAS

El Domingo 25 del corriente

A las 5 de la tarde

Procederé por órden de su dueño, á vender al mejor precio y dinero de contado.

Tirantes urunday, palmas, puertas, ventanas, etc., etc.

La venta se hará en lotes y se efectuará en la calle de

RINCON 98

POR MAS DATOS

86—Victoria—86

6347 e24.

Tomás Bradley

AVISO DE REMATE

Por órden terminante de su dueño se rematarán el

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Todas las existencias de la acreditada

LITOGRAFIA SAN MARTIN

Fundada en 1856

Calle Victoria esquina Liniers

A saber 23 máquinas, 1 motor Lachapelle, 600 piedras casi todas con viñetas, gran partida de papel en hilo, etc. Si hay algun interesado en comprar particularmente todo el Establecimiento, encontrará buenas condiciones, y podrá con un alquiler módico quedarse en la casa, pues todo está listo para funcionar.

Para tratar, todos los dias de 8 á 12 a. m., calle Victoria esquina Liniers. 5779 p13 e11

C R

Cárlos Ristorini

GRAN CASA MODERNA

Propia para familia

COMODA PARA COLEGIO

Muy lindo edificio

Parte a plazos

Con 9 varas por 70

CON ESPLENDIDO PARRAL

Situado en la parte sud de la calle Alsina núm. 819, pasando el gran boulevard Entre-Rios, media cuadra con tramway y buen empedrado.

El Domingo 25 de Enero á las 5 ½ en punto se rematará en la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa baja.

Tiene 9 varas de frente al Sud, por 70, (más ó ménos, ó sea lo que resulte dentro de los muros linderos y es como siempre debe venderse); el frente del edificio está pintado al óleo, es moderno, sólido, con buenos materiales, techo con maderas duras, zaguan, algibe, gas, etc; tiene una linda sala con portada y tres aposentos y buen comedor, en seguida dos otros aposentos, cocina, sumidero, gallinero y otras comodidades; los pisos interiores son de tabla angosta y está pintada al fresco. El primero y segundo patio son de 15 varas y la huerta en la que hay un esténdido parral tiene 40 varas. Esta casa está en [illegible] se vé que es un edificio sano y muy cómodo para familia.

ATENCION—[illegible] el comprador se dejará 50,000 $ m/n hipoteca al 8 % al año por muchos años, y mas otros 50,000 $ por seis meses [illegible] del Banco de la Provincia; [illegible]

Informes en el escritorio de C. Ristorini, calle Bolívar 75, de 12 á 4. 6052 e18

E. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

[illegible] de Tienda

Mercería

Bazar

Zapatería etc. etc.

EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia [illegible]

POR LOS MISMOS

BUENOS INSTRUMENTOS

MUSICALES

TODOS NUEVOS FLAMANTES

Para bandas militares, sociedades orquestas, etc.

[illegible] de 1000 piezas de música para orquestas, piano, & [illegible] Meyerbeer, Suppé, Auber, Bellini, Flotow, Verdi, & &.

En nuestra casa Perú 96 y 98

Remate al mejor precio por cuenta de una casa introductora.

El Lúnes 26 del corriente, á las 2 ½ en punto de la tarde procederemos á vender un selecto surtido de instrumentos de cobre como ser 5 bombardones, varios bugles en cajas, sopranos, saxofon, flautas, trombones y otros varios que se presentarán á la venta.

Piezas de música letras grandes y chicos, cuerdas romanas, juegos de cuerdas para pianos, papeles rayados para música etc.

Aprovechen los aficionados á la música como así mismo los Sres. maestros de Bandas, las comparsas etc. esta remate es de ocasion. 6337 e24

Francisco Constenla

ESPLENDIDA

FINCA
CASI
UN PALACIO

En el verdadero centro de la Capital

A una cuadra y media del gran edificio que se va á construir para Departamento de Policía; á dos cuadras del mercado Lorea y tres del mercado Modelo; á tres cuadras del gran boulevard Callao y á una y media del grandioso Boulevard proyectado.

La construccion de esta finca es buenísima sobre toda ponderacion; todo es en cal, con maderas duras de urunday, alfajías dobles, herrajes de primer órden, puertas interiores y exteriores de primer órden, celosías de id id, cuadros y umbrales de mármol, y cuanto puede desearse de solidez y calidad en los materiales empleados.

Se compone de 4 espléndidos edificios; dos altos y dos bajos y su terreno mide 28 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, conteniendo en el fondo un martillo de 11 varas de frente por 23 de fondo, dando así á 11 varas de frente del edificio ó 93 varas de fondo. Actualmente tiene la casa en conjunto 42 habitaciones que están produciendo 11455 $ m/c de renta, y existe terreno para hacer muchísimas otras.

Esta propiedad, dada su construccion especial, y la situacion en que está colocada, está llamada á producir 2000 $ m/n de renta mensual.

Reconoce un gravamen al Banco Hipotecario de $f. 18,000 que puede continuar el comprador con él si le conviene.

CALLE ALSINA

Num. 580 al 582

CONOCIDA POR

Barraca de Berrotarán

BASE PARA LA VENTA

PESOS M. N. 45.000

El Miércoles 28 del cor'te

A las 4 de la tarde

El Miércoles 28 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, la magnífica finca arriba indicada.

Los interesados que quieran inspeccionarla pueden pasar á mi casa B [illegible] 14 en donde se le entregará tarjetas para los que deseen obtener la entrada y se les enseñará el plano del edificio.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, el 5 % de seña.

OTRA—Se reciben ofertas particularmente antes del dia del remate. 5585 e13

Pedro Ebbeke y Ca.

Banco Hipotecario

El Lúnes 2 de Febrero en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de la propiedad molino á vapor situado en la ciudad de Dolores, y denominado por "Fábrica del Sud" en el estado en que se encuentra, despues del incendio que sufrió, con toda la maquinaria que existe en la misma propiedad, y que segun se informa solo adolece de pequeños desperfectos; su terreno consta de 5 manzanas de 100 vs. por costado cada una de ellas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y la venta se efectuará prévia aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se cirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5932 e15

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Domingo 8 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, á las 4 p. m., procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, en la forma siguiente:

La 1a. manzana limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Alberdi al Este, y Saavedra al Oeste, contiene una superficie aproximada de 14410 vs. cuadradas; existiendo un edificio con 6 cuartos, cabalerizas y cocina.

La 2a. manzana se haya limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Saavedra al Este, y Misiones al Oeste, se compone de 15770 vs. cuadradas aproximadamente, existiendo en este terreno tres hornos de cocer ladrillos y un pozo con pileta de material.

La 3a. manzana está limitada por las calles de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Misiones al Este, y la de Jujui al Oeste, tiene tres hornos y un pozo, y su superficie aproximada es de 20320 vs. cuadradas.

La última fraccion se halla limitada por la calle de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Jujui al Este, y la de Catamarca al N. O. tiene como construccion otro cuerpo de edificio, compuesto de 6 cuartos, cocina, galpones de caballeriza y los techos son de teja francesa etc.

El terreno consta de 13840 vs. cuadradas próximamente.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5942 e15

Fernandez y Macias

Banco Hipotecario

El Viérnes 30 de Enero en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una propiedad situada en el pueblo del Bragado con 4 casas y con 10 habitaciones, 5 de techo de fierro y 5 de paja, con 20 cuadras sembradas de alfalfa y una área de campo de 224 cuadras cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 4815 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 786 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 5631 ó sean m/n 5819.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 155.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate, pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5937 e15

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un Establecimiento de campo con sus poblaciones ubicado en el partido de Juarez, ántes de Necochea con una área de 7315 hectáreas, 10 áreas 54 centiáreas, lindando al S. E. con Nicolás Castro, al N. O. con Udaquiola, al S. E. con Esceiza, al N. E. con Vela etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 26,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 25,049, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 4632, de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 29,681 ó sean m/n 30,670.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $f. 951.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5938 e15

Avelino Rolon

Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 2 ½ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un campo situado en el partido de Azul, provincia de Buenos Aires, lugar denominado "El Mangrullo", compuesto de 500 cuadras cuadradas, lindando N. E. y S. E. con Benito Tassoni, y al S. O. con Montegro y una casa en el Cuartel 2º, del Partido de Dolores, terreno de 43 metros 30 centímetros por cada uno de sus lados, tiene 4 piezas de material, techos de zinc, pisos de baldosas, con útiles necesarios y azotea.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 6762, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 1365 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de $f. 8167, ó sean $ m/n 8439.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 213.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6039 e15

Irineo Lima

Banco Hipotecario

El Miércoles 4 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 ½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de chacra, situado en el partido de Arrecifes, compuesto de 558 cuadras cuadradas, y cinco décimos de otra, linda por el N. E. con Velez Sarsfield y Sierra; por el S. E. con Sierra, por el S. con Valentin Perez Mon y por el S. O. y N. O. con Aquiles Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 15000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 14198, segun la tabla de amortizacion de E. Debe ademas $f. 2267 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 6455, ó sean m/n 17094.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 802

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 6106 e18

Enrique del Mármol

Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederá el remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, formando ángulo al Sur las calles núms. 48 y 59 cuyo terreno que es el solar núm. 198 consta de 50 varas de frente por igual extension de fondo, lindando por el N. E. con Calderon y Ortiz, por el S. con el solar núm. 200 y por el S. O. calle en medio con Benavidez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 796 segun la tabla de amortizacion série. Debe ademas $f. 240 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 1,036 ó sean m/n 1,071.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 204

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate; pasado éste no se oirá ninguno reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5940 e15

Manuel Marrasso

Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 3 ½ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta situada en el partido de San Justo á inmediaciones del Ferro-carril del Oeste, denominado Ramos Mejía, antes Martin, cuyo terreno que tiene la figura de un trapecio, contiene una superficie de 5864 varas cuadradas, lindando por el S. E. con el camino San Justo y por el S. con Enrique O'Gorman.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 3309 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 614 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 2,923 ó sean m/n 3020.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1691.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5941 e15

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Mártes 3 de Febrero de 1885, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad calle de Cuyo N. 523, antes 309, con 17 ½ vs. de frente por 70 varas de fondo. Tiene 16 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 16,000 concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 15236 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 2410 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 17648 ó sean m/n 19234.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 764

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6055 e17

Andrés Merea

Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con sus poblaciones situada en el partido de las Flores, compuesto de tres leguas cuadradas, lindando por el N. E. y S. E. con terrenos que fueron de don Juan Manuel Rosas, por el S. O. con Agustín Pao y Francisco Rosas y por el N. O. con Manuel Paz.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar crédito hipotecario de $f. 16,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 10,683 segun la tabla de amortizacion série. Debe ademas $f. 2196 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f 12,979 ó sean m/n 13,412.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 5,317.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5933 e15

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo situado en el partido de Barracas al Sud, [illegible] calle de Santa Fe, Cochabamba y Garay, con 634 varas de frente por [illegible] de fondo, lindando por el frente con don Domingo Balarino, por el fondo con doña Angela Ojea que por el Sud con Manuel Asturoso y por el Norte con Miguel Larrequenet.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 40 000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 23,613 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 5690 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 29,303 ó sean $ m/n 30,280.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 16387.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5934 e15

Aníbal Sanguinetti y Ca.

IMPORTANTE

REMATE

En el pueblo

Gral. Rodriguez

EL DOMINGO 25

Del corriente Enero

A LAS 4 P. M.

Venderemos el gran terreno perteneciente á D. Luis Megl, compuesto de seis manzanas de terreno y una pieza de material, pozo de balde etc, todo el terreno se encuentra zanjado, alambrado y sauces á sus costados. La chacra linda al norte con la sucesion de Don Juan A. R[illegible], al Este con el Dr. D. Bernardo de Irigoyen y por el Oeste con la testamentaria de Da. Manuela G[illegible]

Se venderá al más alto precio y dinero de contado, siendo sus títulos de primer órden.

A ocho cuadras poco más ó ménos de la Estacion del Ferro-carril.

Por informes Perú núm. 106. 6276 e22

Justo Marinovich

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!

Una preciosa casita

Y 3 LINDOS TERRENOS

Situacion inmejorable

En el centro de 3 boulevares, próximos á la estacion Centro-América, al mercado del Pilar y á pocas cuadras del nuevo Congreso.

¡FIJARSE BIEN!

El Domingo 25 del corriente, venderé por órden terminante de sus dueños los lotes y propiedades siguientes:

A LAS 4 P. M.

Base 4,500 $ m/n

Una casa en la calle Paraguay 909 de 10 varas de frente por 59 de fondo, con 3 piezas de azotea á todo costo, 2 ídem de madera y un galponcito como para hacer 2 piezas más, muy bien pintadas y con molduras al frente, tiene además 1 cuartito de baño, cocina, parral, sótano, pisos de tabla, umbrales de mármol, etc. Vale que se muy barata.

A LAS 5

Base 3,000 $ m/c, ó sean 124 $ m/n la vara de frente

Un magnífico terreno en la calle Azcuénaga entre Charcas y Paraguay, de 14 varas de frente al Este, por 40 de fondo al Oeste, con más un pequeño sobrante al frente, todo sólo que resulte dentro de muros.

NOTA—A la cuadra se vendió ahora 3 meses á 7,700 $ la vara de frente.

A LAS 6

SIN BASE

[illegible] lindos terrenos en la calle Córdoba esquina á Ecuador donde pasará en breve el tramway. El lote de esquina de 12 varas de frente á la calle de Córdoba por [illegible] de Ecuador. El otro siguiente de 20 varas por fondo á la calle Ecuador, con mas un sobrante de 2 varas por 14 de fondo, El frente del primer lote calle de Córdoba y el fondo del segundo lote calle Ecuador, puede construirse en un terrenito lindero que se vende. Por datos al martillero, Moreno 78. El comprador de la casa entregará en el acto 200 $ m/n y el de los terrenos 50 $ m/n por cada lote en su defecto una buena garantía. 5969 e15



Pedro de Elizalde y Ca.

DE UN ESPLENDIDO

Y ALTO

TERRENO

Calle Rivadavia N. 1636

DIVIDIDO

EN 2 LOTES

10 varas de frente cada uno

Por 50 vs. de fondo

Paraje sumamente hijiénico

CON TRAMWAY

EN TODAS DIRECCIONES

EL DOMINGO 25

DEL CORRIENTE

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos este espléndido terreno en uno ó dos lotes segun los interesados.

El terreno está cercado de pared de material y á los lados hay edificios con casas de alto.

Aprovechar la oportunidad, pues pocas veces sucede que se venden terrenos en esta localidad

TITULOS SUPERIORES

6085 e18

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 25, á las 5 de la tarde

De un espléndido terreno

En el pintoresco pueblo de

San José de Flores

Y en la Calle Real

A la cuadra y media mas afuera de la magnífica quinta del Dr. Luis de los Llanos; paraje alto é inmejorable y rodeado de suntuosas quintas, calle de Rivadavia y macadamizada hoy hasta diez cuadras mas afuera de donde se encuentra el terreno cit do.

Dicho terreno se compone de 20 varas de frente al Norte, ganando de 7 á 8 varas sobre el frente á la calle segun la traza ó delineacion hecha nuevamente como lo demuestra el nivel dado á la calle y la nueva línea para su cercado y en su fondo consta de 60 varas al Sud.

Base de venta 1,300 $ m/n

Aprovechar la mejor oportunidad para que con poco dinero hacerce de un lindo lote de terreno para una quinta de recreo y en donde en breve se prolongará la vía del tramway Argentino y solo dista 4 y media cuadras de donde termina hoy dicha línea.

Por más datos Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m.

Títulos de primer órden. 601 e16

H. Baizan

El Domingo 25 del corriente, á las 3 de la tarde

De 3 casas formando esquina á las calles de Perú y Cochabamba señaladas por la 1ra. con los núms. 701 y 703 y por la segunda núm. 235, mirando al Sud, y 5-6, admitiéndose para su pago papeles moneda del Banco Nacional y cienen medio de perder, es la presente la oportunidad de convertirlos á oro, empleándolos en fincas como estas tomando un brillante interés y cuando las enagenen ganarán á mas un 25 %; las propiedades hoy son las verdaderas cajas de fierro de los intereses particulares.—E. porme nor es como sigue: al terreno total que ocupan las 3 casas se compone de 19 1/4 vs de frente á Perú por 31 3/4 de fondo. La primera casa esquina tiene 3 piezas en perfecto estado, dos de ellas nuevas flamantes, lindísimas de madera fuerte, techo y patios embaldozados, puertas y ventanas á la moda, sótano, armazon, mostrador, alulillo, cañería y picos de gas, cocina, letrina y pozo. La 2a. con frente á Cochabamba tiene 4 piezas muy buenas, cocina, letrina y pozo. La 3ra. con frente á Perú tiene 4 piezas en las mismas condiciones que las anteriores; y se rematará como quieran y á lo que dén. 6246 e11

POR EL MISMO

EL DOMINGO 25 DE ENERO

A LAS 5 DE LA TARDE

DE

38 lotes de TERRENO

Rodeados por las calles

Bustamante, Bollini, Juncal

Berutti, Chavango, Coronet y Melo

Estos terrenos son los conocidos por las Colinas de la América del Sud, que vista más preciosa representan! Nadie ménos que dominan toda la ciudad de Buenos Aires hasta en sus más pequeños detalles, representan un panorama digno de ser fotografiado para mandar las fotografías á Europa en la seguridad que tiene una vida regalada gozando de un aire fresco y sano, se puede garantir que al año de vivir allí se pondrá tan gordo que tendrá que gastar medio sueldo en una casa [illegible] para conservar la vida y varan como los aconsejan á comprar un terreno en esas alturas y vivir en él y entónces vivirán veinte años más de lo señalado en su destino, los planos que se repartirán en oportunidad demostrarán que los lotes tienen buen frente y fondo. Que los dueños que lo no sea candidato á la presidencia y el otro á Ministro, no hacen mas que proporcionar el mercado para mandar obsequiar al Pueblo para tener mas votos el dia de la eleccion, están dispuestos á convidar á la concurrencia con un peso batido que ganar tras los franceses y el Rematador que esté nombrado Juez de Paz para 1889 tambien tirará cohetes y bombas, ese dia en 1889 será su nombramiento. Mas informes al rematador Victoria 31, oficina 28, altos. 5345 e21

Adolfo G. Salas

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE DE TAGUARI 392

Base de venta $ 2,887 m/n

El Miércoles 28 de Enero á las cuatro en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, la finca calle Tacuarí 392, con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por Da. Martina Monis contra Da. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente que el martillero A. G. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle Tacuarí N. 392, compuesto su terreno de siete metros de frente al O. por treinta y dos metros de fondo al E. equivalente á ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, y cuyo edificio se compone de 3 piezas de material, una de madera y una con enrejado como para gallinero, letrina etc, de propiedad de la ejecutada; cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de cuatro mil trescientos treinta pesos m/n. No admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion; los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 1884.—*Manuel Avila*. 5629 e4

Pedro Bourg

De una casa

ALTOS Y BAJOS

¡AL NORTE!

CENTRAL!!

Suipacha 530 y 532

Entre Paraguay y Charcas

CON FRENTE AL ESTE

El terreno se compone de 8 metros 36 centímetros de frente por 18 metros 50 centímetros de fondo.

El edificio se compone: cuerpo bajo: de siete habitaciones, cocinas y demas oficinas, construccion sólida, cielorasos, tirantes y alfajías de maderas duras, pisos de baldosas y tabla en las habitaciones; cuerpo alto: se compone de dos habitaciones con su buen balcon en el frente, techos de azotea y baldosas, tirantes, maderas duras, cocina, bomba para agua, oficinas, piezas empapeladas y con cielorasos, escalera de mármol etc.

Casa que con una pequeña refaccion puede producir de 80 á 100 $ m/n. mensuales. Base para la venta 6000 pesos m/n.

El Domingo 25 de Enero á las 4 de la tarde venderé en remate y siempre que su precio exceda de la base, la finca expresada, siendo sus títulos perfectos y garantidos. Por informes al martillero San Martin 148. 6169 e20

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle de Victoria 156

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

POR LOS MISMOS

DE LA FINCA

Calle del Perú N. 337, formando esquina á la de Méjico

AD-CORPUS

Base bajísima para la venta

8,000 pesos m/n

El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos al contado pasando de la base de la tasacion para venderse, la finca arriba indicada, cuyo terreno se compone de 13 metros 639 milímetros ó sean 15 3/4 varas de fondo al Este por 16 metros 236 milímetros de fondo igual á 18 ½ varas con inclusion de un martillo á su favor hácia la parte Sud, de 6 metros 928 milímetros de ancho equivalentes á 8 varas que cuenta desde el frente 30 metros 310 milímetros en dimension, el fondo igual á 35 varas con accion á cargar sobre la pared divisoria.

Llamamos la atencion de los Sres compradores de fincas, la importante que anunciamos, por estar ella situada en el centro de la Capital, así como hallarse rodeada de valiosos edificios, tramways, calle empedrada, gas aguas corrientes y por lo bajo de su base.

Por mas datos á nuestro escritorio Victoria 156. Escrituras inmejorables. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia. 5873 e14

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 6 La Plata